A white line-art graphic of a topographic map, showing contour lines and irregular shapes, positioned behind the main title.

HACKRURAL

Manual de buenas prácticas para la **gestión del **patrimonio cultural** en el **medio rural****

Parque Cultural del Río Martín
Ariño, Teruel. 2025

Manual de buenas prácticas
para la **gestión** del **patrimonio**
cultural en el **medio rural**

Parque Cultural del Río Martín
Ariño, Teruel. 2025

CRÉDITOS

EDICIÓN Y COORDINACIÓN

Ad Hoc Gestión Cultural

DIRECCIÓN CIENTÍFICA

José Royo Lasarte

DISEÑO

Cristina Martínez de la Vega

FOTOGRAFÍA

Miguel Pedrosa Felez

CON LA COLABORACIÓN DE

El Parque Cultural del Río Martín



ÍNDICE

HACKRURAL. INTRODUCCIÓN

PRINCIPALES RETOS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

MARCO TEÓRICO

JOSÉ ROYO. Principales retos en la gestión del patrimonio cultural en el medio rural

JOSÉ ANTONIO ANDRÉS. Marco legislativo para la gestión del patrimonio cultural en Aragón

MIGUEL ANDRÉS PÉREZ. Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión del patrimonio en el medio rural

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

VICTORIA TRASOBARES. EJE 1: estudio e investigación del patrimonio cultural en el medio rural

JUAN FRANCISCO RUIZ. EJE 2: protección y conservación del patrimonio cultural en el medio rural

MIGUEL SAN NICOLÁS. EJE 3: comunicación y difusión del patrimonio cultural en el medio rural

EXPERIENCIAS

EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

VICTORIA TRASOBARES. Asociación Territorio Mudéjar

FERNANDO GABARRÚS. Centro de Interpretación de la Cultura Popular .Albalate del Arzobispo

ALICIA ESCANILLA Y JESÚS GERARDO FRANCO. Grupo de Investigación ARGOS. Universidad de Zaragoza

JUAN CARLOS PEGUERO. Asociación CAELUM

EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

M.ª PILAR PUNTER. Museo Provincial de Teruel

JOSÉ IGNACIO CANUDO. Museo de Ciencias Naturales. Universidad de Zaragoza

FRANCISCO BELTRÁN. Proyecto europeo Select Self-Learning Atlas of Ancient European Cultures

CONSUELO MATAMOROS. Pecio Bou Ferrer. Generalitat Valenciana

EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

FERNANDO GALVE. Ruta del Tambor y el Bombo

M.ª ÁNGELES TOMÁS. Museo Minero de Andorra

ISABEL DOÑATE. Asociación de Truficultores de Teruel ATRUTER

MAY FORCÉN. Museo Goya de Zaragoza

MARTA FERNÁNDEZ. Proyecto Patrimonio Extraordinario

JOSÉ VICENTE QUEROL. Proyecto Tierra Minera

BUENAS PRÁCTICAS

EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



HACKRURAL

HACKRURAL se concibió como un espacio pionero para dar respuesta a los grandes retos de la gestión del patrimonio cultural en el medio rural. La idea inicial, planteada como un hackathon cultural y tecnológico, buscaba reunir a profesionales de distintos ámbitos para trabajar en común, compartir experiencias y generar un documento de buenas prácticas útil y replicable en otros territorios.

Un hackathon es un formato de trabajo colaborativo intensivo, que concentra en pocos días lo que habitualmente requeriría semanas o meses de reuniones, talleres y sesiones de reflexión. Su metodología combina el análisis teórico con la experimentación práctica, favorece la creatividad a través de dinámicas ágiles y estimula la construcción colectiva de soluciones en un ambiente de cooperación. En el caso de HACKRURAL, este enfoque innovador se aplicó a la gestión del patrimonio cultural, situando en el mismo espacio a expertos, instituciones y comunidades locales para identificar retos, proponer ideas y transformarlas en recomendaciones útiles para el sector.

La realidad superó con creces las expectativas. Durante los días 28 y 29 de mayo de 2025, la localidad turolense de Ariño se convirtió en epicentro nacional del debate sobre patrimonio y desarrollo rural, acogiendo a más de sesenta especialistas llegados de toda España. El encuentro tuvo lugar en la sede del Parque Cultural del Río Martín, concretamente en el Centro de Interpretación del Arte Rupestre «Antonio Beltrán», un espacio emblemático que actúa como sede del Parque y que se ubica en el municipio de Ariño, en la provincia de Teruel. Celebrar HACKRURAL en este entorno reforzó la

importancia de hablar de la gestión del patrimonio en el medio rural desde el propio territorio, en diálogo directo con sus comunidades, instituciones y paisajes.

La dirección científica corrió a cargo de José Royo, director del Parque Cultural del Río Martín, cuya trayectoria ha consolidado este espacio como un laboratorio vivo de buenas prácticas en conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. La elección de este lugar, que celebraba además su 30 aniversario, aportó un marco de referencia excepcional para pensar el futuro del patrimonio desde un territorio que ha sabido convertir sus recursos en motor de desarrollo sostenible.

El acto de apertura contó con el respaldo de las principales instituciones del territorio –Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Teruel, Ayuntamiento de Ariño y Parque Cultural del Río Martín– y fue presentado por Gloria Pérez, directora general de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Este apoyo institucional evidenció el compromiso político y administrativo con un encuentro que buscaba situar el patrimonio en el centro de la agenda de desarrollo rural.

El programa se inició con un marco teórico que permitió trazar las coordenadas conceptuales de la gestión patrimonial en el medio rural. Intervinieron José Royo (director del Parque Cultural del Río Martín), José Antonio Andrés (jefe del Servicio de Prevención, Protección e Investigación del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón) y Miguel Andrés Pérez Cubero (especialista en innovación digital aplicada a la gestión patrimonial), quienes ofrecieron una visión plural y complementaria de los

retos normativos, técnicos y tecnológicos que enfrenta el sector.

A continuación, una mesa redonda, moderada por Concha Lomba (catedrática de Historia del Arte y directora del Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza), reunió a tres voces de gran prestigio: Victoria Trasobares (directora de Territorio Mudéjar), Juan Francisco Ruiz (Universidad de Castilla-La Mancha) y Miguel San Nicolás (Fundación Ars Civilis). Sus intervenciones coincidieron en la necesidad de una gestión patrimonial integral, conectada con el territorio, basada en la innovación y con capacidad de generar impacto social.

El núcleo central del encuentro fue el intercambio de experiencias, en el que se presentaron 14 proyectos nacionales seleccionados por su calidad y potencial de transferencia a otros territorios. Los casos expuestos mostraron la diversidad del patrimonio rural —tanto material (mobiliario e inmobiliario) como inmaterial— y cómo puede convertirse en un factor de cohesión social, innovación tecnológica y sostenibilidad económica.

El perfil de los participantes reflejó la riqueza y diversidad del sector: gestores culturales, conservadores, arqueólogos, directores de museos, especialistas en innovación digital, representantes de administraciones públicas, investigadores universitarios y responsables de asociaciones locales. Esta pluralidad garantizó un debate riguroso, enriquecido por miradas complementarias que abarcaron desde la investigación académica hasta la práctica comunitaria.

Uno de los grandes logros del formato fue ofrecer un espacio real de encuentro e intercambio para los profesionales del patrimonio cultural. Más allá de los contenidos técnicos, HACKRURAL permitió estrechar lazos entre entidades y territorios, fortalecer redes de colaboración y generar un clima de confianza que abre la puerta a proyectos conjuntos en el futuro. El carácter intensivo del hackathon propició que se establecieran contactos directos, alianzas estratégicas y vínculos personales que, en muchos casos, constituyen ya un resultado tan valioso como el propio manual que aquí se presenta

Más allá de las sesiones formales, el programa incluyó actividades complementarias que acercaron a los participantes al patrimonio del Parque Cultural del Río Martín, con visitas guiadas, convivencias y espacios de intercambio informal. Como experiencia singular, se ofreció la invitación a regresar en septiembre para vivir el equinoccio de otoño en el Frontón de la Tía Chula donde se localiza un abrigo con pinturas rupestres declaradas Patrimonio Mundial que nos ponen en relación con un santuario solar prehistórico que refuerza la conexión entre naturaleza y cultura, un fenómeno solar único que refuerza la conexión entre naturaleza y cultura.

HACKRURAL fue impulsado por la empresa aragonesa Ad Hoc Gestión Cultural, entidad con una trayectoria consolidada en la innovación y profesionalización del sector, en colaboración con el Parque Cultural del Río Martín. El proyecto contó con la financiación del Ministerio de Cultura del Gobierno de España, lo que permitió situar la experiencia en

un marco nacional y reforzar su proyección como modelo de referencia para la gestión del patrimonio en el medio rural.

El impacto de HACKRURAL fue notable. El encuentro reforzó la profesionalización del sector, propició alianzas entre entidades y demostró la capacidad de un pequeño municipio como Ariño para situarse en el mapa nacional como centro de innovación patrimonial. El resultado más tangible es este Manual de Buenas Prácticas, que recoge los aprendizajes compartidos y ofrece recomendaciones útiles para avanzar hacia una gestión del patrimonio cultural en el medio rural sostenible, participada y con visión de futuro.



Búsqueda de **soluciones** a los principales **retos** de la **gestión del patrimonio cultural** en el **medio rural**

HACKRURAL



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Gloria Pérez

Directora General de Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón

Naira Loras

Presidenta de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos

Emma Garcés

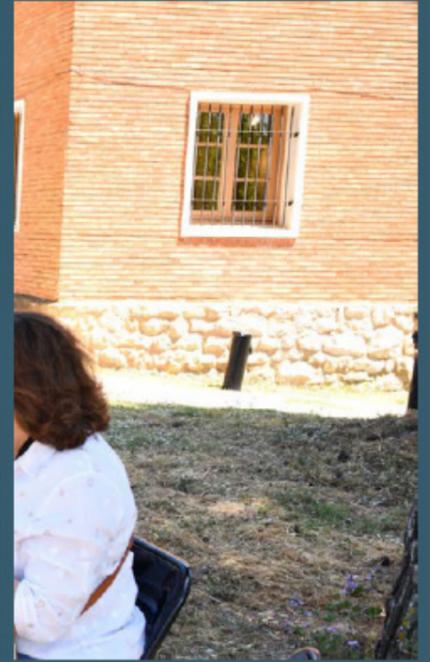
Presidenta del Consejo Rector del Parque Cultural del Río Martín

Carlos Ros

Alcalde de Ariño (Teruel)

Marta Fernández

Gerente de Ad Hoc Gestion Cultural





Principales **retos** de la
gestión del patrimonio cultural
en el **medio rural**



JOSÉ ROYO

Director del Parque Cultural del Río Martín

“Principales retos en la gestión del patrimonio cultural en el medio rural”

PATRIMONIO CULTURAL Y MEDIO FÍSICO. CONCEPTOS INDISOLUBLES Y FACTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La UNESCO define el patrimonio cultural como la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones futuras.

El patrimonio cultural aragonés se rige por la Ley 3/1999, de 10 de marzo del Patrimonio Cultural Aragonés (Publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 36, de 29 de marzo de 1999) y establece en su Artículo primero que el objeto «es la protección, conservación, investigación, difusión, promoción, fomento y formación, para la transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural Aragonés y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y titularidad, garantizando su uso como bien social y factor de desarrollo sostenible para Aragón». Añade en su artículo segundo, que el patrimonio cultural aragonés «está integrado por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, etnológico, antrópico, científico, histórico, lingüístico, artístico, documental, arquitectónico, cinematográfico, mobiliario, bibliográfico, arqueológico, técnico, paleontológico. Hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas».

Según su artículo 3, en cuanto al régimen jurídico específico y especiales, deja a salvo los regímenes establecidos con anterioridad tanto en materia de archivos (Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de

Archivos de Aragón), museos (Ley 7/1986, de 5 de diciembre, de Museos de Aragón) y bibliotecas (Ley 8/1986, de 19 de diciembre, de Bibliotecas de Aragón) y parques culturales (Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón).

No en vano, la ley de Museos de Aragón define los museos como instituciones destinadas a salvaguardar el patrimonio histórico-cultural como instrumento de reflexión al servicio de la comunidad, propiciando su participación, enriquecimiento cultural y progreso. En las disposiciones generales clarifica que los museos son instituciones de carácter permanente abiertas al público, sin finalidad de lucro, orientadas al interés general de la comunidad y de su desarrollo y reúnen, adquieren, ordenan, conservan, estudian, difunden, exhiben de forma científica, didáctica y estética, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, conjuntos y colecciones de bienes muebles de valor cultural que constituyen testimonios de la actividad del hombre y su entorno natural.

Vemos que las leyes de patrimonio de Aragón y de todas las comunidades autónomas hablan, en general, de patrimonio cultural, entendiendo que no es posible desligar el medio físico de los acontecimientos históricos y culturales que en él se desarrollan y que están condicionados por dicho medio físico.

Ya en los años sesenta, en Italia, se valoró la necesidad de definir los bienes culturales y su caracterización. Para este fin se conformó la llamada «Comisión Franceschini», la cual sentó las bases de la actual concepción de los bienes culturales y que tiene su reflejo en la mayoría de las normas jurídicas emitidas recientemente. Las actas de la Conferencia de la Haya de 1954, junto con las conclusiones de esta comisión, son las referencias en la concepción

moderna del patrimonio cultural, los bienes culturales y el medio físico donde desarrollan su existencia.

Esta definitiva toma de conciencia de que el patrimonio, la cultura, la vida, se desarrolla en un marco físico que, en buena medida, ha condicionado las diferentes manifestaciones culturales y que por tanto, pretender desvincular la producción de su ambiente físico-natural es una peligrosa forma de descontextualización, que limita gravemente la comprensión de cualquier producción cultural-patrimonial pasada o presente, ha dado lugar a que la gestión del patrimonio y las políticas a él vinculadas incidan de forma permanente en un tratamiento íntegro del hecho cultural.

Ya la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, en su definición incorpora términos tales como «sitios naturales, jardines y parques», (art. 1); por otra parte, en el art. 40.1 se considera patrimonio arqueológico los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes. Se observa pues una insistencia en no desvincular el medio físico de la producción cultural que siempre requiere de la intervención del hombre. Por ello, en el artículo 40.2 por ministerio de esta ley las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre son declarados y reconocidos como Bien de Interés Cultural.

En el caso de Aragón, el exponente principal de esta concepción integral del patrimonio cultural es la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, que viene a regular y normalizar su existencia estableciendo una coordinación interadministrativa y orientando sus objetivos hacia la protección, conservación y difusión del patrimonio, la acción cultural,

el desarrollo rural sostenible y el equilibrio territorial, otorgando especial atención a la educación y las actividades pedagógicas en pro del patrimonio cultural. De ahí la definición de parque cultural que lo constituye un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, integrados en un marco físico de valor paisajístico y/o ecológico singular... debiéndose entender además en este contexto, que los elementos del patrimonio cultural no son únicamente los materiales; ya sean arquitectónicos, arqueológicos, paleontológicos o etnográficos, sino también los inmateriales; tales como la gastronomía, la lengua, el folklore, etc.

Frente a actuaciones territoriales de carácter sectorial, los parques culturales contemplan la totalidad del territorio y sus potencialidades, planteándose más bien como una herramienta de gestión integral, en la cual juegan un importante papel la iniciativa local y su compromiso con el proyecto, la implicación de la población, la cual se redescubre a través de su patrimonio con un importante desarrollo de su autoestima y de su identidad como grupo social, heredero y transmisor de un legado cultural.

Vemos pues que, la evolución del concepto de patrimonio cultural ha llevado a la concepción de que las diferentes manifestaciones humanas y el marco físico en que se han desarrollado constituyen una unidad prácticamente indisoluble.

EL PARQUE CULTURAL DEL RÍO MARTÍN COMO EJEMPLO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN BASE A SUS RECURSOS PATRIMONIALES.

Los pueblos que aglutina el parque pertenecen a tres comarcas asentadas entre dos cuencas mineras en

proceso de reconversión socioeconómica: la comarca de las Cuencas Mineras al sur con Montalbán y su barrio pedáneo de Peñarroyas, Torre de las Arcas, Obón y Alcaine. La comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el centro con Alacón, Oliete y Ariño, y la comarca del Bajo Martín al norte con Albalate del Arzobispo.

El parque cultural lleva treinta años trabajando en la conservación, protección del patrimonio y en la promoción de sus recursos tanto materiales como inmateriales, no sin antes haberlos preparado técnica y científicamente. Pinturas rupestres declaradas patrimonio mundial en 1998, patrimonio arquitectónico –militar, civil, religioso–, como castillos, torreones medievales, ermitas, yacimientos arqueológicos y paleontológicos (destacando numerosos Puntos de Interés Geológico declarados por el Gobierno de Aragón), etnográficos (neveras o pozos de hielo, lavaderos tradicionales, etc), gastronomía tradicional, lengua y folklore...

Además del rico patrimonio que atesora, desde 1995 el Parque Cultural del Río Martín ha logrado dotar de infraestructuras no solo culturales, sino también de servicios y accesos, a la práctica totalidad de los municipios y núcleos que lo integran. Para acercar este patrimonio se han estructurado unos recorridos de gran interés turístico-cultural, a través de los cuales se han recuperado una serie de senderos tradicionales creando una red de comunicación que pone en valor y acercan a la población los recursos patrimoniales –culturales y naturales–, del parque cultural, con paneles informativos, mesas de interpretación del patrimonio y de paisaje y pies temáticos en los puntos concretos de interés.

Esta red senderista reconocida como senderos turísticos de aragón, de acceso a los puntos de

interés patrimonial, cultural y natural, se articula en torno al Sendero de Gran Recorrido GR 262 que vertebra el Parque Cultural con cerca de 100 km. y 7 pequeños recorridos anexos y de enlace con puntos de interés (PR-TE 92 en la Sierra de Arcos en Ariño; PR-TE 97 ruta de las Lastras de San José en Albalate del Arzobispo; PR-TE 98 de las Torres de Alcaine; PR-TE 99 ruta de la Muela y Río Ancho en Montalbán; PR-TE 114 ruta del Barranco del Mortero en Alacón; PR-TE 119 ruta del Barranco de Valdoria en Albalate del Arzobispo y PR-TE 118 ruta de la Cingla en Peñarroyas).

Este recorrido vertebrador está basado en la distribución de los abrigos prehistóricos con arte rupestre, una selección de espacios, cuyos entornos de delimitación son lo que configuran la propia delimitación del Parque Cultural del Río Martín y por tanto son el nexo común de este territorio y a su vez diferenciador y singular. Indicar que el Comité Director de Cultura del Consejo de Europa declaró en mayo de 2010 en Estrasburgo a este itinerario como itinerario cultural europeo como parte integrante de la Red de Caminos de Arte Rupestre Prehistórico (CARP) de la que formamos parte a través del Gobierno de Aragón. Las pinturas rupestres fueron declaradas por la UNESCO en 1998 Patrimonio Mundial.

En el parque se han creado también una serie de centros de interpretación o de visitantes, que han supuesto recuperar edificios de interés arquitectónico y cultural abandonados o en estado de semi ruina: el Centro de Interpretación de Geología-Espeleología en Montalbán en una cavidad subterránea antigua bodega del siglo XVII; Centro de Interpretación de Ecosistemas en Alcaine en un antiguo caserón renacentista que

también hoy ofrece el servicio de albergue y restaurante; Centro de Interpretación de Paleontología en Alacón en el antiguo ayuntamiento; Centro de Interpretación de Cultura Ibérica en Oliete en las antiguas escuelas; Centro de la Cultura Popular en Albalate del Arzobispo en el antiguo casino del pueblo y el Centro de Arte Rupestre Antonio Beltrán en Ariño en un antiguo colegio para hijos de mineros, que a su vez actúa de sede del Parque, centro de congresos, y centro de visitantes general del parque cultural.

Por último, otras actuaciones relacionadas con el turismo han consistido, una vez protegido y estudiado el rico patrimonio que atesora el parque y preparado técnica y culturalmente para su promoción, en la creación de infraestructura de alojamiento traspasando su gestión a la iniciativa privada, que a su vez fue creando –por iniciativa propia–, una red diversificada de alojamientos (albergues municipales, viviendas de turismo rural, alojamientos turísticos, hostales, hoteles y un balneario) que vienen a paliar ya la deficiencia que existía hace una veintena de años en esta zona donde apenas existían restaurantes o alojamientos.

Hoy podemos decir que los objetivos del parque cultural son una realidad, habiendo conservado y protegido el patrimonio más susceptible de degradación, objetivo principal, y propiciado el desarrollo rural en base a nuestros recursos patrimoniales endógenos, con más de una treintena de puestos de trabajo creados (gestores de alojamientos, empresas de turismo activo, guías, empresas de mantenimiento...) y habiendo sido participes de los primeros estudios (geológicos, acuíferos, recuperación de manantiales y puesta en valor) en el proyecto de iniciativa municipal del

Balneario de Ariño con otros cincuenta puestos de trabajo directos creados.

El número de visitantes al Parque Cultural del Río Martín ronda las 20 000 personas, (contadas en los centros de interpretación de los municipios y en solo cinco tramos de rutas del parque que están controladas mediante ecocontadores, siendo muchos más los tramos y rutas en los que no se pueden controlar o contabilizar las visitas) lo que significa que el interés de los turistas por este conjunto de rutas, yacimientos y centros de interpretación –repartidos en las comarcas de Cuencas Mineras, Andorra Sierra de Arcos y Bajo Martín– va creciendo año tras año.

RETOS PRINCIPALES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MEDIO FÍSICO DONDE DESARROLLA SU EXISTENCIA

Pero en este marco conceptual y espacial, ¿cuáles serían los principales retos en la gestión del patrimonio cultural en el medio físico? Nos debemos plantear los retos en sus dos concepciones. El reto como amenaza al patrimonio cultural y el reto en la gestión patrimonial interpretado como estímulo (objetivos de la gestión) de cara a evitar o frenar los riesgos y velar por la conservación del patrimonio cultural.

En cuanto a los restos interpretados como amenazas que ponen en riesgo de deterioro o incluso destrucción el patrimonio cultural hallamos las acciones naturales y las acciones antrópicas.

Como acciones naturales distinguimos entre la acción ambiental (inundaciones, tifones, rayos, eventos telúricos, erupciones volcánicas, fallas geológicas, deslizamientos y corrimientos del suelo, etc.) y la acción



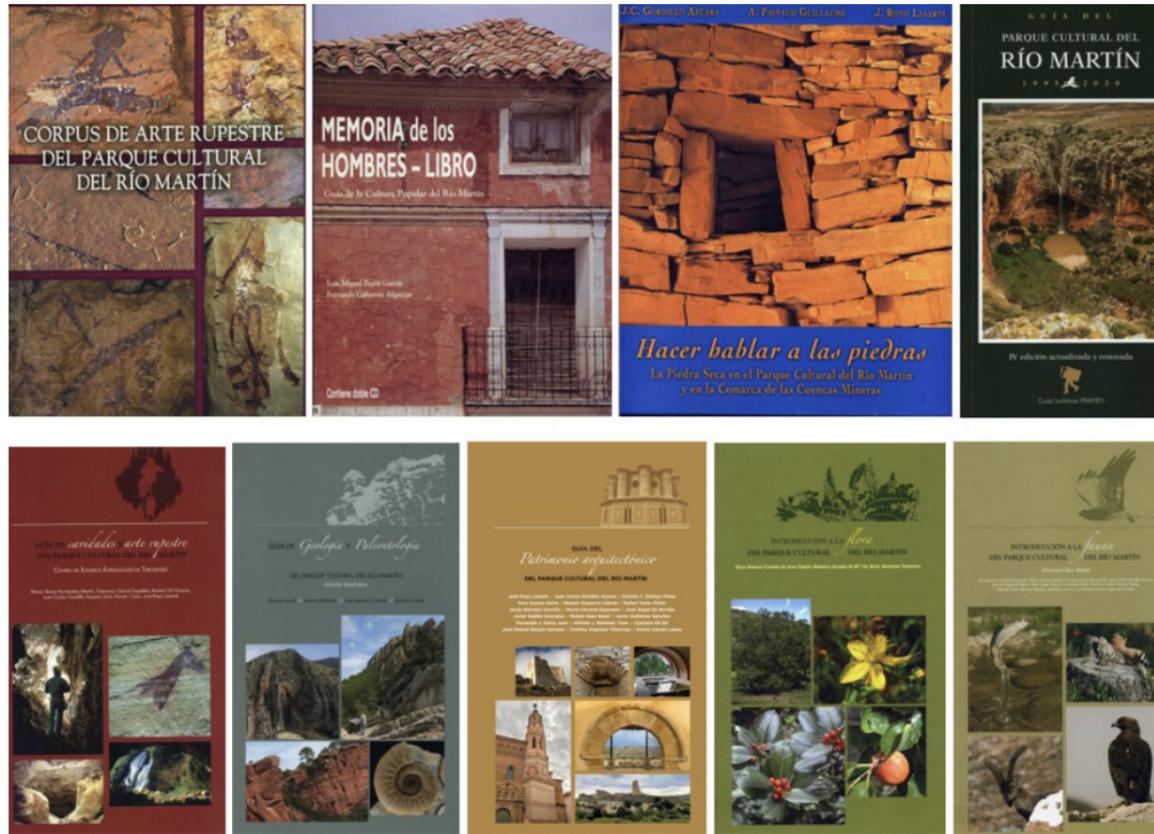
de los agentes biológicos como los propios que puede causar la flora y la fauna (rebaños de cabras en yacimientos arqueológicos, ataques fúngicos que afectan a los soportes rocosos de las pinturas rupestres, etc.).

Como acciones antrópicas, en contraposición con la involuntariedad de las anteriores, destacar las acciones realizadas por el ser humano orientadas a la destrucción por la destrucción o por desconocimiento e ignorancia de las consecuencias de sus acciones (vandalismo, robo, fanatismo, prácticas inadecuadas, guerras, terrorismo, turismo descontrolado, malas técnicas de manufactura, etc.).

En cuanto a los retos que nos planteamos como gestión del patrimonio cultural en el medio rural, el

Ministerio de Cultura del Gobierno de España, elaboró como guía y herramienta para los gestores de patrimonio cultural el Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural, a modo de buenas prácticas.

En este manual se identifica la cultura como un bien esencial que proporciona mayor bienestar a la sociedad, haciéndola más justa, libre y rica en su diversidad «Es merecedora, por tanto, de ser considerada como un Objetivo de Desarrollo Sostenible específico» y textualmente destaca de manera especial que «el patrimonio cultural se erige en ejemplo de modelo sostenible y resiliente que convive en equilibrio con la naturaleza. Por eso, gestionarlo de forma integral, respetando sus valores y aprovechando su flexibilidad,



El Parque Cultural dispone de verdaderos inventarios sobre el Patrimonio Cultural y su medio físico, con descripciones detalladas, estado de conservación, trabajos de consolidación o restauración realizados, localización georreferenciada, que han sido además publicados y puestos, de esta manera, al alcance de la comunidad.

es, sin duda, una apuesta para conservar nuestro pasado, para alcanzar nuestro futuro».

Entre los muchos retos y planteamientos al respecto del patrimonio cultural, hemos refundido diferentes concepciones y destacado los siguientes extraídos del libro verde de gestión sostenible del patrimonio cultural.

RETO 1.- La protección del bien patrimonial en relación a la gestión. Cómo proteger, desde el punto de vista de la gestión, el patrimonio cultural y cómo actuar frente a una situación de emergencia.

Se debe contar con un exhaustivo registro documental:

- Inventarios georreferenciados de los bienes patrimoniales.

- Deben mantenerse actualizados.

- Descripción básica que permita su identificación, estado de conservación y vulnerabilidad.

Ello permitirá definir tipos de riesgo que pueden afectar según su ubicación y naturaleza y elaborar protocolos de evaluación, control y seguimiento (monitorización del bien).

El parque cultural dispone de verdaderos inventarios sobre el patrimonio cultural y su medio físico, con descripciones detalladas, estado de conservación,

trabajos de consolidación o restauración realizados, localización georreferenciada, que han sido además publicados y puestos, de esta manera, al alcance de la comunidad...

Se debe contar con equipos de técnicos cualificados. La acción coordinada e integral de estos técnicos permite una planificación y proporciona la información precisa para una toma de decisiones basada en criterios técnicos y objetivos, priorizando las actuaciones en función de las necesidades de cada bien. «El coste anual de un equipo de técnicos cualificados en la gestión del patrimonio cultural que atienda todas sus vertientes suele ser inferior al coste de contratar una gran empresa que subcontrate, a su vez, para cada uno de los trabajos (sic, Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural)».

Sin embargo ante las dificultades económicas y los escasos presupuestos con los que se cuenta, el Parque Cultural del Río Martín, optó por crear una red de colaboradores especialistas en las diferentes materias, que se integran en el parque cultural bien a través de nombramientos directos como patronos, bien como asesores colaboradores a través de comités científicos, tal y como establece la ley de Parques Culturales en su artículo 20, punto 3 «Cuando las dimensiones y complejidad del parque cultural así lo aconsejen, a juicio del Consejo Rector, se contará con un equipo técnico de apoyo al Gerente. Igualmente, podrán crearse diferentes comités de asesoramiento en las diferentes disciplinas científicas y de desarrollo».

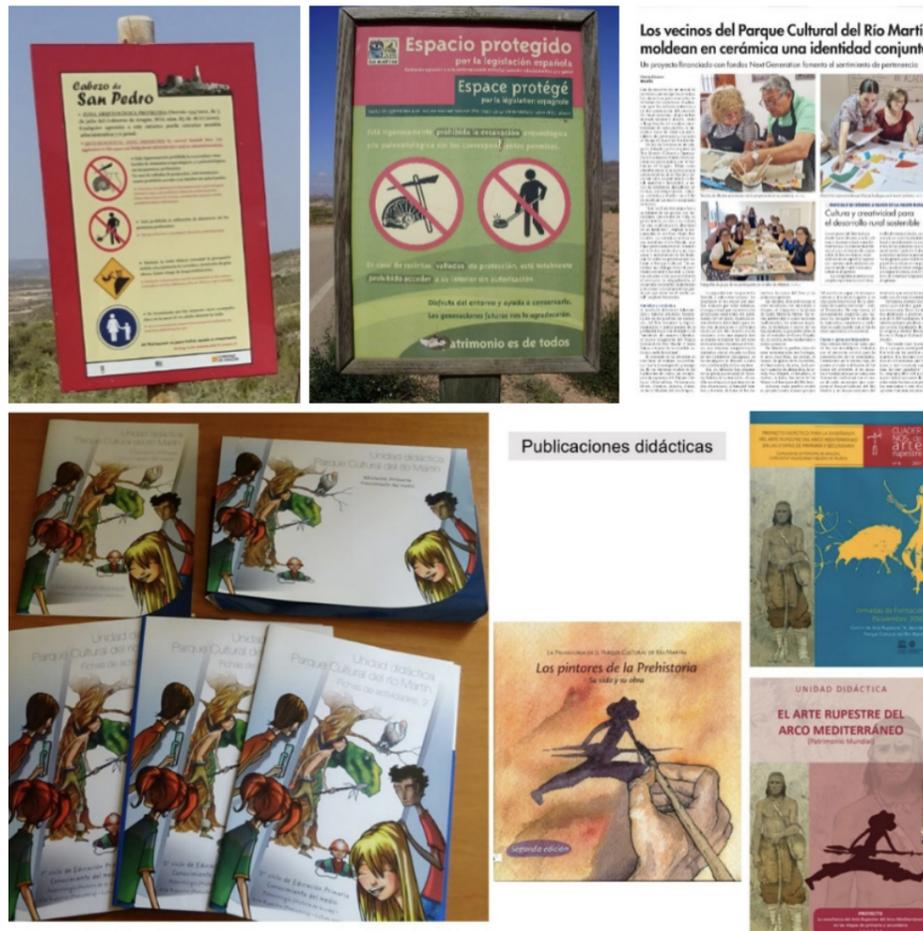
La inspección periódica por personal cualificado resulta imprescindible para conocer la situación en la que se encuentran los bienes y actuar a la mayor

brevidad posible en caso de verificarse algún daño o desaparición. El Gobierno de Aragón, cuenta en este caso con los guardas de monumentos, adscritos a la Dirección General de Patrimonio Cultural y que periódicamente recorren los Bienes de Interés Cultural y que unidos a la gerencia de los Parques Culturales, velan por el estado de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural.

Coordinación entre las políticas territoriales con las sectoriales, especialmente entre las de patrimonio cultural y natural. La ley de parques obliga a la coordinación entre el Departamento de Educación y Cultura y los otros departamentos del Gobierno de Aragón y de estos con ayuntamientos, asociaciones y particulares... Imprescindible que cualquier bien cuente con un plan de salvaguarda o de gestión de emergencias, con el que hacer frente a un peligro. Este instrumento permitirá a los responsables de la gestión determinar las amenazas, posibles riesgos, evaluar la vulnerabilidad, establecer metodologías de trabajo y unos protocolos de actuación para la protección o el rescate del bien o conjunto de bienes. Permitirá también organizar recursos materiales, humanos y técnicos necesarios y la coordinación con los agentes externos y las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Estos planes de salvaguarda son en sí mismos un reto en su elaboración para atender a los retos que amenazan el patrimonio cultural.

- Deben ser elaborados para cada espacio o territorio pero atendiendo de forma específica a cada Bien Cultural ubicándolos en ese contexto espacial o territorial.



El Parque Cultural del Río Martín dispone de una señalización donde se avisa de la singularidad del bien, así como de las precauciones a tomar y prohibiciones y normativa a aplicar. Del mismo modo realizada periódicamente actividades de concienciación sobre la necesidad de conservar, proteger y poner en valor el patrimonio, basadas en la educación y promoción de sus recursos, y publicaciones didácticas basadas en unas estrategias pedagógicas efectivas que promueven el desarrollo integral y sostenido de la comunidad en base a sus recursos patrimoniales.

- Los responsables del bien no poseen ni los medios, ni los conocimientos para su elaboración. Se precisan pautas generales de actuación para los agentes de intervención externos en caso de desastre, así como una ficha específica de cada bien patrimonial donde se expliquen las principales características.

- En los planes de salvaguarda es necesario realizar una evaluación de los riesgos en términos de:

A.- Probabilidad de que ocurra.

B.- Gravedad de las consecuencias si llegar a materializarse.

C.- Capacidad de respuesta en caso de intervención inmediata.

- Por ello, en todos los casos, es imprescindible una monitorización, requisito clave para anticiparse ante posibles emergencias climáticas/naturales, antrópicas... y para lograr la eficacia en las actuaciones.

- Entre las medidas de protección generales e inmediatas que pueden aplicarse se encuentra el establecimiento de responsables y equipos de actuación inmediata, con funciones definidas y una vía jerárquica de actuación, con procedimientos

claros y métodos de contacto permanente entre agentes internos y externos (directorios telefónicos).

RETO 2.- La Conservación del bien Patrimonial. ¿Conservación frente a educación y concienciación).

Otras medidas de protección y conservación del bien patrimonial irán encaminadas a la educación y difusión, con paneles informativos que avisen de la singularidad del bien, precauciones a tomar de cara a su conservación y la presencia activa de personal de seguridad. concienciar a la sociedad civil sobre la situación de «sus» bienes patrimoniales, fomentando su interés por su integridad y conservación, mediante la educación y la difusión, promoviendo la denuncia de acciones dañosas contra los bienes y advirtiendo y dando a conocer las sanciones.

El Parque Cultural del Río Martín dispone de una señalización donde se avisa de la singularidad del bien, así como de las precauciones a tomar y prohibiciones y normativa a aplicar. Del mismo modo realizada periódicamente actividades de concienciación sobre la necesidad de conservar, proteger y poner en valor el patrimonio, basadas en la educación y promoción de sus recursos, y publicaciones didácticas basadas en unas estrategias pedagógicas efectivas que promueven el desarrollo integral y sostenido de la comunidad en base a sus recursos patrimoniales.

RETO 3.- Compatibilizar el turismo como recurso de desarrollo y el patrimonio cultural, sin desnaturalizarlo. Turismo frente a patrimonio.

Cuatro cuestiones de cara a utilizar un bien

patrimonial como recurso de desarrollo y dinamizador:

- La accesibilidad al elemento patrimonial (entendida en este caso por la vertiente física). - La conexión con otros servicios. - Su vinculación con otros atractivos culturales de la zona. - Su integración con la comunidad local (manteniendo viva su autenticidad). Un elemento patrimonial no debe quedar aislado de su población, si se encuentra con una accesibilidad restringida o vedada y en una zona donde no hay otra oferta cultural u otro tipo de servicio (como hoteles, restaurantes, actividades de ocio, deportivas, otros itinerarios culturales...) será un bien que no podrá explotarse convenientemente, aunque sus características formales y artísticas sean notorias.

Cuatro cuestiones de cara a no desnaturalizar el bien patrimonial:

- La capacidad de carga del espacio o zona del bien patrimonial. - Respeto y cumplimiento de la normativa. - Aplicar las pautas orientadas a la conservación y mantenimiento del bien patrimonial. - Gestionar adecuadamente los flujos, diseño de recorridos y circulación. Gemelos digitales y recorridos virtuales.

Desde el parque cultural, en colaboración con las comarcas y Gobierno de Aragón, se pretende una protección integral del patrimonio y regular el turismo y según reza la ley de parques culturales en su preámbulo, coordinada con las actividades y usos del suelo previstos en la legislación urbanística, en la ordenación territorial y en las normas medioambientales y turísticas. Estableciendo igualmente el compromiso político de las colectividades territoriales afectadas y la

vinculación social de la población en las áreas declaradas como parque cultural.

RETO 4.- Compatibilizar la accesibilidad y la salvaguarda de los bienes patrimoniales. ¿Cómo garantizar el acceso y disfrute de los recursos patrimoniales y al mismo tiempo preservar su integridad?

El reto de la Accesibilidad física: Se debe facilitar la accesibilidad en un determinado espacio físico para que todas las personas puedan acceder y hacer uso en las mismas condiciones de igualdad, seguridad, autonomía y comodidad, siempre y cuando se garantice que ni los bienes patrimoniales ni las comunidades implicadas (masificación, gentrificación y consecuencias) se vean afectadas. Si no fuera posible garantizar la estabilidad de bien, se pueden sustituir las visitas con otras vías de difusión ligadas a la tecnología y a redes de comunicación.

El reto de la Accesibilidad sensorial: las barreras de los sentidos. Ello implica dotar los espacios, instituciones, bienes patrimoniales a visitar con recursos como una señalética fácilmente legible y en formato braille, audioguías, maquetas, vídeos con subtítulos y lenguaje de signos, segnoguías, etc. Se trata de facilitar la interacción y compensar en la medida de lo posible las deficiencias de visión o audición.

El reto de la Accesibilidad cognitiva: No entendida únicamente en referencia a los sistemas de información y señalización, sino que la propia concepción de los espacios influirá en la correcta comprensión, por ello deben utilizarse signos y pictogramas claros, comprensibles e internacionales para que todo el público pueda situarse.

El reto de la Accesibilidad digital: la brecha digital afecta a la brecha cognitiva y puede hacer de Internet un elemento extraño e inaccesible, sobre todo en el medio rural. Se debe facilitar la diversidad lingüística, se deben crear espacios y lugares de acceso comunitario a las nuevas tecnologías y favorecer el uso de estas tecnologías de cara a la interpretación, conocimiento y conservación del patrimonio.

RETO 5.- El patrimonio cultural puede afrontar el reto demográfico en el medio rural. ¿Cómo consolidar la cohesión territorial a través del patrimonio cultural?

El proceso de mecanización del campo; la industrialización de las explotaciones agrícolas; la concentración de la explotación mecanizada de las tierras en manos de pocos agricultores; las carencias de servicios; las dificultades de comunicación; y ahora afectando más directamente y recientemente a los pueblos que integran el Parque Cultural del Río Martín el cierre de explotaciones mineras en la cuenca minera central (Utrillas-Escucha) y en la cuenca minera de Ariño-Alloza-Andorra junto al cierre de centrales térmicas, ha provocado la emigración de zonas rurales ante la falta de expectativas económicas y de empleo.

La transición justa en el Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia liderado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ¿es el modelo económico alternativo y sostenible que va a posibilitar la generación de una nueva actividad económica en áreas con baja densidad de población y fijar nuevos habitantes?

Hubo también un proceso de participación pública para la elaboración del convenio de transición justa



Sendero accesible de la cabecera del Barranco del Mortero, con miradores y mesas de interpretación en lenguaje braille, sobre los abrigos con pinturas rupestres y su entorno físico.

para la Comarca Andorra-Sierra de Arcos y municipios del bajo Aragón. Sin embargo a día de hoy, pese a que la administración deja entrever ya el surgimiento de la transición energética, con grandes espacios que priorizan fuentes renovables en sustitución de los combustibles fósiles, prima la poca esperanza de empleos en su mantenimiento y gestión, sin alcanzar todavía, siquiera vislumbrar un tejido industrial y empresarial diversificado, que no nos haga pasar del monocultivo del carbón al monocultivo de los parques fotovoltaicos y eólicos, cuyo personal y/o empleos necesarios para su mantenimiento en el tiempo, una vez construidos, está por ver y valorar.

La administración anunció también un plan de acompañamiento basado en diferentes iniciativas de cara a minimizar y revertir el fuerte impacto en la zona con el cierre de la central térmica y las minas, basado en apoyar proyectos socioeconómicos en pro del desarrollo económico y social en la zona; reforzar la empleabilidad

mejorando las oportunidades laborales y facilitando la formación de trabajadores a los nuevos nichos laborales que se pretenden y se promocionan, principalmente en la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones renovables y priorizando a trabajadores excedentes del cierre de la central y sus empresas auxiliares y apoyando e incentivando la contratación de mujeres desempleadas.

Anuncian entre las diferentes medidas, entre ellas convocatorias de subvenciones a iniciativas empresariales, una submedida, que parece tener relación aparente con proyectos patrimoniales, las ayudas a proyectos sobre «Infraestructuras ambientales, digitales y sociales en municipios y territorios de la transición» donde se incluyen de forma liviana aspectos relacionados con proyectos patrimoniales. También se anunció durante el proceso de participación ciudadana un decreto que estará en relación con la



Se han realizado apps para facilitar la identificación e interpretación de las pinturas rupestres, se han equipado centros de interpretación con muebles sonido que permiten acceder a archivos orales a través de grabaciones, audioguías y programas interactivos a través de pantallas táctiles para favorecer la interacción entre el visitante, el usuario y el Bien Patrimonial que promocionamos y difundimos, permitiendo a los usuarios interactuar a través del programa informático, con el patrimonio cultural que se promociona y que se pretende visitar o se ha visitado ya.

recuperación del patrimonio cultural como generador de empleo y que todavía no se ha convocado.

El patrimonio cultural puede y debe ser una oportunidad, así se describe en el libro verde de gestión sostenible del patrimonio cultural «como fuente de riqueza alternativa, enfocándolo como un modelo de negocio complementario a otra actividad principal para generar una renta suficiente que permita fijar población». Incluyendo el patrimonio cultural en ejemplo de modelo sostenible y resiliente. De igual modo que se dice que no sería aconsejable ni realista basar la reactivación de los núcleos rurales exclusivamente en el turismo y el patrimonio cultural

como recurso turístico. Igualmente la Ley de Patrimonio Cultural Aragonés reconoce, como hemos visto, el patrimonio como un bien social y factor de desarrollo sostenible para Aragón. Así mismo, la modélica ley sobre parques culturales, aprobada por unanimidad de los parlamentarios aragoneses, orienta sus objetivos hacia el desarrollo rural sostenible en base al patrimonio cultural y el medio físico.

RETO 6.- El patrimonio cultural ante la lentitud de la burocracia.

¿Cómo compatibilizar una gestión del patrimonio cultural ya de por sí mermada en personal y en

equipos de trabajo en los diferentes niveles de la administración, con una organización además extremadamente lenta y una administración regulada por una compleja normativa (tanto en reglas como en procedimientos) cuya aplicación y resolución en plazos administrativos retrasa todavía más la gestión de los asuntos?

¿Podemos Compatibilizar permisos y autorizaciones con los plazos de aplicación de las ayudas económicas?

RETO 7.- Patrimonio cultural y ayudas económicas para la gestión.

– Para equipos técnicos. – Para redacción de proyectos técnicos y planes de salvaguarda. – Para trabajos de protección, conservación y restauración de bienes patrimoniales: planes directores, planes de salvaguarda, proyectos arquitectónicos, memorias técnicas... – Para accesos a puntos de interés patrimonial y diseño de recorridos: estudios y gestión de permisos medioambientales cuando procede, planes de señalización y accesibilidad. – Para promoción y difusión. – Para vigilancia y control de flujos.

Para afrontar todos los retos a los que hemos hecho referencia debemos abordar la financiación como el verdadero motor de desarrollo.



JOSÉ ANTONIO ANDRÉS

Jefe del Servicio de Prevención, Protección e Investigación del Patrimonio Cultural
Gobierno de Aragón

“Marco legislativo para la gestión del patrimonio cultural en Aragón”

El patrimonio cultural ha sido objeto en estos últimos años de diversas acepciones derivadas de las consideraciones que la sociedad en general y la sociedad científica y administrativa han tenido respecto a este tipo de bienes. La ordenación legal del patrimonio cultural, cuyos objetivos tienen como referencia la protección y conservación para las generaciones futuras, tiene un contenido jurídico claramente diverso debido a su consideración cultural, natural, urbanística y social. La aplicación de la legislación propia y la asociada se concreta en la existencia de un patrimonio cultural con posibilidad de ser definido, estudiado, inventariado, catalogado, conservado y puesto en su valor cultural y científico. En definitiva, la denominada «Gestión Integral del Patrimonio Cultural» requiere un marco legal adecuado y una profesionalización técnica y administrativa para este patrimonio especialmente vulnerable e irrecuperable.

LA SITUACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL

La legislación analizada diferencia, claramente, la existencia de una variedad legal función de su gestión. Hay que destacar la existencia de legislación en materia de medio ambiente, urbanismo, ordenación del territorio y de procedimiento administrativo que en muchas ocasiones son tan determinantes en la gestión del patrimonio cultural como las propias disposiciones legales de carácter cultural.

La Constitución Española de 1978 refleja de forma clara la protección del patrimonio cultural y la necesidad de protección del medio ambiente. Distingue como competencia última del Estado la

defensa contra el expolio y como competencia exclusiva la lucha contra la exportación ilegal de dicho patrimonio.

Dentro de la legislación específica sobre patrimonio cultural destaca la *Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español*, en cuyo artículo primero, punto 2, determina y define el patrimonio histórico español.

La *Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón*, que ha supuesto la puesta en marcha de varios parques culturales en Aragón, ha regulado y organizado, según las nuevas filosofías patrimoniales, las actuaciones sobre el patrimonio natural y cultural mediante un desarrollo sostenible adecuado.

La ley específica que define y regula el patrimonio cultural aragonés determina concretamente la conservación y su regulación. La ley 3/1999, de 10 de marzo, articula por vez primera nuevas figuras de protección y define en su artículo 2 al patrimonio cultural: «El patrimonio cultural aragonés está integrado por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón, que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas».

De enorme importancia para el patrimonio cultural, y en especial para el patrimonio arqueológico,

paleontológico y etnográfico, es la legislación en materia de evaluación de impacto ambiental, pues obliga a todos los organismos promotores de una gran obra pública o privada a redactar un estudio de impacto ambiental que evalúe las afecciones relativas al patrimonio cultural.

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, destaca por contener figuras específicas de protección para los bienes pertenecientes a la naturaleza, pero también incluye bienes culturales asociados. En el ámbito de Aragón, el Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Espacios Protegidos de Aragón, también regula los espacios protegidos y, de igual forma, pueden integrar a bienes del patrimonio cultural. Toda la legislación natural y cultural existente determina una gran diversidad de figuras de protección legal, como Monumentos Naturales o Bienes de Interés Cultural, entre otras.

La utilización del procedimiento de evaluación de impacto ambiental en la protección preventiva en materia de patrimonio cultural es fundamental. La consideración del medio ambiente de forma amplia supone que los Estudios de Impacto Ambiental deben ser igual de exhaustivos y precisos, tanto desde el punto de vista natural como cultural e, igualmente, desde el punto de vista urbano como rural.

De especial importancia es la transversabilidad de las problemáticas, interdisciplinariedad y convergencia de disciplinas. En la ejecución de los estudios de impacto ambiental se debe asegurar que las diferentes disciplinas valoradas, sean

realizadas por técnicos especializados en cada una de ellas, aunque la coordinación general se lleve a cabo por un especialista en estudios de impacto ambiental. Asimismo, los órganos ambientales encargados de realizar las evaluaciones de impacto ambiental, deben incluir técnicos en las materias culturales o definir las relaciones, protocolos y estrategias con las administraciones culturales para evaluar adecuadamente los impactos sobre el patrimonio cultural.

La legislación en materia de urbanismo y ordenación del territorio recoge ampliamente el concepto de patrimonio cultural y lo considera como pieza fundamental para clasificar el suelo público y privado. De la misma forma, los instrumentos de ordenación territorial, como las directrices sectoriales, posibilitan la ordenación de recursos culturales.

EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ADMINISTRACIÓN ARAGONESA. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Las competencias en la gestión del patrimonio cultural en Aragón se encuentran en la Dirección General de Patrimonio Cultural. Esta dirección general se compone de dos servicios definidos en función de sus actividades, atendiendo a las necesidades de gestión del patrimonio en general.

Entendiendo la gestión en este sentido amplio, podemos diferenciar varios campos de actuación: prevención, protección jurídica, conservación, investigación y difusión, que determinan los siguientes servicios: Servicio de Conservación y

restauración y Servicio de Prevención, e Investigación del Patrimonio Cultural.

EL PATRIMONIO CULTURAL Y SU RELACIÓN CON LA SOCIEDAD ARAGONESA

El auge y conocimiento del patrimonio cultural en Aragón ha propiciado que un gran número de localidades de esta comunidad autónoma hayan visto en esta herencia cultural una nueva vía de desarrollo. Municipios ricos en yacimientos arqueológicos, paleontológicos, monumentos y bienes inmateriales han podido observar como, gracias a la difusión de estos bienes, han sido protagonistas en publicaciones científicas y divulgativas y sus parajes visitados por estudiosos y ciudadanos. A partir de esta difusión, se ha producido un aumento en el denominado turismo cultural, rentabilizando este patrimonio e impulsando con ello, su conservación y protección, compaginando la conservación de dicho patrimonio con el desarrollo cultural y económico. Dentro de este apartado, nos encontramos con los Parques Culturales de Aragón, cuya legislación ha supuesto la promulgación de siete parques culturales en Aragón. Siendo ejemplo este Parque Cultural del Río Martín como modelo de gestión, difusión y desarrollo sociocultural.



MIGUEL ANDRÉS PÉREZ

Arquitecto del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Gobierno de Aragón

“Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión del patrimonio en el medio rural”

El patrimonio rural, está formado por todo aquello a lo que hemos dado valor en ese entorno, como los edificios históricos, el arte rupestre, el paisaje, las tradiciones populares, entre otros, siendo un recurso valioso y delicado que debemos atender.

Conscientes de esta realidad y de la necesidad de mantener nuestro patrimonio cultural en buen estado de conservación, para que su conocimiento y difusión redunde en la reactivación de las zonas rurales o en riesgo de despoblación, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, se ha enfocado en añadir el uso de las nuevas tecnologías disponibles para facilitar y mejorar la eficiencia en las labores de gestión de los bienes de interés cultural (BIC), mediante la detección precoz de daños, conservación y restauración de los mismos y la difusión del material cultural digitalizado, lo que a su vez, incidirá en la mejora de la experiencia de las personas en el medio rural mediante la reducción de desigualdades, incremento del bienestar y cohesión social, además de promover el arraigo al territorio, ya que todo ello genera empleo local dado el movimiento de bienes y servicios asociados, manteniendo y generando el interés por conocer con mayor profundidad nuestro patrimonio e interactuar con él.

En 2023, el Gobierno de Aragón, junto a la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León, unen voluntades para formar parte del Proyecto KHN - Knowledge Heritage Network o red de patrimonio del conocimiento, aprobado en el marco de las iniciativas RETECH (Redes Territoriales de Especialización Tecnológica), dotadas mediante fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de

España, según consta en el correspondiente Acuerdo de la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital.

Esta inversión cofinanciada de 400 000 € contempla la aplicación de variadas tecnologías como el modelado BIM (Building Information Modeling) de edificios que permitirá tener modelo digital inteligente que contenga toda la información relevante de los bienes en los que se aplique, desde su construcción pasando por su ciclo de vida completo, esto es los cambios en su estructura, configuración, acabados, patologías, etc; el desarrollo de simulaciones a través de «gemelos digitales», que es un proceso o sistema que se crea y se actualiza con datos en tiempo real mediante escaneo 3D del modelo, pudiendo simular el comportamiento de este, ayudando en la toma de decisiones tras su análisis.

Se está también llevando a cabo la sensorización y monitorización en tiempo real de los BIC, con la que podemos obtener datos de temperatura, humedad, nivel freático, inclinación de muros y otras estructuras, movimiento de apertura de grietas, etc; por otro lado, algunas tecnologías disruptivas e innovadoras, entre ellas, los sistemas de *facility management*, que busca maximizar la eficiencia y reducir costes a través de una gestión planificada y coordinada de las acciones en el uso y mantenimiento de los bienes; el desarrollo de una plataforma de captación de datos e interpretación, la creación o potenciación de una red de laboratorios inteligentes de patrimonio cultural (SmartLabs), optimizando con ello el entorno de trabajo para la investigación científica; la generación de inteligencia artificial para la transformación y tratamiento de

datos, las herramientas de análisis inteligente de estadísticas, los ensayos experimentales de nuevas técnicas de conservación, y en una siguiente fase, la gestión Inteligente de iniciativas turísticas, la gestión automatizada de visitas y apertura de monumentos. Los bienes seleccionados para la implementación de esta inversión en la provincia de Huesca son tres de los cinco panteones reales de Aragón: el Real Monasterio de San Juan de la Peña, el Real Monasterio de Santa María de Sijena y el Real Monasterio de San Victorián, además se ha seleccionado el yacimiento arqueológico «Villa Fortunatus»; en la provincia de Zaragoza están la iglesia de Santo Tomás de Villanueva «la Mantería» y la ermita de San Pedro en Artieda; en la provincia de Teruel han sido seleccionados el abrigo rupestre «Los Chaparros» y el yacimiento paleontológico «El Castellar». Es de destacar que todos los anteriormente nombrados a excepción de «La Mantería» están ubicados en entornos rurales.

Desde 2024 ha sido contratada la digitalización de BIC a la empresa IBIM BUILDING TWICE, S.L, por un importe de 86 416,00 €, en el segundo trimestre de 2025 se resolverá la licitación de la sensorización de los bienes y en el tercer trimestre de este año, se iniciará la licitación de la plataforma digital, por lo que está previsto que Aragón cumpla el objetivo de la finalización de todos los trabajos en el primer trimestre de 2026. Este paso constituye el primero, que, de acuerdo a la dotación de recursos, permitirá el crecimiento de la plataforma, incorporando BIC para su mayor conocimiento, estudio, conservación, difusión y adecuada gestión.

Desafíos y oportunidades en la gestión del patrimonio cultural en el medio rural



CONCHA LOMBA

Catedrática de Historia del Arte y directora del Instituto de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza

Moderadora de la mesa redonda

La mesa redonda constituyó uno de los momentos centrales de HACKRURAL, al ofrecer un espacio de diálogo plural en el que se pusieron en común los principales retos de la gestión patrimonial en el medio rural. Más allá de las aportaciones individuales, el valor de esta sesión residió en la capacidad de identificar problemáticas compartidas y de estructurar, de manera consensuada, los tres ejes de trabajo que articularon el resto del encuentro: estudio e investigación, protección y conservación, y comunicación y difusión. Estos ámbitos, lejos de ser compartimentos estancos, se conciben como dimensiones complementarias que comparten desafíos y oportunidades de futuro.

La mesa fue moderada por Concha Lomba, catedrática de Historia del Arte y directora del Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza, quien aportó una visión estratégica sobre la necesidad de abordar el patrimonio cultural desde perspectivas integrales. En su intervención, subrayó que el patrimonio en el medio rural no puede analizarse únicamente desde el objeto o el bien material, sino que debe entenderse como un sistema complejo donde convergen el marco normativo, la investigación científica, las políticas públicas, los usos sociales y la transmisión cultural. Lomba recalcó la relevancia de contar con una legislación reguladora clara, de analizar el papel de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión patrimonial y de pensar siempre en las condiciones específicas del medio rural, donde la escasez de recursos y la dispersión territorial obligan a encontrar soluciones creativas y sostenibles.

Gracias a esta orientación, la mesa redonda permitió identificar los retos comunes que atraviesan la investigación, la conservación y la difusión del patrimonio en los territorios rurales: la falta de recursos humanos y económicos, la necesidad de equipos transdisciplinares, la incorporación de las comunidades locales como agentes activos y la obligación de integrar la innovación tecnológica de manera equilibrada. En este sentido, el debate destacó la importancia de que los tres ejes dialoguen entre sí, de manera que el conocimiento científico alimente políticas de conservación y que, a su vez, estas se comuniquen eficazmente para generar identidad, corresponsabilidad y desarrollo sostenible.

El trabajo realizado en esta mesa no se limitó a una exposición de diagnósticos, sino que sirvió como plataforma para organizar el resto del encuentro. A partir de las aportaciones de las personas intervinientes –Victoria Trasobares (Territorio Mudéjar), Juan Francisco Ruiz (Universidad de Castilla-La Mancha) y Miguel San Nicolás (Fundación Ars Civilis)– se establecieron los marcos temáticos sobre los que se desplegaron las experiencias y dinámicas de los dos días. Sus reflexiones fueron complementarias y convergentes: desde la investigación aplicada y la cooperación en red, hasta la necesidad de una conservación sostenible y de una comunicación capaz de generar vínculos comunitarios.

En este sentido, la mesa redonda no solo recogió los desafíos del presente, sino que los transformó en una hoja de ruta compartida. La investigación se reconoció como la base imprescindible para conocer y valorar

el patrimonio; la conservación, como el compromiso técnico y social para asegurar su transmisión; y la comunicación, como el mecanismo que convierte ese legado en un recurso vivo, generador de cohesión e identidad. El encuentro demostró así que solo desde la interacción constante de estos tres ejes es posible garantizar un futuro sostenible para el patrimonio cultural en el medio rural.

A partir de las conclusiones extraídas en esta mesa redonda, el trabajo del encuentro se organizó en torno a los tres ejes que vertebran este manual. Cada uno de ellos fue desarrollado a través de ponencias, intercambio de experiencias y dinámicas colaborativas, mostrando cómo la investigación proporciona el conocimiento necesario, cómo la conservación asegura la continuidad de ese legado y cómo la comunicación lo conecta con la sociedad. Los capítulos que siguen recogen de manera sistemática los aprendizajes y buenas prácticas identificadas en cada uno de estos ámbitos, evidenciando que solo desde su articulación conjunta es posible diseñar estrategias sólidas de gestión patrimonial en el medio rural.



VICTORIA TRASOBARES

Directora de la Asociación Territorio Mudéjar

“EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN”

El primer eje del encuentro estuvo dedicado al estudio e investigación del patrimonio cultural en el medio rural. La intervención corrió a cargo de Victoria E. Trasobares Ruiz, historiadora del arte y gestora cultural aragonesa, directora desde 2018 de la asociación Territorio Mudéjar, una red de 49 municipios impulsada por la Diputación de Zaragoza que trabaja en la conservación, estudio y activación del patrimonio mudéjar como herramienta de desarrollo rural sostenible. A lo largo de su trayectoria ha liderado diversos proyectos de gestión cultural y patrimonial, además de la participación en iniciativas europeas como MOMAr o Relihe, lo que le otorga un profundo conocimiento de las dinámicas locales y de los retos globales de la gestión patrimonial.

Trasobares planteó una reflexión general sobre el ámbito del estudio e investigación del patrimonio cultural en el medio rural considerándolo como el punto de partida para cualquier proceso de gestión. Una buena investigación y una metodología clara conducen al conocimiento pleno, sin ambas, los resultados no son fidedignos.

A su vez, reivindica que este ámbito de la gestión de los procesos patrimoniales está ligado a una estrategia de I+-D+i, encajándolo no solamente en la rama humanística. Por este motivo, su abordaje partió de una reflexión terminológica para ordenar el campo conceptual de la investigación y la gestión cultural en el proceso de I+-D+i (investigación, desarrollo e innovación), planteando diferentes términos y significados. Esta estrategia de I+-D+i, indica Trasobares, permite mejorar, reformar, perfeccionar, progresar, modernizar y cambiar.

En el concepto *investigación* desglosó cuatro términos con diferentes significados, del más general con el verbo *investigar* entendido como hacer diligencias para descubrir algo o realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una materia; al más concreto con la definición de *investigación aplicada* orientada a la aplicación directa de los conocimientos y hallazgos de la *investigación básica* para solucionar problemas, mejorar procesos o desarrollar nuevas tecnologías. Esta última definición es la más compleja al ir más allá del término investigación básica en la que no se persigue, en principio, ninguna aplicación práctica.

En el concepto *desarrollo*, consideró fundamental el verbo *desarrollar* entendido como aumentar o reforzar algo de orden físico, intelectual o moral; exponer con amplitud una cuestión; realizar o llevar a cabo algo; progresar o crecer en el ámbito económico, social o cultural.

A su vez, en el concepto *innovación* desglosó dos términos fundamentales, el verbo *innovar* cuya definición es introducir novedades en un producto, proceso o enfoque; y la palabra *innovación* como aquella acción y efecto de innovar que implica creación o modificación de un producto y su introducción en un mercado.

A partir de estas definiciones, la ponente planteó una síntesis clara: gestionar el patrimonio significa hacer mejor las cosas para conseguir los objetivos planteados.

Desde esta base, Trasobares articuló su intervención en torno a cuatro ideas principales:

- La investigación como herramienta esencial. El conocimiento es la clave para toda gestión patrimonial coherente. Permite anticipar riesgos, fundamentar decisiones y asegurar continuidad en el tiempo, siguiendo una estrategia definida.

- De lo fragmentario a la visión global. Sin metodología de investigación, solo se generan piezas aisladas; con método, se construye una red de conocimiento que permite comprender los bienes en su conjunto y en relación con su entorno.

- El perfil profesional en el medio rural. Los pequeños municipios soportan las mismas obligaciones administrativas que las grandes ciudades, pero con plantillas y presupuestos reducidos. Esto obliga a los gestores a asumir perfiles transdisciplinares: deben conocer la administración, dialogar con múltiples actores y estar preparados para afrontar cambios de contexto.

- La investigación in situ y la experiencia territorial. Para comprender un recurso patrimonial es imprescindible el trabajo de campo directo, vivir el territorio, recorrerlo y analizarlo en contacto con las comunidades. Solo así se construye una visión estratégica integradora comprometida con el territorio y sus gentes, favoreciendo el conocimiento, la custodia, la tutela, la conservación y la difusión de su patrimonio histórico-artístico.

De esta reflexión se desprenden varias necesidades:

- Concebir el patrimonio como acción de las personas, con impacto cultural y social directo.

- Diseñar equipos transdisciplinares con compromiso comunitario.

- Modernizar procesos a través de la innovación, conectando recursos culturales, naturales y patrimoniales.

Al mismo tiempo, se identificaron los retos estructurales del eje de estudio de investigación:

- Reconocimiento: la existencia de un nicho laboral existente en los territorios rurales donde el patrimonio cultural e histórico-artístico está presente pero apenas cuenta con técnicos especializados. Es fundamental identificar este nicho que priorice el impacto directo en la vida de los habitantes y contribuya a mejorar su calidad de vida.

- Iniciar procesos de reflexión con acciones reales: Muchos territorios afrontan problemas graves (despoblación, envejecimiento) mientras poseen un rico patrimonio cultural y natural, en ocasiones de valor excepcional (incluso UNESCO). Sin embargo, no han definido modelos propios de acción ni estrategias adaptadas a su realidad, recurriendo a veces a modelos ajenos que no encajan en su contexto. El reto consiste en activar procesos de reflexión vinculados a acciones concretas y adaptadas al territorio.

- Metodología basada en la estrategia. La experiencia demuestra la importancia de trabajar siempre desde una perspectiva estratégica, incluso en proyectos puntuales. Esto implica aplicar un proceso completo: recogida de datos, investigación, análisis, diseño de contenidos según públicos, cuidado en la producción, presentación accesible al habitante local y evaluación. Esta metodología permite transformar intervenciones aisladas en parte de una estrategia de desarrollo territorial más amplia, basada en los

recursos culturales y en la identidad propia de cada territorio rural.

Por otro lado, señaló diversas oportunidades: la posibilidad de crear procesos participativos y corresponsables con la comunidad; diseñar proyectos intergeneracionales que garanticen la continuidad más allá del corto plazo; y consolidar un legado de conocimiento disponible para las generaciones futuras.

En su conclusión, Trasobares defendió que la gestión del patrimonio en el medio rural debe planificarse con conciencia de trascendencia y visión intergeneracional. La investigación es el principio rector que sostiene los otros dos ejes del manual –protección y conservación, y comunicación y difusión–, entendidos como prolongaciones naturales de este punto de partida. Solo desde una base sólida de conocimiento es posible construir un patrimonio vivo, participado y sostenible.



JUAN FRANCISCO RUIZ

Doctor en Historia. Universidad de Castilla La Mancha

“EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN”

El segundo eje de la mesa redonda se centró en la protección y conservación del patrimonio cultural en el medio rural, un desafío crucial para garantizar su transmisión a las generaciones futuras. La intervención estuvo a cargo de Juan Francisco Ruiz, doctor en Historia y profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, especializado en Prehistoria y Arqueología. Combina la docencia universitaria con una intensa actividad investigadora en arte rupestre y tecnologías aplicadas al patrimonio, habiendo dirigido y participado en diversos proyectos europeos que integran la arqueometría, la realidad aumentada y la musealización in situ. Su planteamiento defiende una arqueología accesible, digital e implicada con los territorios donde trabaja.

En su intervención, Ruiz abordó las problemáticas de la protección y conservación en el medio rural desde un doble ángulo: el de los retos técnicos y de gestión y el de la valoración social y cultural del patrimonio. Subrayó que, en una sociedad cada vez más mercantilizada, no basta con afirmar que el patrimonio tiene un valor incalculable: es preciso definir sistemas y rúbricas que midan su importancia relativa, su estado de conservación y su potencial de uso social y económico.

Para ilustrar estas cuestiones, utilizó como caso de estudio el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica (ARAMPI), inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1998. Se trata de un bien de enorme extensión territorial, que aglutina setecientos cincuenta y ocho enclaves rupestres al aire libre en seis comunidades autónomas del este de España. Conservado en abrigos y covachas de media montaña, el ARAMPI

representa un conjunto patrimonial de gran relevancia, íntimamente vinculado al medio rural.

En este contexto, Ruiz destacó el arte levantino como principal activo del ARAMPI, un arte rupestre excepcional por su capacidad narrativa, centrado en la relación entre el ser humano y su entorno. Aportó su hipótesis de datación, vinculándolo a los últimos cazadores-recolectores peninsulares entre el 10 000 y el 4 500 a.C., en diálogo con tradiciones del final del Paleolítico Superior. Señaló también la importancia del arte esquemático, asociado a las primeras sociedades agroganaderas de comienzos del Neolítico y cuyo esplendor se desarrolla durante el Calcolítico (5 500–2 000 a.C.), y que comparte espacios, paneles y abrigos con el arte levantino. Estos testimonios, además de su valor histórico y científico, cuentan con la acreditación que ofrece el sello UNESCO y con una notable potencialidad cultural y social, donde destaca su conexión con entornos naturales singulares, su valor plástico y su dimensión identitaria que los convierten en un recurso excepcional para la dinamización de las comunidades rurales.

No obstante, su conservación plantea graves dificultades. Los problemas de visibilidad, fragmentación y accesibilidad limitan su comprensión y disfrute por parte de la ciudadanía. A ello se suman factores naturales de deterioro y acciones vandálicas que, en ocasiones, provocan daños irreversibles. La escasez de infraestructuras de acceso en zonas despobladas, la falta de dinamismo emprendedor y la ausencia de un plan de gestión global del bien –exigido por la UNESCO desde hace más de veinticinco años– constituyen obstáculos de gran envergadura.

El ponente presentó ejemplos de buenas prácticas que demuestran cómo es posible avanzar en la protección:

- El Parque Cultural del Río Martín (Teruel), donde la iniciativa ciudadana y la gestión local han articulado centros de interpretación, rutas señalizadas, visitas guiadas y sistemas de realidad aumentada, convirtiéndolo en un modelo de puesta en valor con fuerte base social.

- El conjunto rupestre de las Ermitas de Ulldecona (Tarragona), gestionado mediante colaboración público-privada, que ofrece visitas guiadas, plataformas accesibles y recursos digitales de calidad, combinando patrimonio cultural, gastronomía y paisaje.

Frente a estos logros, también expuso casos donde persisten necesidades urgentes, como el conjunto de arte rupestre de Nerpio (Albacete), el municipio con mayor número de abrigos incluidos en el ARAMPI. Pese a los esfuerzos locales en accesibilidad y digitalización, la falta de recursos y de un plan de gestión adecuadamente financiado impide consolidar su potencial.

En conclusión, Juan Francisco Ruiz señaló que los retos del eje se concentran en tres dimensiones:

- Retos de conservación material, ligados al cambio climático, el vandalismo y las dificultades técnicas de intervención.

- Retos de gestión institucional, vinculados a la ausencia de planes globales, a la falta de financiación estable y a la dispersión de competencia.

- Retos sociales y de valoración, que exigen reforzar la apropiación ciudadana y reconocer el patrimonio como recurso de identidad y desarrollo.

Al mismo tiempo, identificó oportunidades claras: aprovechar el sello UNESCO para generar sinergias entre patrimonio y paisaje; utilizar la digitalización como herramienta de conservación preventiva y difusión; y consolidar planes de gestión participativos que aglutinen administraciones, universidades, empresas y ciudadanía.

Su intervención concluyó con una idea clave: la protección y conservación son inseparables de la valoración social. Solo mediante planes de gestión sólidos, dotados presupuestariamente y apoyados por la población local, será posible asegurar que el patrimonio rupestre del ARAMPI –y por extensión el patrimonio rural– sea comprendido, protegido y disfrutado como un recurso vivo y generador de futuro.



MIGUEL SAN NICOLÁS

Director de la Fundación Ars Civilis. Murcia

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

El tercer eje de la mesa redonda se centró en la comunicación y difusión del patrimonio cultural en el medio rural, entendidas no como un complemento final del proceso, sino como un eje estructural para garantizar la visibilidad social, la apropiación comunitaria y la sostenibilidad a largo plazo.

La intervención estuvo a cargo de Miguel San Nicolás, arqueólogo y gestor cultural con más de dos décadas de experiencia en la investigación, protección y difusión del patrimonio. Ha ocupado cargos de responsabilidad en la administración pública, como jefe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y actualmente dirige la Fundación Ars Civilis, una entidad dedicada a promover la innovación en la gestión patrimonial mediante tecnología, participación ciudadana y cooperación interinstitucional.

Su abordaje partió de una idea clara: el patrimonio en el ámbito rural no puede reducirse a un inventario de bienes materiales, sino que se constituye como un recurso vivo en una ruralidad en constante transformación. La patrimonialización –el proceso por el que un bien adquiere valor cultural y social– no depende únicamente de criterios técnicos, sino del significado que las personas y comunidades otorgan a los objetos, paisajes y tradiciones. La comunicación, por tanto, debe reconocer esta dimensión relacional y simbólica, mostrando que conservar, usar y transmitir el legado patrimonial contribuye al bienestar comunitario, al orgullo de pertenencia y a la retención de población, generando aportaciones económicas directas que juegan un papel esencial en la retención de la población.

En este marco, San Nicolás abordó de forma crítica el papel del turismo cultural en el ámbito rural. Señaló que, si bien puede generar oportunidades económicas y favorecer la proyección externa de los territorios, también entraña riesgos de mercantilización del espacio rural, al transformarlo en un objeto de consumo directo con el fin de obtener el máximo beneficio intentando concentrar un mayor número de recursos. A su vez implica conectar lo rural a expectativas externas basadas en estereotipos de autenticidad, de naturaleza, de tradición, de aire puro o de alimentos de calidad. Este fenómeno puede derivar en un desarrollo desigual, en la banalización del patrimonio, convirtiéndolo en un recurso más desde el punto de vista turístico. Frente a ello, defendió un modelo de turismo cultural basado en la sostenibilidad ecológica a largo plazo, la viabilidad económica y la equidad ética y social, capaz de garantizar beneficios reales para las comunidades locales.

En su exposición identificó varios desafíos actuales:

- La insuficiencia de recursos financieros en las administraciones culturales y la percepción del patrimonio como gasto y no como inversión.
- La falta de participación activa del sector privado, tanto empresarial como asociativo.
- La dificultad de identificar y visibilizar toda la diversidad del patrimonio cultural rural.
- El desinterés por parte de la sociedad y la persistente brecha generacional, que amenaza la

transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones y la conservación de los conocimientos ancestrales.

- La limitada conectividad digital en entornos rurales, que condiciona la implementación de nuevas tecnologías.

- La despoblación y la consiguiente degradación del patrimonio etnológico, material e inmaterial.

Frente a estas debilidades y amenazas, también destacó las fortalezas del sistema: la riqueza y diversidad de los recursos patrimoniales, la existencia de profesionales altamente cualificados y el marco jurídico consolidado, así como la cooperación con universidades y centros de investigación. Y señaló oportunidades claras: el creciente interés social por el patrimonio cultural y natural, el aumento del turismo cultural con la demanda de productos y servicios, la creciente participación de agentes públicos y la disponibilidad de fondos europeos que vinculan el patrimonio al desarrollo territorial.

De forma específica, San Nicolás subrayó la importancia del paisaje cultural como expresión de la interacción milenaria entre el ser humano y la naturaleza. Recordó las categorías definidas por la Convención Europea del Paisaje —paisajes diseñados, evolutivos, relictos, vivos y asociativos— y destacó que su adecuada gestión requiere comunicar el territorio como herencia común y recurso compartido. En este sentido, el arqueoturismo constituye una oportunidad para conectar los espacios y los tiempos pasados con el

presente, generando experiencias que combinan conocimiento, identidad y desarrollo.

En su conclusión, Miguel San Nicolás insistió en que la comunicación y difusión son parte esencial de la gestión sostenible del patrimonio. No se trata solo de atraer visitantes, sino de situar a las personas en el centro de la comunicación y la difusión para fortalecer los vínculos entre el patrimonio y la sociedad, evitando así su banalización y promoviendo la corresponsabilidad comunitaria. El reto de futuro es diseñar modelos de comunicación que hagan del patrimonio un recurso vivo, generador de orgullo identitario y motor de desarrollo equilibrado. En palabras de Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, citadas en su intervención, el concepto de desarrollo tiene que ver fundamentalmente con ser dueño de tu propio destino.





VICTORIA TRASOBARES

Asociación Territorio Mudéjar

“EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN”

**Experiencias en la
investigación, conservación y
difusión del patrimonio
cultural en el medio rural**

Territorio Mudéjar es una asociación sin ánimo de lucro creada en 2018 por iniciativa de la Diputación de Zaragoza. La entidad articula una red de cuarenta y nueve municipios que comparten un patrimonio común declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2001. Bajo la dirección de Victoria E. Trasobares Ruiz, historiadora del arte y gestora cultural, la asociación trabaja en la conservación, estudio y activación del patrimonio mudéjar como herramienta de desarrollo rural sostenible, integrando investigación, innovación y cooperación interinstitucional. Su estructura en red favorece la colaboración entre municipios, instituciones y agentes culturales, generando un marco de gobernanza compartida que multiplica los recursos y las oportunidades.

Identificación de los objetivos, destinatarios y resultados principales.

El proyecto se orienta a consolidar un modelo de gestión patrimonial en red, capaz de responder a los retos específicos de los municipios rurales. Sus objetivos principales son:

- Impulsar la investigación aplicada al patrimonio mudéjar, garantizando metodologías rigurosas que sustenten la toma de decisiones.
- Promover la profesionalización del sector cultural en el medio rural, creando nichos laborales para técnicos especializados en gestión patrimonial.
- Diseñar proyectos de innovación que conecten patrimonio cultural, recursos naturales y dinámicas sociales.
- Fomentar la cooperación intergeneracional y comunitaria, asegurando la transmisión y continuidad de saberes.

Integrar la proyección internacional mediante la participación en iniciativas europeas y redes de conocimiento.

Los destinatarios de la experiencia son diversos: comunidades locales que habitan y custodian el patrimonio; gestores culturales y técnicos municipales; investigadores y universidades; estudiantes y jóvenes profesionales que encuentran en el patrimonio un campo de especialización; y, en última instancia, visitantes que acceden a este legado mediante propuestas culturales y educativas.

Entre los resultados obtenidos destaca la consolidación de un ecosistema de proyectos piloto en municipios rurales, la creación de una metodología de investigación aplicada al patrimonio, la implicación de profesionales transdisciplinares en la gestión cultural y la elaboración de recursos de transferencia que refuerzan la sostenibilidad a largo plazo.

Territorio Mudéjar se ha convertido en un laboratorio vivo de investigación aplicada, donde se desarrollan proyectos que combinan estudio científico y aplicación práctica en el territorio. La asociación trabaja desde definiciones claras de conceptos como investigación, innovación o desarrollo, entendiendo que la gestión del patrimonio implica «hacer mejor las cosas para conseguir los objetivos planteados».

Su contribución se expresa en varias dimensiones:

- Investigación *in situ*, con trabajo de campo en los municipios que permite contextualizar los bienes patrimoniales y vincularlos con las comunidades.
- Metodologías estratégicas, que aplican todas las fases del ciclo de un proyecto (diagnóstico, análisis, implementación, evaluación) incluso en intervenciones pequeñas.

- Visión global, que supera la fragmentación de estudios aislados y construye una red de conocimiento útil para el conjunto de los municipios.

- Innovación en gestión, al generar modelos propios ajustados a la identidad territorial, evitando la copia de esquemas externos.

Con estas bases, Territorio Mudéjar ha contribuido a consolidar el patrimonio como acción de las personas, con impacto cultural y social directo, y a situar la investigación como pilar que sostiene la conservación y la difusión.

Principales retos y dificultades abordados

La experiencia se ha enfrentado a retos de carácter estructural. Entre ellos destacan:

- La necesidad de reconocimiento profesional y de crear un nicho laboral específico en el medio rural para técnicos especializados.
- La escasez de recursos humanos y presupuestarios en los pequeños municipios, que obliga a gestores y técnicos a asumir perfiles transdisciplinares y funciones múltiples.
- La fragmentación del conocimiento, que sin metodologías rigurosas solo genera resultados parciales y dificulta la toma de decisiones.
- La tensión entre tradición e innovación, que exige equilibrar la protección de la autenticidad del patrimonio con la incorporación de nuevas tecnologías y procesos de gestión.
- El trabajo en red abre oportunidades claras: consolidar procesos participativos y corresponsables con las comunidades locales; diseñar proyectos

intergeneracionales que garanticen la continuidad más allá del corto plazo; y reforzar la transferencia de conocimiento hacia instituciones, universidades y organismos internacionales. El futuro pasa por profundizar en la profesionalización del sector, ampliar las colaboraciones con programas europeos y consolidar un legado de conocimiento compartido y accesible.

Las claves del éxito de Territorio Mudéjar se encuentran en la coherencia metodológica y en su capacidad para articular distintos niveles de acción. La investigación aplicada, el trabajo en red y la implicación de profesionales transdisciplinares han generado confianza institucional y comunitaria. La visión intergeneracional, la participación activa de los municipios y la capacidad de transferencia a otros territorios han consolidado a la asociación como un modelo de gestión patrimonial innovador y sostenible.

En síntesis, Territorio Mudéjar muestra cómo la investigación aplicada y la cooperación en red permiten transformar el patrimonio en una herramienta estratégica de desarrollo rural, capaz de generar identidad, cohesión social y proyección internacional.



FERNANDO GABARRÚS

Experiencia sobre el Centro de Interpretación de la Cultura Popular. Albalate del Arzobispo, Teruel.

“EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN”

El Centro de Interpretación de la Cultura Popular se inauguró en 1998 en el antiguo casino industrial de Albalate del Arzobispo, un edificio de alto valor etnográfico rehabilitado gracias a la colaboración de la Escuela-Taller Bajo Martín y profesionales del territorio. Su creación respondió a un ambicioso proyecto de investigación impulsado desde el Parque Cultural del Río Martín, que apostó desde sus orígenes por documentar y difundir la cultura popular como parte esencial del patrimonio rural. El trabajo de campo, desarrollado durante dos años completos siguiendo el ciclo anual y festivo, fue realizado por un equipo interdisciplinar integrado por Jesús Rubio Abella (fotógrafo, etnomusicólogo y músico de tradición popular), Jesús Lou Royo (fotógrafo, cineasta e informático, †2022), Luis Miguel Bajén García (musicólogo, gestor cultural y músico) y Fernando Gabarrús Alquézar (etnógrafo, gestor cultural y músico). Su labor permitió recoger un vasto corpus documental de tradiciones orales, musicales y sociales, que se convirtió en el fundamento del actual centro.

En este proceso de investigación se realizaron entrevistas a oficios tradicionales (sastres, carpinteros, barberos, peluqueras, albañiles, modistas, herreros, agricultores), colectivos sociales (cofradías, cazadores, amas de casa, asociaciones de mujeres, rondallas, bandas de música, gaiteros) y personas depositarias de la memoria local (sacerdotes, religiosas, vecinos).

El trabajo incluyó también documentación fotográfica sistemática de arquitectura tradicional, artesanía, indumentaria, espacios domésticos y religiosos, así como grabaciones audiovisuales de manifestaciones festivas y musicales (como el baile de Santa Águeda en Alcaine y Oliete, o el dance de Albalate del Arzobispo). La

transcripción minuciosa de entrevistas y melodías estuvo a cargo de Ignacio Navarro Luño, quien también colaboró en el diseño gráfico de la exposición permanente.

Con este corpus, Luis Miguel Bajén y Fernando Gabarrús diseñaron la estructura museográfica del Centro de Interpretación de la Cultura Popular (CICUP).

El proyecto tuvo como objetivos centrales documentar la tradición oral y musical, conservarla en soportes accesibles y trasladarla a un discurso museográfico capaz de explicar la vida tradicional a través de dos grandes ejes temáticos: el trabajo (huerta, campo, monte, animales, minerales y el espacio de la mujer) y la fiesta (otoño, invierno, primavera, verano).

Sus destinatarios son diversos: la población local y comarcal, como depositaria de las tradiciones; la comunidad educativa, a la que se ofrece un recurso pedagógico de primer orden; los investigadores especializados en patrimonio etnográfico y musical; y el público visitante del Parque Cultural.

Los resultados más significativos incluyen la creación de un archivo sonoro, fotográfico y audiovisual consultable, la instalación de una exposición permanente con recursos interactivos (mapas, audios, vídeos, ambientes sonoros y cromáticos) y la consolidación de un espacio museográfico que ha mantenido una programación activa, con iniciativas educativas, turísticas y culturales de continuidad.

El CICUP constituye un referente metodológico en el estudio del patrimonio inmaterial del medio rural. La tradición oral y musical del Río Martín, recogida en entrevistas, grabaciones sonoras y registros audiovisuales, ofrece un retrato detallado de la sociedad

agrícola-ganadera del Bajo Aragón y de su relación con el entorno. La metodología empleada –basada en entrevistas a oficios tradicionales, colectivos sociales y depositarios de memoria, junto con documentación fotográfica y audiovisual sistemática– asegura el rigor científico y la fiabilidad del corpus.

Este archivo ha permitido identificar cientos de recursos naturales y culturales, documentar repertorios musicales y coreográficos, y conservar testimonios que de otro modo habrían desaparecido con la acelerada transformación del medio rural. La investigación realizada demuestra que el conocimiento del pasado inmediato puede aportar claves útiles para afrontar los retos actuales, desde la sostenibilidad de los recursos hasta la cohesión social.

El proyecto ha debido enfrentar tres tipos de dificultades. En primer lugar, la limitación de recursos financieros, derivada de la falta de financiación institucional estable para garantizar la continuidad de las iniciativas de investigación y musealización. En segundo lugar, la desafección hacia la cultura tradicional, asociada a los cambios sociales y al riesgo de confundir lo obsoleto con lo vigente. Y en tercer lugar, la escasa valoración del pasado inmediato, que obliga a redoblar esfuerzos de sensibilización para poner en evidencia su importancia como recurso cultural y social.

La trayectoria del CICUP abre múltiples líneas de futuro. Entre ellas, destacan la recuperación del dance de Albalate del Arzobispo, el desarrollo de un Centro de Interpretación de la Semana Santa del Parque Cultural del Río Martín, la reactivación de los cantos del Rosario de la Aurora en varias localidades y la grabación de repertorios musicales de Josa y Alacón. Estos proyectos muestran la capacidad del archivo inicial para generar

nuevas iniciativas culturales y educativas, vinculando el conocimiento acumulado con la creación contemporánea y la dinamización comunitaria.

El éxito del CICUP se explica por una combinación de factores:

- La solidez científica de la investigación inicial, que dio lugar a un corpus de tradición oral y musical de gran valor.
- La visión interdisciplinar del equipo investigador, que integró fotografía, etnografía, música y tecnologías de registro.
- La implicación de la comunidad local, que abrió sus memorias y prácticas al proceso de investigación.
- La traslación museográfica del trabajo, con un diseño innovador de espacios y recursos expositivos que facilitan la comprensión del patrimonio.
- La continuidad en la programación cultural, que ha mantenido vivo el centro durante más de dos décadas, vinculándolo de forma permanente a la educación, el turismo y la cultura del territorio.
- El apoyo de responsables políticos y del propio Parque Cultural del Río Martín, que garantizó institucionalidad y continuidad.



ALICIA ESCANILLA Y JESÚS GERARDO FRANCO

Experiencia sobre el Grupo de Investigación ARGOS
Universidad de Zaragoza

“EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN”

La trayectoria del grupo ARGOS, de la Universidad de Zaragoza comenzó en el año 2017, gracias a la financiación del Gobierno de Aragón y el apoyo del Instituto Universitario de Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA), dentro del área de Patrimonio Natural y Cultural. El ámbito territorial de actuación de su actividad se desarrolla en Aragón, pero cuenta con un amplio currículum científico nacional e internacional.

El grupo se centra en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Sociales y la Didáctica de la Expresión Plástica. La actividad busca potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en estos campos, en centros educativos, museos, redes sociales y otros espacios culturales.

La labor se centra en líneas de investigación vinculadas a la Educación Patrimonial, partiendo de la profundización en el desarrollo del pensamiento histórico y geográfico y el proceso de patrimonialización.

Las principales líneas de investigación del grupo ARGOS son tres:

– Educación y edocomunicación patrimonial.
–Fundamentos y metaconceptos del pensamiento histórico y geográfico. – Aplicación de las tecnologías a la didáctica de la Historia y del Patrimonio.

Aunque nos vamos a centrar en la que están más relacionadas con el tema del encuentro, la educación y edocomunicación patrimonial y la aplicación de las tecnologías a la didáctica de la Historia y del Patrimonio. En la primera línea se desarrollan proyectos de investigación sobre el proceso de patrimonialización, el análisis evaluativo de acciones culturales y didácticas

ligadas al patrimonio, el análisis de la comunicación y generación de conocimiento en procesos educomunicativos del patrimonio, y el análisis de los elementos que definen los procesos de identificación y apropiación. En esta línea somos pioneros en el impulso de proyectos de ciencia ciudadana en el área del patrimonio. Esta línea va vinculada, a la aplicación de las tecnologías a la didáctica de la Historia y del Patrimonio, que nos han llevado a desarrollar, a partir de diferentes proyectos, las aplicaciones y herramientas abiertas y colaborativas de ciencia ciudadana, a partir de las cuales pretendemos preservar, catalogar y difundir el patrimonio cultural, generando materiales y recursos para las comunidades educativas dentro del ámbito formal, no formal e informal.

Los objetivos de investigación de ARGOS se vinculan directamente con la mejora de la calidad de vida en relación con el acceso a la cultura, la conservación, defensa y promoción del patrimonio cultural. Este objetivo nos vincula directamente al nuevo plan de derechos culturales del Ministerio de Cultura de España, que se publicará en verano de 2025.

Los destinatarios, son principalmente las comunidades educativas, aunque también puede beneficiarse la ciudadanía en general.

Entre los resultados principales destacamos la investigación en torno al tratamiento del patrimonio en la educación formal. Por un lado, investigamos la relación del patrimonio en los currículos escolares en las diferentes etapas educativas, y por otro lado, la evaluación de competencias clave en la educación patrimonial en museos y el uso de las tecnologías para su enseñanza. El Grupo ARGOS ha contribuido al estudio e

investigación del patrimonio cultural mediante la generación de conocimiento avanzado sobre el proceso de patrimonialización y su didáctica.

Desde la creación del grupo se han defendido varias tesis doctorales que suponen uno de los grandes exponentes en cuanto a la investigación. Algunas de estas tesis tratan la edocomunicación 2.0, estudiando la relación entre la comunidad y los museos o los yacimientos arqueológicos a través de las redes sociales, como son la de Borja Aso Morán, con el caso concreto del Museo Diocesano de Jaca, o la de Iñaki Navarro Neri con museos arqueológicos españoles. La última de las tesis defendidas, realizada por Jesús Franco, aborda los cambios de significados del patrimonio arqueológico en una comunidad local como Peracense desde las acciones educativas y de divulgación llevadas a cabo en su castillo. Pero no solamente se han realizado tesis en el ámbito nacional sino que también en el internacional, como la de José Manuel Hernández con su análisis de las acciones educativas en los museos de Matanzas en Cuba.

En relación con la línea de la aplicación de las tecnologías a la educación Patrimonial, se han desarrollado enfoques y metodologías innovadoras buscando mejorar el acceso y la comprensión del patrimonio por parte de las comunidades educativas, ya que las consideramos el germen de la sociedad del futuro.

Desde el grupo se han desarrollado diferentes aplicaciones para dispositivos móviles en las que los/as estudiantes y usuarios/as pueden ser parte del proceso de creación de conocimiento. En esta línea se han desarrollado varias herramientas. Civitas

arqueovirtual, centrada en la geolocalización y digitalización de los yacimientos arqueológicos; *MuralHunter* ahora *Civitas Mural* que permite, catalogar, geoposicionar y reflexionar sobre un patrimonio efímero como son los murales situados en nuestras calles y *Aragón Open Air Museum* que aún a tres espacios diferenciados, como son el patrimonio urbano, los sitios arqueológicos y los castillos.

El grupo ha sido pionero en el desarrollo de estas iniciativas de ciencia ciudadana y patrimonio, abriendo nuevas vías para la participación de la sociedad en la valoración y estudio del patrimonio.

En 2024 se celebró en Zaragoza, coordinado desde el grupo, el XI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales en el ámbito Iberoamericano, donde se abordaron nuevos desafíos de la didáctica de las ciencias sociales con temas como la participación ciudadana, la sostenibilidad, las Comunidades patrimoniales: la educación patrimonial centrada en los vínculos, los museos o la educación patrimonial.

Uno de nuestros mayores retos es la complejidad de abordar la interdisciplinariedad entre Educación, Historia, Geografía y Patrimonio, así como la necesidad de establecer colaboraciones efectivas con instituciones y la ciudadanía.

La transferencia efectiva del conocimiento generado a través de publicaciones y proyectos aplicados es otro de nuestros retos. La gestión de los investigadores principales del grupo ha sido determinante a la hora de superar estos retos, así como, su capacidad de establecer redes de

colaboración sólidas y una comunicación efectiva de los resultados de la investigación.

Podemos ejemplificar esta transferencia con algunas de las acciones que se emprenden desde el grupo o sus «aliados-colaboradores»: Casi desde el primer momento el grupo ha contado con la existencia de *HPLab*, de la mano del miembro del grupo Darío Español. Esta *spin-off* de la Universidad de Zaragoza se dedica a la investigación, desarrollo e innovación aplicada al ámbito de la historia y el patrimonio. Su misión es transformar recursos históricos y culturales en experiencias de calidad, no solo desde el punto de vista turístico, sino principalmente educativo, combinando el rigor con la creatividad. Entre su producción se encuentra la reciente Coronación de los Reyes de Aragón en Zaragoza, pero también tenemos ejemplos en el ámbito rural como lo desarrollado para el Compromiso de Caspe o para el Castillo de Montearagón.

También se han coordinado y apoyado a congresos como las *Jornadas de Castillos de Teruel: de la puesta en valor a la didáctica*, junto a ARCATUR en 2018, donde se abordó la realidad de los castillos turolenses. O como el *Congreso Internacional Ciudad del Compromiso*, realizado junto al Ayuntamiento de Caspe, con varias ediciones en las que se han tratado temas como la recreación histórica, la arqueología experiencial, la puesta en valor del patrimonio y la educación patrimonial. Este congreso ha tenido continuidad durante el último año con el *Curso Universitario sobre Recreación Histórica y Arqueología Experimental*, con un enfoque que combina teoría y práctica, permitiendo a los participantes aprender y practicar diversas

actividades relacionadas con la reconstrucción histórica y la arqueología experimental, como esgrima histórica, caligrafía medieval, forja de metales y técnicas de combate. Fruto de estos congresos se han coordinado dos publicaciones con la editorial TREA sobre la recreación histórica y la historia pública.

El año 2021 se puso en marcha «La fiesta de la Historia», dirigida por José Manuel González. Esta propuesta surgió tras su experiencia vivida en la fiesta de la historia en Bolonia. Quiso trasladar la idea a Zaragoza donde se desarrolló, ese primer año, con una temática más general sobre «la didáctica», algo que cambió desde la segunda edición buscando un tema particular para cada edición. De ese modo, el segundo año se destinó a «La Justicia». En la tercera edición, dedicada al patrimonio, se aprovechó que algunos compañeros se trasladaron desde Zaragoza a Huesca, con Lorenzo Mur, y a Teruel, con Jesús Franco, para llevar la fiesta también a estas dos ciudades. Pero en Teruel fuimos un poquito más allá y decidimos sacar la fiesta también al resto de la provincia. Esta opción fue adoptada por Zaragoza en la edición de 2024, dedicada a «Los conflictos y la cultura de la paz».

Finalmente queremos hacer mención a otra de las líneas que se han emprendido en una colaboración con una editorial independiente ubicada en el ámbito rural en esta provincia, en concreto en Caminreal. Esta editorial se distingue por su enfoque en la divulgación histórica y patrimonial desde diferentes formatos, pero destacando en el de las historietas. Tiene varias colecciones de interés como la de los castillos (Peracense, Montearagón, Mora de Rubielos o Valderrobres, entre otros) o la de Cuentos y Leyendas de Aragón. En este segundo caso se da

presencia a estos pueblos más pequeños cuyas asociaciones, o entidades con las que se trabaja, son las que eligen la historia concreta que posteriormente nosotros guionizamos y documentamos para que el ilustrador les de vida. En este proceso podemos ver a varios de los miembros de Argos entre los guionistas, coordinadores o editores, todo ello con la intención de buscar acercar el patrimonio local al público más joven.

Estas iniciativas demuestran nuestro compromiso con la aplicación práctica de la investigación y pretenden contribuir a la visibilidad e impacto social de nuestro patrimonio.

Las oportunidades de futuro para el Grupo ARGOS se vislumbran en la expansión de nuestros proyectos de ciencia ciudadana, CIVITAS CATPAT y AOAM, así como la organización de eventos. La consolidación de nuestra participación en redes de investigación nacionales e internacionales, como RED14 o Campus Iberus, y la profundización en la investigación sobre la didáctica del patrimonio en entornos digitales a través de nuevas tecnologías.

En esta línea actualmente se está trabajando en el proyecto de la agencia estatal de investigación «Análisis de procesos co-creativos digitales de educación patrimonial integrando Inteligencia Artificial».

Otra línea es la realización de cursos extraordinarios nos ayuda a llegar al alumnado de otras titulaciones que tiene interés por la difusión y la didáctica. En julio de 2025 realizaremos el curso de verano: «Gamificación, RV, IA e indagación en educación histórica y patrimonial (2ª Ed. curso-taller)».

Los próximos pasos del grupo, probablemente incluirán la presentación a nuevas convocatorias de financiación, la publicación de resultados de investigación, la organización de las próximas ediciones de «La fiesta de la Historia» y la expansión de los servicios ofrecidos por HPLab.

Los factores que han contribuido al éxito del Grupo ARGOS son varios: el apoyo institucional y la financiación del Gobierno de Aragón, un enfoque claro y multidisciplinar en la Educación Geográfica, Histórica y Patrimonial, una fuerte orientación hacia la transferencia del conocimiento a través de proyectos aplicados, nuestra capacidad para establecer redes y colaboraciones a nivel nacional e internacional (RED14, Campus Iberus, IUCA, CIFICE, sociedades científicas), y nuestro carácter pionero en la implementación de proyectos de ciencia ciudadana en su área de especialización.

En resumen, desde ARGOS queremos integrar la investigación académica con la participación ciudadana y las nuevas tecnologías para revolucionar la forma en que se estudia, se comunica y se protege el patrimonio, con un fuerte énfasis en su dimensión educativa.



JUAN CARLOS PEGUERO

Experiencia sobre la Asociación CAELUM

“EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN”

La Asociación Caelum, presidida por Juan Carlos Peguero, es una organización sin ánimo de lucro que desarrolla su actividad desde el año 2023 en el municipio turolense de Ariño, con un enfoque centrado en la observación astronómica como vía de conocimiento y sensibilización patrimonial. Su labor integra astroturismo, fotografía científica y divulgación, fomentando nuevas formas de acercamiento al paisaje nocturno a través de diversas actividades de divulgación y talleres. La entidad se ha convertido en un referente local en la investigación y la divulgación de los cielos oscuros, articulando iniciativas que conectan ciencia, cultura y territorio.

La comarca de Teruel cuenta con uno de los mejores cielos de la península debido en parte a la despoblación. En una época de cambio empresarial en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos y donde se apuesta cada vez más por el turismo, es una oportunidad poder promocionar el territorio a través de una serie de servicios basados en la astronomía, la fotografía y la divulgación, de modo que se ofrecen a alojamientos rurales, hoteles, balnearios, ayuntamientos, empresas de viajes, colegios o asociaciones, una serie de actividades que complementan la oferta turística existente.

Los objetivos de Caelum se orientan a promover el estudio del cielo como patrimonio natural y cultural, impulsar el astroturismo como recurso de desarrollo sostenible y acercar la astronomía a la población general.

Sus destinatarios son muy diversos desde la comunidad local, los visitantes interesados en el turismo cultural y científico, al público escolar.

Entre los resultados obtenidos destaca la consolidación de Ariño como espacio idóneo para la observación astronómica, la generación de experiencias de divulgación científica y la sensibilización en torno a la importancia de preservar los cielos nocturnos como parte del paisaje patrimonial.

La experiencia de Caelum ha introducido la observación astronómica en el marco de la investigación patrimonial, reconociendo el cielo como parte del paisaje cultural y natural. Mediante la fotografía científica y las actividades de divulgación, ha contribuido a documentar fenómenos astronómicos y a relacionarlos con la identidad del territorio, integrando el patrimonio celeste en el discurso global del patrimonio rural.

A través de las redes sociales y de la organización de exposiciones donde se utilizan las fotografías realizadas con los telescopios o con equipos fotográficos, como si se tratase de un escaparate, se consigue despertar el interés en la comunidad y de ese modo ofrecer otra perspectiva de la astronomía potenciando el astroturismo en la comarca.

Los principales retos y dificultades que ha abordado esta organización, se han vinculado a la limitada disponibilidad de recursos técnicos y económicos en un contexto rural, a la necesidad de generar conciencia social sobre el valor del cielo nocturno y a la dificultad de integrar la astronomía en los marcos convencionales de gestión patrimonial. También ha supuesto un desafío compaginar la investigación científica con la divulgación accesible para públicos no especializados.

El avance industrial, los cambios de iluminación a LED incontrolados en las poblaciones y la falta de sensibilización por preservar la oscuridad de la noche, hace que cada vez haya menos espacios para disfrutar del astroturismo que está en auge, convirtiéndose así, en espacios reducidos que cada vez son más demandados y que sólo unos privilegiados pueden ofrecer.

La experiencia desarrollada por la Asociación Caelum ha puesto de manifiesto la oportunidad de consolidar el astroturismo como motor de desarrollo local, aprovechando la calidad del cielo de Ariño y el valor singular de su entorno natural. En este sentido, los próximos pasos se orientan a reforzar la colaboración con instituciones educativas y científicas, ampliar la oferta de actividades divulgativas y fortalecer la integración del cielo estrellado en las estrategias de gestión patrimonial del Parque Cultural del Río Martín.

Las zonas rurales que preserven la oscuridad del cielo podrán beneficiarse en el futuro de un sector turístico en auge que encuentra cada vez menos espacios para disfrutar de la experiencia nocturna. Además, en los últimos años la información y los equipos para la práctica de la astronomía se han vuelto mucho más accesibles, lo que ha facilitado la expansión de esta disciplina entre públicos diversos.

El desarrollo del astroturismo implica, asimismo, un impacto positivo sobre otros sectores vinculados, ya que obliga a las pernoctaciones y, en consecuencia, fomenta los alojamientos rurales y complementa la visita diurna al patrimonio cultural. En este marco, Caelum trabaja actualmente en la puesta en marcha

de un observatorio remoto en Ariño, que permitirá a cualquier persona conectarse desde su propia casa y vivir una experiencia inmersiva del cosmos a través de los equipos de la asociación.

Otra línea en expansión es el denominado *hosting de telescopios*, basado en el alquiler de parcelas para que los usuarios instalen sus equipos y los controlen en remoto, lo que facilita el uso de instrumentos de elevado coste que en muchas ocasiones no pueden aprovecharse desde sus lugares de residencia debido a la contaminación lumínica.

Los factores que han contribuido al éxito de la experiencia de Caelum se relacionan, en primer lugar, con el compromiso personal y profesional de los miembros de la asociación, capaces de impulsar un proyecto con arraigo territorial a partir de la singularidad de un recurso patrimonial excepcional: el cielo nocturno de gran calidad que ofrece la comarca de Teruel. La capacidad de vincular ciencia y cultura en un mismo marco de acción, junto con la conexión directa con la comunidad y la apuesta por una divulgación rigurosa pero accesible, han favorecido la aceptación y el impacto social de la iniciativa.

A ello se suma el interés que despierta la posibilidad de acercar la astronomía al público general mediante fotografías y observaciones realizadas con equipos de aficionados o incluso con cámaras sencillas, mostrando que la experiencia de contemplar el cosmos no está necesariamente ligada a recursos inalcanzables. Esta estrategia de proximidad ha resultado fundamental para estimular la participación y generar una percepción compartida del cielo como patrimonio común.

Del mismo modo, el apoyo recibido a través de los fondos LEADER gestionados por ADIBAMA ha constituido un elemento decisivo, al permitir afrontar inversiones que de otro modo habrían requerido varios años. Gracias a esta financiación, la asociación dispone actualmente de equipos que facilitan la realización de observaciones abiertas al público y que refuerzan la capacidad de promoción del cielo oscuro como patrimonio cultural y natural, destacando la importancia de conservar y difundir un bien que, precisamente por su invisibilidad cotidiana, continúa siendo uno de los grandes desconocidos.



Ma PILAR PUNTER

Experiencia sobre el Museo Provincial de Teruel

“EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN”

El Museo es un centro vivo donde ciencia, patrimonio y divulgación convergen. Con colecciones de fósiles, minerales e historia natural, el museo ofrece una experiencia completa: desde la evolución de la vida hasta la formación de minerales locales. Además, su función investigadora y educativa lo convierte en un referente en el ámbito universitario y de Aragón.

Los principales objetivos del museo son:

- Investigar y conservar el patrimonio en ciencias naturales (fósiles, colecciones zoológicas, minerales).
- Incrementar y divulgar ese conocimiento mediante exposiciones permanentes y temporales, actividades educativas, charlas y ciencia ciudadana.
- Impulsar educación y vocaciones científicas, especialmente entre escolares y jóvenes.
- Gestionar y poner en valor colecciones valiosas, incluyendo hallazgos históricos y piezas únicas.

El Museo tiene identificados diferentes tipos de destinatarios para los que ofrece actividades específicas adaptadas a sus intereses y necesidades:

- Para escolares y familias: visitas guiadas, concursos (como Jóvenes Artistas), talleres y actividades lúdico-educativas.
- Para investigadores y voluntariado: laboratorios, preparación y catalogación de piezas, y acciones de voluntariado científico.
- Para la comunidad universitaria y la ciudadanía: charlas, exposiciones, y ciclos divulgativos como «Encuentros en el Museo» o actividades especiales.
- Para el público general: ciencia ciudadana y proyectos de recuperación de memoria minera.

El Museo de Teruel, además de acoger fondos de carácter arqueológico y etnográfico de la provincia dentro de su más pura vertiente museográfica, el Museo de Teruel, dependiente de la Diputación Provincial de Teruel, desarrolla una intensa actividad en varios yacimientos arqueológicos turolenses del ámbito rural, principalmente a través de la promoción de proyectos propios, a la vez que presta apoyo a iniciativas ajenas coincidentes con sus planteamientos.

El trabajo de los técnicos del Museo de Teruel se centra en la investigación y conservación de asentamientos de diferentes épocas que se distribuyen en distintas zonas de la provincia:

- Ciudad romana tardo-republicana de La Caridad, Caminreal. Comarca de Jiloca.
- Villa romana bajo-imperial de La Loma del Regadío, Urrea de Gaén. Comarca Bajo Martín.
- Poblado ibérico El Palomar, Oliete. Comarca Andorra-Sierra de Arcos.
- Poblado y necrópolis del *Cabezo de San Pedro*, Oliete. Comarca Andorra-Sierra de Arcos.
- Poblado Ibérico Alto Chacón, Teruel. Comarca Comunidad de Teruel

Los objetivos, destinatarios y resultados principales que hemos identificado son los que describimos a continuación.

En relación al patrimonio arqueológico en el contexto rural de la provincia, los objetivos que impulsan las actuaciones del Museo de Teruel coinciden con las premisas en las que se sustenta su trayectoria:

- Como museo: La conservación de los hallazgos, en cumplimiento del imperativo de transmitir ese



La Loma del Regadío. Intervención de cisterna y espacios circundantes.

patrimonio a las generaciones futuras y de hecho como la única alternativa posible cuando la opción elegida es mantener los restos arqueológicos al descubierto. Esta decisión implica: medidas de protección, intervenciones de conservación preventiva y curativa, restauración y mantenimiento sistemático de los bienes, esto último indefinidamente.

Como ejemplo y a modo de resultados de la experiencia del Museo de Teruel se pueden mencionar:

–La Caridad. Caminreal: Se han llevado a cabo 21 campañas de conservación-restauración de las estructuras urbanas, domésticas y públicas, a medida que se ha ampliado el área excavada. Recientemente destaca la intervención de 2022-2023 que abordó la

totalidad de las estructuras conocidas de la ciudad. Actualmente existe un anteproyecto de musealización y está prevista la redacción del proyecto.

–La Loma del Regadío. Urrea de Gaén: Después de sucesivas campañas de conservación-restauración, el sitio es visitable desde el año 2012, momento en que se inauguró la estructura destinada a proteger y exhibir la parte excavada del núcleo de la villa. Además del cerramiento se instalaron pasarelas que permiten el tránsito, así como distintos recursos que completan la musealización. La deficiente respuesta de los materiales de la cubierta fue en detrimento de su eficacia como membrana protectora de los restos arqueológicos, que progresivamente se vieron afectados de diferentes formas. El Museo de Teruel

intervino en 2021 y 2022 en el tratamiento de las estructuras afectadas; en ese mismo periodo el Gobierno de Aragón sustituyó la techumbre.

–Cabezo de San Pedro. Oliete: Las primeras intervenciones de restauración de la estructura defensiva se remontan a 1983 y en 1997 se consolidó la Torre A. En la etapa que se inicia en 2017 con la redacción del Plan Director se han llevado a cabo intervenciones en las estructuras defensivas, así como la consolidación de los túmulos.

–El Palomar. Oliete: Entre 1982 y 2020 se han llevado a cabo varias campañas de conservación-restauración de los restos, incluido un vallado que permite el acceso peatonal.

–Alto Chacón, Teruel: En el año 2006 se completó una actuación integral, con fines de conservación de los restos junto al acondicionamiento del sitio para su recorrido por los visitantes. Además de otros recursos se instaló un vallado con acceso peatonal. Han sido necesarias intervenciones posteriores por degradación natural y vandalismo.

Como entidad que depende de la D.P.T. y dentro del compromiso para el desarrollo del territorio, los objetivos se dirigen a generar recursos a los municipios. No obstante, las posibilidades de convertir los enclaves arqueológicos en puntos de interés de carácter monumental dependen por encima de todo del mantenimiento de su integridad física, es decir de su ineludible conservación.

Con respecto a la contribución del trabajo que se realiza en el Museo Provincial de Teruel a la protección y conservación del patrimonio cultural, hay dos aspectos a considerar:

–Intervenciones realizadas en los yacimientos, directamente por el personal del Museo o coordinadas desde el mismo. En sus diferentes versiones las actuaciones en los yacimientos se dirigen al control del deterioro de restos vulnerables; actuaciones basadas en criterios reconocidos en el ámbito internacional, inspirados fundamentalmente en el respeto a los bienes. Como institución cultural permanente, el Museo de Teruel avala la continuidad de acciones sostenidas y sostenibles.

–Contribución al refuerzo del sentimiento de pertenencia a una comunidad histórica. El esfuerzo invertido en la investigación y conservación de los enclaves es percibido por la población como un signo del valor de esos enclaves que constituyen su legado. Esta toma de conciencia resulta fundamental para fomentar el respeto hacia los bienes y contribuir a su conservación.

Nos hemos encontrado con retos y dificultades. Los retos y dificultades son complejos en la medida que interactúan además de los factores culturales, los de índole social, económica, política o ambiental, entre los que se identifican los siguientes:

–Los retos y dificultades son complejos en la medida que interactúan además de los factores culturales los de índole social, económica, política o ambiental, entre los que se identifican los siguientes:

–Escasa financiación autonómica para hacer frente al conjunto de necesidades que plantea la conservación de los yacimientos excavados.

–Necesidad de coordinación y entendimiento con algunas instituciones municipales: no siempre el trabajo de los técnicos del museo es bien acogido, ni



El Palomar. Intervención de paramentos de mampostería.

Cabezo de San Pedro. Tratamiento de túmulos.

los resultados percibidos como una aportación positiva para la comunidad. Algún proyecto se ha convertido en víctima del debate político en medio de posturas polarizadas.

–Falta de sincronía con organismos autonómicos. El seguimiento que realiza el museo en lo relativo al deterioro de los restos así como instalaciones museográficas y de protección, en ocasiones no ha obtenido una respuesta lo suficientemente ágil para dar solución a tales problemas, lo que deriva en consecuencias nefastas para los bienes.

–Necesidad de ampliar equipos para atender las necesidades que plantea la conservación de los

enclaves: por sus problemáticas específicas en función de factores intrínsecos y ambientales que los hacen únicos, por su dispersión y ante la realidad de que sólo si el control es sistemático y no esporádico se puede combatir el deterioro. En suma, una adecuada gestión exige una dedicación exhaustiva que precisa una dotación de personal amplia, especializada y coordinada.

–Reforzar la coordinación entre el Museo de Teruel y las iniciativas locales ligadas a la gestión de los sitios arqueológicos, surgidas con respaldo municipal, comarcal, o por parte de diferentes asociaciones, con el fin de mantener los criterios de rigurosidad y respeto a los enclaves en los que se han basado los proyectos del Museo de Teruel.

Tenemos planes de futuro del museo apuntan a la musealización de los enclaves como el recurso que ofrece mayores garantías para la conservación.

La musealización deber ir vinculada a la presencia permanente de técnicos en conservación-restauración, así como al desarrollo de un programa de difusión, contratación de guías y personal de vigilancia y mantenimiento. Todo ello en sí mismo sería una oportunidad para el desarrollo del territorio, al tiempo que contribuiría a preservar los yacimientos y potenciar su papel e influencia en la sociedad.

Los factores que han contribuido al éxito de nuestro museo, creemos que son:

–Consolidación de equipos de trabajo comprometidos con los proyectos arqueológicos de la provincia, con la participación permanente de profesionales de la conservación-restauración.

–Implantación de rutinas de control y protocolos de mantenimiento básico en los enclaves.

–Incorporación de la vertiente formativa, con la participación de estudiantes o titulados en prácticas.



JOSÉ IGNACIO CANUDO

Experiencia sobre el Museo de Ciencias Naturales
Universidad de Zaragoza

“EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN”

El Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza es un lugar que combina ciencia, desarrollo territorial y patrimonio, y donde se generan aprendizajes valiosos. La posibilidad de compartir espacio con equipos de diversas disciplinas -comunicación, patrimonio, arqueología- permite mirar los retos rurales relacionados con el patrimonio desde diferentes ángulos y generar soluciones más completas.

El Museo es un centro vivo donde ciencia, patrimonio y divulgación convergen. Con colecciones de fósiles, minerales e historia natural, el museo ofrece una experiencia completa: desde la evolución de la vida hasta la formación de minerales locales. Además, su función investigadora y educativa lo convierte en un referente en el ámbito universitario y de Aragón.

Los principales objetivos del museo son:

- Investigar y conservar el patrimonio en ciencias naturales (fósiles, colecciones zoológicas, minerales). –Incrementar y divulgar ese conocimiento mediante exposiciones permanentes y temporales, – Impulsar educación y vocaciones científicas, especialmente entre escolares y jóvenes.
- Gestionar y poner en valor colecciones valiosas, incluyendo hallazgos históricos y piezas únicas.

El Museo tiene identificados diferentes tipos de destinatarios para los que ofrece actividades específicas adaptadas a sus intereses y necesidades:

- Para escolares y familias: visitas guiadas, concursos (como Jóvenes Artistas), talleres y actividades lúdico-educativas. – Para investigadores y voluntariado: laboratorios, preparación y catalogación de piezas, y acciones de voluntariado

científico. – Para la comunidad universitaria y la ciudadanía: charlas, exposiciones, y ciclos divulgativos como «Encuentros en el Museo» o actividades especiales. –Para el público general: ciencia ciudadana y proyectos de recuperación de memoria minera.

El Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza ha logrado, en sus más de 10 años de historia los siguientes resultados:

- Un número elevado de visitantes en la sala de exposición permanente. Oscila de 45 000 a los 50 000.
- Robustez de las colecciones. Hay más 40 000 ejemplares fósiles publicados en revistas científicas, y más de 350 holotipos, lo que la hace una de las colecciones de Paleontología más importantes de España. – Gran aceptación de sus actividades de proyección educativa y participativa. Concurso de jóvenes artistas. Actividades del 11F, etc.

El Museo ha contribuido con su trabajo a la protección y conservación del patrimonio cultural liderando diferentes grupos de investigación como Aragosaurus-IUCA, con sede en la Universidad de Zaragoza, que ha jugado un papel fundamental en la protección, conservación, estudio y divulgación del patrimonio paleontológico, especialmente en Aragón, pero también con proyección nacional e internacional. Este grupo de investigación está liderado por José Ignacio Canudo, y con su trabajo han contribuido a:

- La investigación de alto nivel, realizando estudios pioneros sobre vertebrados, incluyendo dinosaurios, del Mesozoico ibérico, con hallazgos clave como *Tastavinsaurus*, *Galvesaurus* o *Arenysaurus*. Esta

investigación ha permitido rellenar un hueco de información totalmente desconocido y ha abierto las puertas para que otros grupos puedan continuar con nuevos descubrimientos. – La divulgación a todos los niveles desde los lugares donde se han encontrado los fósiles hasta su participación en foros internacionales. Lo que no se conoce, no se valora, ni se conserva. De esta manera ha contribuido con su investigación a la creación de museos como el de Galve, Peñarroya de Tastavins, Arén, Tella, Alacón, Loarre y el mismo Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza.

La conservación del patrimonio paleontológico enfrenta múltiples desafíos en la actualidad. Algunos de los principales retos incluyen:

– El expolio de fósiles expoliados que son vendidos ilegalmente en el mercado negro, muchas veces con fines decorativos o coleccionistas. – La pérdida de información científica crucial cuando se extraen sin técnicas paleontológicas adecuadas. – La erosión y la actividad humana deterioran los yacimientos de fósiles si no se interviene a tiempo. Esto dificulta la escasez, en muchas ocasiones, de paleontólogos y técnicos especializados. – La financiación insuficiente para desarrollar investigaciones y excavaciones, y para la protección de yacimientos o la creación de museos. – La falta de capacidad técnica o económica para el adecuado almacenamiento y exhibición en los museos o La carencia de programas educativos que promuevan su valoración.

El Museo de Ciencias Naturales de Zaragoza y su grupo de investigación Aragosaurus-IUCA tienen ante sí un amplio abanico de oportunidades de futuro, tanto en el ámbito científico como en la conservación

y difusión del patrimonio paleontológico. Estas oportunidades pueden convertirse en líneas estratégicas de desarrollo en los próximos años:

- Profundizar en las nuevas tecnologías aplicadas a la Paleontología, como puede ser Tomografía computerizada, modelos 3D, análisis isotópica etc. Mayor presencia internacional para intentar conseguir financiación de los grandes programas europeos. – Explorar nuevas regiones en Aragón en la búsqueda de dinosaurios desconocidos hasta el momento. – Promover proyectos de ciencia ciudadana para involucrar a la sociedad en el seguimiento y protección del patrimonio fósil. – Consolidar el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza como centro de referencia paleontológica para todo el territorio aragonés.



FRANCISCO BELTRÁN

Experiencia sobre el Proyecto europeo Select Self-Learning Atlas of Ancient European Cultures

“EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN”

El proyecto europeo Self-Learning Atlas of Ancient European Cultures (SELECT) es un proyecto de cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas desarrollado entre los años 2019 y 2023 en el que han participado las siguientes entidades U. Génova, Alteritas, U. Bordeaux Montaigne, U. Adama Mickiewicz Poznan, Forskningscentrum för Europeisk Flerspråkighet, I Liceum Ogólnokształcące im. Władysława Broniewskiego w Swidniku, IES Pont sde Suert y N-CLOUD S.r.l.

Los objetivos del proyecto SELECT son principalmente dos:

– Por un lado, fomentar en la ciudadanía europea una mayor conciencia del patrimonio cultural común europeo más allá del mundo grecolatino, mediante la reconstrucción de la geografía histórica general de los pueblos asentados en la antigua Europa, que han dejado huella escrita de su presencia. – En segundo lugar, proporcionar a los sistemas educativos europeos una herramienta de autoaprendizaje para el estudio del mundo antiguo, impulsando al mismo tiempo su competencia digital. Como sugieren las directrices europeas «Nueva Agenda de Competencias para Europa» (2016), en una sociedad digital en constante cambio, se fomenta enérgicamente el desarrollo del aprendizaje autónomo y las competencias de autogestión en el sistema educativo. El desarrollo de un atlas completo de las lenguas, escrituras y culturas de la antigua Europa apoyará el aprendizaje autónomo de los jóvenes en estos temas.

El proyecto está dirigido a instituciones de educación media y superior europeas.

El principal resultado del proyecto SELECT es un Atlas interactivo accesible a través de la página web del proyecto (www.selecteplus.eu/atlas).

SELECT ha contribuido a la protección y conservación del patrimonio cultural incrementando y divulgando el conocimiento de las lenguas, los testimonios epigráficos y las culturas paleoeuropeas, dándoles sentido para la sociedad contemporánea y contribuyendo a ponerlas en valor. El conocimiento y la valorización son vertientes indispensables de la protección del patrimonio cultural.

Los principales retos y dificultades que el proyecto SELECT ha abordado a la hora de proteger y conservar el patrimonio cultural ha sido la falta de espacio de las lenguas y las culturas escritas paleoeuropeas (etrusca, gala, celtibérica...) en los programas de enseñanza media y su reducido papel en la formación universitaria. Herramientas como SELECT contribuyen a minimizar estas carencias.

Este proyecto cuenta con numerosas oportunidades como la generación de instrumentos complementarios como guías y manuales o experiencias gamificadas que faciliten en el futuro el autoaprendizaje de las lenguas y culturas paleoeuropeas. A su vez, el atlas constituye un primer paso para refinar la base de datos y utilizarla en la formación universitaria y la investigación.

Varios son los factores que han contribuido al éxito del proyecto SELECT, entre los que destaca la colaboración multidisciplinaria y transversal entre equipos de investigación, empresas tecnológicas y centros de educación secundaria.



CONSUELO MATAMOROS

Experiencia sobre el pecio Bou Ferrer
Generalitat Valenciana

“EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN”

El proyecto Bou Ferrer es una iniciativa colaborativa promovida por la Conselleria de Educació, Universitats, Cultura y Empleo de la Generalitat Valenciana, que financia el proyecto científico y autoriza las visitas. La Universidad de Alicante, a través de su Fundación General, coordina los trabajos. El Ayuntamiento de Villajoyosa, mediante la Concejalía de Patrimonio Histórico, es responsable de las visitas a los laboratorios de Vilamuseu y de la conservación, restauración, difusión y exposición de las piezas. Además, el Club Náutico de Villajoyosa aporta sus instalaciones y personal.

El proyecto también cuenta con la colaboración de los GEAS (Grupo Especial de Actividades Subacuáticas) de la Guardia Civil, especializados en la búsqueda y rescate de personas y en la recuperación de objetos en el medio acuático. Además, en algunas campañas, ha colaborado el Centre d'Arqueologia Subacuàtica de Catalunya (CASC), dependiente del Museu d'Arqueologia de Catalunya e integrado en la Agencia Catalana del Patrimonio Cultural, que ha participado con su barco de investigación Thetis y un equipo de arqueólogos subacuáticos.

El Pecio Bou-Ferrer, situado frente a las costas de Villajoyosa, es uno de los yacimientos arqueológicos subacuáticos más importantes del Mediterráneo occidental. Villajoyosa, con una población de 36,000 habitantes, es conocida por su tradición pesquera, su industria chocolatera y su atractivo turístico. A pesar de su tamaño, se encuentra cerca de Benidorm, una ciudad con una gran capacidad hotelera, lo que facilita el acceso de visitantes al yacimiento.

El pecio Bou Ferrer es un yacimiento extraordinario, siendo la mayor nave romana imperial en estudio. Es la

única de las naves Baeticae mencionadas por Estrabón como las mayores del mundo, y se encuentra a una profundidad de 24 metros, lo que permite su excavación. Su arquitectura naval es única y su cargamento estaba destinado al palacio imperial de Nerón en un momento clave de la historia antigua, con una datación exacta entre 67 y 68 d.C. Estos y otros factores convierten al pecio en un icono mundial del patrimonio marítimo.

Después de las primeras campañas de investigación y debido a la singularidad del pecio, el equipo de trabajo identificó la necesidad de redactar un Plan Director del Pecio y emprender acciones en todos los campos de la gestión, tales como:

–Protección física: Instalación de una estructura para proteger el pecio del expolio y de los arrastres de los barcos pesqueros. –Protección jurídica: El pecio fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Zona Arqueológica por el Decreto 145/2015, de 18 de septiembre del Consell, publicado en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana el 21 de septiembre de 2015. Es el único pecio de la Comunidad Valenciana declarado BIC. –Campañas periódicas de investigación científica y su publicación: La comunidad científica internacional está atenta a este yacimiento. Las campañas de excavación y los diversos cursos impartidos *in situ* han convertido al pecio en un yacimiento escuela para universidades españolas y extranjeras. –Plan de comunicación y difusión de los hallazgos: Se ha dado mucha importancia a la comunicación constante, planificada y sistemática del proyecto. –Actividad turística y de experiencia: El pecio se ha convertido en un destino cultural auténtico y en un icono cultural capaz de atraer público durante todo el año, ayudando a evitar la estacionalidad. Las visitas nunca coinciden con el turismo de playa.

La empresa de buceo local Ali-Sub organiza la logística y proporciona la infraestructura necesaria desde su centro de buceo para las inmersiones de buceadores deportivos, que se realizan cada verano desde 2013. Las visitas subacuáticas al pecio Bou Ferrer ofrecen una oportunidad única para contemplar en directo la mayor nave mercante romana en excavación en el Mediterráneo. Esta nave naufragó entre los años 64 y 68 d.C. frente a la antigua Allon (actual Villajoyosa) y transportaba una carga de miles de ánforas que contenían salsas de pescado, una de las mercancías más valiosas de la época, así como grandes lingotes de plomo con marcas que demuestran que eran propiedad personal del emperador Nerón.

Además, el proyecto está inscrito en el Catálogo de Mejores Prácticas de la UNESCO en Patrimonio Cultural Subacuático, siendo la primera práctica en inscribirse en todo el mundo. Este reconocimiento internacional exige a las administraciones públicas una protección activa del yacimiento. Actualmente, estamos trabajando para la renovación de este galardón en 2020.

Una de las fortalezas del proyecto ha sido la participación de numerosos voluntarios de Vilamuseu y la comunicación planificada y sistemática del proyecto. Esto ha creado una sensibilidad especial en la población local hacia su yacimiento, colocando el nombre de La Vila Joiosa en la primera línea de la arqueología internacional. Por ejemplo, en 2020, el pecio Bou Ferrer fue destacado en la serie documental de emisión mundial 'Drain the Oceans' del canal National Geographic.

Todas estas acciones han llevado a la creación de la Sede de la Universidad de Alicante (UA) en La Vila Joiosa, con uno de los miembros de la dirección e

investigación del proyecto Bou Ferrer como director de la sede. Esta sede se ha ubicado en el Vilamuseu.

El pecio Bou Ferrer es absolutamente excepcional por diversos motivos. Este proyecto, de dimensión internacional, ha obtenido un reconocimiento unánime por parte de la comunidad científica europea y se ha convertido en un referente de la investigación arqueológica en la Comunidad Valenciana.

Las visitas subacuáticas al pecio Bou Ferrer representan una iniciativa pionera en la difusión cultural en España, siendo el primer pecio antiguo en ofrecer una experiencia pública de este tipo. Esta iniciativa se enmarca dentro del 'turismo de experiencias', reforzando el valor y la imagen de las marcas turísticas del sur de la Comunidad Valenciana. Las excavaciones y las visitas guiadas subacuáticas al pecio Bou Ferrer son pilares fundamentales del Plan de Arqueología Subacuática de la Comunidad Valenciana, recientemente implementado por la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte.

Con estas visitas subacuáticas, el proyecto adquiere una dimensión de difusión cultural pionera en el Estado Español, ya que es el primer pecio antiguo en el que se realiza una experiencia pública de este tipo. Es, además una iniciativa dentro del llamado «turismo de experiencias», que refuerza el valor y la imagen de las marcas turísticas del sur de la Comunidad Valenciana. Las excavaciones y las visitas guiadas subacuáticas al pecio Bou Ferrer son uno de los pilares del Plan de Arqueología Subacuática de la Comunidad Valenciana, recientemente puesto en marcha por la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte. Este plan apuesta por la gestión integral del patrimonio

arqueológico subacuático, con el objetivo de convertirlo en un motor cultural y económico.

Esta gestión se realiza en estrecha relación con el turismo y el deporte, posicionando a La Vila Joiosa como un destino de referencia en el submarinismo experiencial. Además, busca consolidar la ciudad como uno de los principales destinos de turismo cultural en la Costa Blanca. La Vila Joiosa es una de las ciudades más monumentales de la Comunidad Valenciana, con hitos como sus murallas y casco antiguo, su iglesia-fortaleza, la Torre de Sant Josep, la Casa Museo la Barbera dels Aragonés, las torres vigía, el Museo Valenciano del Chocolate y el nuevo Vilamuseu, entre otros muchos monumentos y lugares de interés.

Los trabajos realizados en el yacimiento del pecio Bou Ferrer tienen como objetivo principal la conservación sostenible de este recurso patrimonial para su uso turístico a través de su protección física y jurídica; de la documentación, estudio e investigación del yacimiento; y de la transmisión del conocimiento a la ciudadanía, convirtiendo el pecio en un recurso turístico.

El yacimiento de Bou Ferrer es un recurso patrimonial del que podrá disfrutar toda la ciudadanía. El proyecto comenzó como una investigación y, al reconocer su valor, se decidió que no podía ser un tesoro limitado a los investigadores. Esto llevó al desarrollo del turismo de experiencia, incluyendo buceo adaptado, la creación de una sede de la Universidad de Alicante en La Vila Joiosa, un museo con una inversión de 3 millones de euros, y el reconocimiento de buenas prácticas por la UNESCO. La conservación del yacimiento Bou Ferrer y su

documentación e investigación no solo responden a una obligación legal, sino que también forman parte de una estrategia de desarrollo local. Este proyecto se ha convertido en un ejemplo destacado de buenas prácticas en la gestión del patrimonio subacuático.

Todo el proyecto se basa en la protección y conservación del patrimonio. Las primeras acciones incluyeron la protección física del pecio mediante su cerramiento para dificultar el expolio. Posteriormente, se implementó la protección jurídica con su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) y la creación de un entorno de protección. La protección física y jurídica se complementó con la colocación de una boya que señala la ubicación del pecio y la prohibición de fondear en el entorno de protección. Además, la boya está integrada en el 'Sistema Integrado de Vigilancia Exterior' (SIVE) utilizado por la Guardia Civil española, que controla la navegación cercana a este punto. Prestando especial atención cuando un barco se detiene en un radio de 100 metros, se activa una alarma y las cámaras vigilan las acciones de la embarcación.»

Los principales retos y dificultades abordadas durante la conservación del pecio Bou Ferrer han sido los siguientes:

–La falta de claridad legal sobre la propiedad de un pecio romano en la franja litoral ha resultado en la denegación de subvenciones y ayudas, debido a la incertidumbre sobre dicha propiedad por parte del Estado y de los interventores municipales. –Aunque la colaboración entre administraciones ha sido ejemplar, nos damos cuenta de que ha sido más personal que institucional. A medida que los miembros del equipo dejen sus puestos de trabajo,

existe la preocupación de que el proyecto no tenga continuidad y pueda ser abandonado.

Las oportunidades de futuro y los próximos pasos para la conservación de este extraordinario yacimiento acuático son los siguientes:

–La instalación de un sistema de protección para el pecio Bou Ferrer, que permitirá su conservación y uso turístico. Este sistema consistirá en un cerramiento más acorde con su función actual, facilitando tanto la excavación en buenas condiciones como las visitas de turismo de experiencia. –La realización de una exposición permanente sobre el pecio Bou Ferrer en la planta 1 de Vilamuseu, el Museo Municipal de La Vila Joiosa. Esta exposición permitirá una inmersión en el yacimiento BIC a través de la tecnología y la accesibilidad integral. El Vilamuseu es la institución de depósito de todos los elementos inmuebles (partes del casco del barco, jarcia, cargamento, objetos de la tripulación, etc.) extraídos del yacimiento en las excavaciones arqueológicas realizadas desde 2003. Esta exposición permitirá que el 99% de la población acceda a este bien de interés cultural único en el mundo, ya que solo un 1% posee un título de buceo que les permite acceder al yacimiento. El potencial de crear un espacio museístico in situ, junto con un centro de interpretación y actividades de buceo arqueológico, puede convertir a Villajoyosa en un referente nacional e internacional de turismo cultural y científico.

Varios son los factores que han contribuido al éxito de este yacimiento. Además de ser un pecio excepcional por su ubicación a pocos metros de la costa y su profundidad de 24 metros, que permite su

estudio y visita, la implicación de varias instituciones desde el principio y su sintonía han sido fundamentales para el éxito de este proyecto. Otro punto destacado es el magnífico plan de comunicación. Las noticias sobre los hallazgos, los resultados de las investigaciones y las visitas han sido cuidadas y actualizadas día a día en prensa, televisión y redes sociales. Desde el principio, se ha trabajado en la difusión en los medios de los avances en la documentación, investigación y turismo de experiencia.

El proyecto Bou Ferrer ha logrado importantes avances en diversas áreas, destacando especialmente en la protección, investigación, difusión y valorización del patrimonio cultural subacuático. Estos logros han tenido un impacto positivo tanto en la comunidad local como en el ámbito internacional.

Uno de los logros más destacados del proyecto ha sido la efectiva involucración de la comunidad local. La participación de numerosos voluntarios y la comunicación constante han creado una conexión especial entre la población y el yacimiento. Esta implicación ha sido clave para el éxito del proyecto y ha ayudado a posicionar a La Vila Joiosa en el mapa de la arqueología internacional.



FERNANDO GALVE

Experiencia sobre la Ruta del Tambor y el Bombo

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

La Ruta del Tambor y el Bombo se constituyó el 5 de septiembre de 1970 y cuenta ya con más de cincuenta años de historia. Su creación respondió a la necesidad de articular una forma común de vivir y sentir la Semana Santa en torno al tambor y al bombo, manifestaciones sonoras de carácter ancestral profundamente arraigadas en el Bajo Aragón. Actualmente la integran nueve municipios –Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calanda, Híjar, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda y Urrea de Gaén– que comparten una gran homogeneidad simbólica, al tiempo que conservan singularidades propias que enriquecen la diversidad cultural de la Ruta.

Los objetivos de la entidad se centran en velar por el mantenimiento y la pureza de las tradiciones de la Semana Santa bajoaragonesa, promover y apoyar iniciativas de investigación sobre las mismas, coordinar la promoción turística conjunta y colaborar con las administraciones en todas las cuestiones relacionadas con su celebración. Además, organiza anualmente unas Jornadas de Convivencia, rotatorias entre los municipios asociados, que fortalecen los vínculos comunitarios y refuerzan la transmisión intergeneracional.

Sus destinatarios abarcan tanto a la población local, que mantiene viva la tradición heredada, como a los visitantes que acuden atraídos por la fuerza estética y sonora de este patrimonio.

Entre los resultados alcanzados destacan su proyección internacional, el reconocimiento institucional y la consolidación de la Ruta como modelo de éxito en la gestión del patrimonio cultural inmaterial.

La Ruta del Tambor y el Bombo ha desempeñado un papel fundamental en la difusión de la Semana Santa del Bajo Aragón, proyectando una tradición local hacia escenarios globales. Su repercusión se refleja en medios de comunicación regionales, nacionales e internacionales, y se ha visto reforzada por el reconocimiento institucional: Fiesta de Interés Turístico Nacional en 2005, Fiesta de Interés Turístico Internacional en 2014 y, finalmente, su inscripción en 2018 en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. A ello se añade la influencia cultural ejercida por Luis Buñuel, cineasta calandino que incorporó en varias de sus obras el sonido de los tambores y bombos del Bajo Aragón, convirtiéndolos en un emblema universal. En conjunto, estos hitos han consolidado al tambor y al bombo como símbolos identitarios del territorio y han multiplicado su capacidad de atracción cultural y turística.

Entre los retos más relevantes se encuentra mantener la tradición en un contexto de cambio social, desestacionalizar la Semana Santa mediante nuevas propuestas culturales y asegurar la continuidad de la gran popularidad alcanzada sin perder autenticidad.

Entre las principales dificultades destacan la imposibilidad de acoger a toda la afluencia de visitantes debido a la limitada capacidad de infraestructuras, así como la gestión de un patrimonio inmaterial cuya intensidad y atractivo superan en ocasiones los recursos disponibles en los municipios.

Las oportunidades de futuro de la Ruta del Tambor y el Bombo se orientan a diversificar la oferta y desestacionalizar la Semana Santa, generando y comercializando nuevas experiencias turísticas que permitan un aprovechamiento más equilibrado de los recursos. En esta línea se sitúan iniciativas como el proyecto *Aragón con alma*, la creación de sinergias con otras Semanas Santas de España, o la puesta en valor del Museo de la Ruta del Tambor y el Bombo como espacio de referencia para la interpretación de esta tradición. Estos planes apuntan a reforzar la sostenibilidad del modelo y a consolidar su proyección más allá del calendario litúrgico.

El éxito de la Ruta se explica por varios factores. El principal ha sido el trabajo desinteresado de miles de personas que, de generación en generación, han transmitido la tradición del tambor y el bombo como expresión fundamental de su identidad. A ello se suma el creciente interés que despierta en los visitantes, atraídos por la intensidad sonora y emocional de las celebraciones, así como el eco mediático que ha amplificado su alcance. La conjunción de autenticidad, participación comunitaria y reconocimiento internacional ha convertido a la Ruta del Tambor y el Bombo en un modelo de referencia para la protección, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial en el medio rural.



M^a ÁNGELES TOMÁS

Experiencia sobre el Museo Minero de Andorra

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

El Museo Minero se localiza en las antiguas instalaciones mineras del Pozo de San Juan en Andorra (Teruel) que, aunque abandonadas a primeros de los años sesenta, conservan todas sus señas de identidad: el castillete de extracción minera –una esbelta y magnífica estructura metálica de cuarenta y cuatro metros de altura–, la sala de máquinas, el pozo minero, los almacenes, la carpintería, la campa, etc., por lo que las colecciones se muestran en su contexto y es mucho más fácil comprender el trabajo en la mina. Además un grupo de antiguos mineros voluntarios, que ayudan con la localización, catalogación y restauración de las piezas, y que han formado a las guías, ocasionalmente acompañan a las visitas guiadas enriqueciéndolas con sus relatos en primera persona. Cuenta además con un área al aire libre de unos 5 700 m² en la que se expone una numerosa e importante colección de máquinas de gran tamaño, mudos testigos del duro trabajo en túneles y galerías, así como varias piezas que formaban parte de la central térmica de Andorra y que se han incorporado al mismo tras su cierre y desmantelamiento.

Desde 2019 los visitantes pueden sentir el pasado minero de Andorra y su comarca sobre los raíles de la antigua línea del ferrocarril minero Andorra-Escatrón, que dejó de funcionar en 1984, última línea con locomotoras a vapor que funcionó en Europa, uno de cuyos ramales llegaba hasta el pozo de San Juan. Un viaje a la historia de este ferrocarril minero impulsado por «la Jaqueca», una fiel reproducción a escala de la Baldwin, una locomotora a vapor construida en EE.UU. en los años veinte que fue la primera del parque de locomotoras de la línea minera

Andorra-Escatrón. Esta arrastra una reproducción a escala de los vagones-tolva que transportaban el carbón desde las minas a la central térmica, con capacidad para diez personas, en el que niños y mayores disfrutarán de un ameno recorrido por las instalaciones del pozo de San Juan y sus jardines.

Por otro lado, desde diciembre de 2022, el museo acoge La Samper, otra de las grandes locomotoras de esta línea que estuvo depositada en la central térmica de Andorra hasta su demolición. Aunque no funciona, su sola presencia ya merece una visita.

Desde el museo se gestionan también visitas guiadas al Espacio de Interpretación Restauración Ecológica de zonas mineras. El carbón ha grabado su impronta en el paisaje de la comarca, sobre todo en las explotaciones a cielo abierto. Este espacio, que comprende Corta Alloza y Corta Barrabasa, es un auténtico manual al aire libre sobre la minería de carbón a cielo abierto en el que además podemos conocer el interesante proceso de restauración ecológica llevado a cabo en la zona, que se ha convertido en un ejemplo a seguir, ofreciéndonos singulares panorámicas y nuevos paisajes en toda la Val de Ariño, como el Humedal Corta Alloza, en el que el hueco final de una explotación minera es hoy un espacio de gran valor ecológico. Con la ayuda de las guías y de las mesas de interpretación aprenderemos sobre la geología, la evolución de los sistemas de explotación, las particularidades de la minería de transferencia, la flora y la fauna autóctona. También los usos pasados y futuros del terreno. El recorrido es siempre guiado y debe realizarse en vehículo.

Así, podemos afirmar que el Museo Minero de Andorra (MWINAS) brinda al visitante un espacio único, vivo y

en constate evolución, cuyo eje vertebrador, la minería, presenta una utilización innovadora y creativa de los viejos espacios mineros. Nuestra apuesta, que lo hace diferente a otros museos mineros, es mostrar la comarca como un museo a cielo abierto, cuyo hilo conductor, la minería, tiene puntos de referencia repartidos por el territorio, ofreciéndonos una visión completa de la historia de este sector, base de nuestra economía durante el último siglo.

Este año el MWINAS celebra su XX aniversario. Lo que empezó como una exposición temporal en mayo de 2005, en el marco de unas jornadas culturales dedicadas al oficio de minero, en un abandonado rincón minero de Andorra, el pozo de san Juan, es hoy, veinte años después, un museo propiamente dicho, con una amplísima colección, un archivo, biblioteca, circuito ferroviario, almacenes y taller, amplios jardines y una media de 4 000 visitas al año.

La comarca Andorra-Sierra de Arcos, a través del departamento de Cultura y Turismo, es la entidad encargada de la gestión, mantenimiento y apertura del museo minero desde su creación en 2005.

La técnico de Cultura y Turismo de la comarca, entre otras muchas tareas, es la responsable de la gestión museo. Además dos guías de la comarca son las encargadas de abrirlo y hacer las visitas guiadas. Se abre los fines de semana y festivos. Bajo petición también pueden realizarse visitas para grupos entre semana.

La Asociación Cultural pozo de San Juan, constituida en 2008, formada principalmente por antiguos mineros colabora con la comarca en las tareas de mantenimiento de las instalaciones y jardines, así

como en la recuperación y puesta en valor de muchas de las piezas que conforman la exposición. Su trabajo es fundamental para que a día de hoy el museo siga abierto.

El objetivo general y principal del museo es contribuir a la conservación, valorización y difusión de un valioso patrimonio cultural resultado de la que fue la actividad económica más importante de la comarca durante el siglo XX, la minería de carbón y posteriormente su transformación en electricidad en la central térmica de Andorra.

Durante los primeros años, los esfuerzos de la comarca y los voluntarios se dirigieron principalmente hacia la recuperación y protección del patrimonio minero y a la adecuación de los distintos espacios e infraestructuras del Pozo de San Juan para acogerlo. Era urgente recuperar este patrimonio para evitar su pérdida. La importante y numerosa colección del museo y el estado actual del recinto da pie a afirmar que este objetivo se ha conseguido.

Pero las obras de restauración de edificios y de musealización no fueron las únicas actividades de esos primeros años. También se trabajó intensamente en conseguir la implicación de diferentes instituciones y agentes sociales como así lo demuestran los diferentes convenios firmados: con el Gobierno de Aragón, la Caja de Ahorros de la Inmaculada, la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias o ENDESA. Sin ellos no se hubiera podido conseguir la financiación necesaria para seguir adelante con todas las actuaciones. Así como en desarrollar la participación y la implicación de la población local en el proyecto.



Vista general del Museo Minero.

Vista general del Museo Minero.

En el año 2008 el grupo de voluntarios que colabora con la comarca se constituye como Asociación Cultural Pozo de San Juan para dar oficialidad al trabajo de recuperación del patrimonio minero que están realizando y al objeto de facilitar las relaciones institucionales principalmente con la comarca pero también con las empresas mineras. Es una forma de fomentar la participación ciudadana en el devenir del museo.

Por otro lado, desde el primer momento, se potenció la festividad de Santa Bárbara. Ya desde 2006, el museo, a través del departamento de Cultura y Turismo de la comarca, se implicó activamente en la programación de las celebraciones en coordinación con la asociación Pozo de San Juan, la Cofradía de Santa Bárbara y hasta hace un par de años el comité

de empresa de ENDESA y se convirtió en el epicentro de distintas propuestas: jornadas de puertas abiertas, concurso infantil de dibujo, exposiciones, conferencias, el homenaje a los mineros más mayores, etc. El objetivo final mantener viva esta festividad tan vinculada a la minería y tan relevante en la comarca en el siglo pasado, y al mismo tiempo generar actividades culturales en torno a la minería y el patrimonio minero. En esta misma línea se empezó a desarrollar el programa La mina en solfa durante el verano con exposiciones, conciertos, etc.

Uno de los propósitos últimos de todas estas actuaciones era y sigue siendo la integración del museo, que queda un poco apartado del pueblo, en la trama urbana, como lugar de paseo, esparcimiento

y dinamización cultural y sobre todo en la trama social, que los vecinos lo vean como propio, como un espacio más de la comunidad.

En buena parte este es un objetivo que se ha conseguido: el museo y sus jardines son destino habitual de los paseos de los vecinos, las jornadas de puertas abiertas son muy bien recibidas para conocer todas las novedades que se incorporan año a año, el museo ha acogido importantes actos organizados por diferentes asociaciones o empresas, incluso algunas parejas deciden sellar su amor con una boda en los jardines.

En los últimos diez años las labores se han dirigido sobre todo a incrementar y mejorar la colección con

el objeto por un lado, de que los visitantes del museo puedan comprender todo el proceso de la vida del carbón: no sólo la extracción (minas), si no también su transporte (ferrocarril) y su transformación en electricidad en la central térmica. Y por otro, de intentar recuperar y conservar la mayor cantidad posible de nuestro patrimonio minero-industrial y más ante el inminente, hace unos años, realidad ahora, desmantelamiento de la central térmica Teruel (en mayo de 2022 se demolían las tres torres de refrigeración, en febrero de 2023 la chimenea y en enero de 2024 la última caldera).

Pero para nosotros, el museo minero no es sólo un cuidado almacén de piezas, máquinas y fotografías, es también un generador de actividad cultural, o al

menos eso pretende, como no podía ser menos estando su origen en unas jornadas culturales. La vida cultural del museo se concentra principalmente en las fechas próximas a Santa Bárbara y en el verano, aunque en su preparación se trabaja durante todo el año. Así el museo ha acogido múltiples exposiciones, muchas producidas por el propio museo, conciertos, jornadas, eventos, grabaciones de televisión, etc.

En cuanto a la comunicación y difusión del patrimonio cultural que desarrollamos, en nuestra opinión lo más importante es que a partir de la creación del museo, los mineros y la población local se sienten orgullosos de ese patrimonio y lo valoran como algo propio, que los define como territorio y como comunidad.

Lo que hace veinte años era un lugar abandonado, un basurero por el que nadie tenía ningún aprecio, es hoy una infraestructura más de la población, de la que se sienten orgullosos. El museo ha contribuido a que los vecinos y también los políticos locales valoren el patrimonio minero-industrial como un patrimonio que merece la pena conservar.

Una de las principales dificultades con las que nos hemos encontrado es la falta de profesionalización y especialización en los diferentes ámbitos que aborda un museo y que se deriva de la falta de personal. Es la técnico de cultura y turismo la que, entre otras miles de tareas, se hace cargo de todo lo relacionado con el museo. No existe la figura de director del museo o técnico especializado en temas de patrimonio y musealización que se dedique íntegramente, o al menos durante la mitad de su jornada, al museo, a las labores de gestión del mismo: desde organizar horarios y temas de personal, a los temas de mantenimiento que nos

son pocos, contratación de servicios (limpieza, luz, cuidado de los jardines...) pasando por la consecución de subvenciones para seguir mejorando las infraestructuras, las tareas de comercialización y promoción (prácticamente en la actualidad la promoción sólo se hace a través de las redes sociales y el boca a boca), asistencia a ferias especializadas, elaboración de material didáctico, integración en redes, promoción de la investigación, etc.

En la actualidad el museo, tras muchos años de recuperación de piezas y rehabilitación de los edificios, tiene unas instalaciones y una colección bastante dignas, pero necesita impulsar una importante campaña de difusión y promoción, que además debe mantenerse en el tiempo para conseguir incrementar el número de visitantes y su presencia en el ámbito del turismo industrial en España.

Los esfuerzos, tanto financieros como de personal, se centran en lo urgente. El mantenimiento de las instalaciones, las averías del día a día, la apertura durante un tiempo básico, la recuperación de las piezas que van llegando. No queda ni tiempo ni dinero para las labores por ejemplo de mejora o modernización de la musealización y del discurso expositivo, para la investigación, para la elaboración de materiales didácticos o para mejorar la comercialización.

En el futuro, nuestras oportunidades están en el hecho de trabajar en red con otras instituciones dedicadas a la conservación y difusión del patrimonio minero-industrial, nacionales o internacionales, siempre ha sido uno de los objetivos del museo por los beneficios que puede comportarle en relación a



Visitantes del Museo Minero.

buenas prácticas, transferencia de conocimiento, aprendizaje, mayor difusión y alcance del proyecto... todo ello en pro de una gestión más eficaz y racional. Estar participando en la Federación Europea de Caminos Mineros desde 2020, MINES.B, con otros ocho socios, es para nosotros una gran ocasión. Nuestro trabajo en común para conseguir la declaración de Itinerario Cultural Europeo es una gran reto pero también una muy buena oportunidad de mejorar de cara a futuro en la difusión y comunicación de nuestro patrimonio cultural. Seguir avanzando en la integración en este tipo de redes es una de las metas del museo de cara al futuro.

El proyecto Caminos Mineros, que está ejecutando la comarca en la actualidad, promueve el acercamiento a nuestro patrimonio minero a través de itinerarios, para

realizar a pie y/o en bicicleta, que unen los diversos puntos de interés que con respecto a este patrimonio existen en la comarca, de acuerdo con los principios del turismo verde y *slow*. Se han diseñado cinco rutas que recorrerán los paisajes originados por la minería y los restos de esta actividad que además estarán interpretados, a modo de museo al aire libre. Por supuesto el Museo Minero está integrado en varias de estas rutas. Es una forma de acercar el patrimonio minero-industrial a nuevos públicos y de vincularlo con los objetivos de la Unión Europea para el desarrollo de un turismo cultural más sostenible y verde.

Los avances de la tecnología: la IA, la realidad aumentada, los efectos 3D, la realidad virtual, etc., nos ofrecen la posibilidad de vivir experiencias inmersivas muy realistas, lo que nos abre miles de



Visitantes del Museo Minero.

posibilidades para difundir y comunicar nuestro patrimonio minero-industrial. Y hacia ahí se están dirigiendo nuestros esfuerzos en estos momentos de cara al futuro más próximo.

Nuestro éxito viene dado, creemos, por una característica que define al MWINAS y que lo diferencia de otros museos mineros es que es un proyecto que surge desde abajo, desde la ciudadanía, y que además es colectivo, puesto que ha sido posible gracias a la implicación a lo largo de sus distintas etapas de muchas personas e instituciones: vecinos, asociaciones, políticos -sobre todo locales-, entidades bancarias en los primeros años, el grupo de acción local ADIBAMA cofinanciador de muchas de las

últimas actuaciones, las empresas mineras, ENDESA principalmente, pero también SAMCA, y sobre todo los voluntarios del Pozo de San Juan, que son los que junto con la comarca Andorra Sierra de Arcos han estado trabajando codo con codo desde el primer día para que el museo siga creciendo y mejorando y hoy pueda celebrar estas dos décadas de funcionamiento.

Siempre se ha tenido muy en cuenta a la población, se ha trabajado para que sientan el museo como algo propio y que se conviertan en los principales prescriptores del mismo. Se ha favorecido que lo visiten, que conozcan todas las novedades, por ello todos los años hay jornadas de puertas abiertas, y se organizan actividades culturales abiertas a todo el mundo.

Por otro lado, todas las visitas son siempre guiadas y eso enriquece muchísimo la experiencia del visitante. Además las guías han tenido la oportunidad de aprender todo lo relativo a la vida en la mina con mineros, de primera mano.

En los últimos años las redes sociales nos han abierto un canal de comunicación con nuestros potenciales visitantes. Gracias a las guías del museo estamos muy activos en Facebook, Instagram y TikTok, lo que nos permite llegar a más público por muy poco dinero.

Tampoco podemos olvidar que a tan sólo quince kilómetros se encuentra el Balneario de Ariño, principal foco receptor de turistas de la comarca, donde la comarca tiene un punto de información turística dos días a la semana en el que además de otros productos de la comarca se informa a los alojados de la posibilidad de visitar el Museo Minero.



ISABEL DOÑATE

Experiencia sobre la Asociación de Truficultores de Teruel ATRUTER

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

La Asociación de Recolectores y Cultivadores de Trufa de la Provincia de Teruel (ATRUTER) se constituyó en 1997 como entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de representar y defender los intereses del sector ante las administraciones regionales, nacionales e internacionales. Desde entonces, ha desempeñado un papel central en la profesionalización de la truficultura, promoviendo la formación técnica, el asesoramiento especializado y la coordinación entre productores, proveedores, distribuidores, investigadores y restauradores. Entre sus hitos más relevantes se encuentra la creación en 2006 de la marca «Trufa Negra de Teruel», que ha servido como sello de identidad y garantía de calidad. De este modo, ATRUTER no solo protege un producto agrícola de alto valor, sino que lo sitúa como parte del patrimonio cultural y gastronómico de la provincia.

Los objetivos estratégicos de ATRUTER se centran en cuatro ámbitos principales: impulsar la investigación y la innovación en las plantaciones truferas para mejorar la producción y prevenir plagas; alcanzar la Indicación Geográfica Protegida (IGP) «Trufa Negra de Teruel»; combatir el fraude asociado a los aromas sintéticos y otras especies de menor calidad; y acercar la trufa al gran público para que pueda ser conocida y disfrutada en su territorio de origen. Sus destinatarios abarcan desde los productores hasta los consumidores, pasando por restauradores, comerciantes, investigadores y turistas interesados en el trufiturismo. Entre los resultados obtenidos destacan la consolidación de más de 13 000 hectáreas de plantaciones, la extensión del cultivo en nueve de las diez comarcas turolenses, el liderazgo de la provincia en la producción mundial de trufa negra y la creciente identificación de este producto

con la imagen de Teruel como territorio de excelencia gastronómica.

ATRUTER ha contribuido de manera decisiva a visibilizar la trufa como patrimonio cultural y gastronómico. Aunque se trata de un producto altamente valorado en los mercados internacionales, en España existía hasta hace poco una limitada cultura culinaria asociada a su consumo. La asociación ha invertido de manera constante en campañas de sensibilización, ferias, talleres y concursos gastronómicos para darla a conocer, promoviendo un uso responsable y accesible. Esta labor ha permitido que tanto consumidores como profesionales aprendan a distinguir la auténtica trufa negra de Teruel de las imitaciones y a incorporarla en la cocina cotidiana. Con ello, ATRUTER no solo difunde un producto, sino que construye un relato identitario en el que la trufa se convierte en símbolo cultural del territorio turolense.

El trabajo de difusión se enfrenta a limitaciones estructurales y coyunturales. Entre ellas destacan los recursos económicos limitados para campañas de gran alcance, el desconocimiento del público sobre cómo usar la trufa en la cocina y la persistente confusión con aromas artificiales o especies de menor calidad que dañan la credibilidad del producto y perjudican al consumidor. A estos factores se suman las condiciones climáticas cambiantes, que amenazan la producción, y las barreras de acceso a determinados mercados internacionales, donde es imprescindible garantizar trazabilidad y autenticidad. Las oportunidades de futuro se concentran en la próxima consecución de la IGP «Trufa Negra de Teruel», que permitirá acceder a nuevos mecanismos

de promoción y posicionar el producto en los mercados internacionales con mayor visibilidad. A ello se une el creciente interés social por el turismo experiencial y gastronómico, el desarrollo de productos derivados de la trufa y de valor añadido, y la cooperación con universidades y centros de investigación. Estas oportunidades ofrecen un marco idóneo para consolidar la trufa negra como recurso estratégico en la diversificación económica, el desarrollo turístico y la construcción de identidad territorial.

El éxito de ATRUTER radica en la suma de varios factores: la humildad y perseverancia de sus integrantes, la colaboración entre todos los agentes del sector, la creencia firme en el potencial de la trufa como producto único y el compromiso con la calidad y la autenticidad. La asociación ha mantenido una visión integral que combina producción, divulgación, turismo, cultura y educación, logrando que la trufa negra se consolide como emblema identitario de Teruel y motor de desarrollo sostenible en el medio rural



MAY FORCÉN

Experiencia sobre el Museo Goya de Zaragoza

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

El Museo Goya abrió por primera vez el 30 de noviembre de 1979 para custodiar las colecciones del profesor José Camón Aznar y María Luisa Álvarez Pinillos en la casa de Jerónimo Cósida, un referente de la arquitectura civil renacentista en Zaragoza. En 2015 reabrió como Museo Goya. Colección Fundación Ibercaja – Museo Camón Aznar, reforzando su vocación de conservar, estudiar y difundir la figura de Goya y su contexto histórico-artístico. Su fondo abarca pintura, grabado, dibujo y piezas de escultura y cerámica, desde el siglo XV al XXI. En la actualidad, el museo impulsa una reforma integral y ampliación orientada a modernizar espacios, renovar la relación con los públicos e integrar nuevos recursos tecnológicos y de mediación cultural.

El Museo Goya ha definido cinco objetivos estratégicos que estructuran la actual etapa y que son los siguientes:

- Consolidar el Museo Goya como icono de Fundación Ibercaja mediante su ampliación y adecuación de espacios, así como la incorporación de exposiciones temporales procedentes de otros museos y colecciones privadas.

- Impulsar la transformación digital de los espacios museísticos, potenciando los recursos digitales.

Desarrollar una marca educativa propia basada en Museo Goya, diseñando un catálogo de actividades didácticas para los centros escolares.

- Potenciar el posicionamiento del Museo Goya a nivel nacional.

- Incrementar la generación de ingresos en el Museo Goya.

A partir de estos objetivos, se delimitan los destinatarios prioritarios: público familiar (talleres y programas educativos), turistas que requieren contenidos directos, tercer sector y Amigos del Museo como comunidad prescriptora, además de centros educativos con los que se busca un trabajo continuado. Esta segmentación guía el diseño de la oferta cultural y educativa y la estrategia de comunicación.

En cuanto a resultados ya visibles, destaca el récord histórico de visitantes en 2024 (116.705 personas); la puesta a punto de un programa educativo propio (marca, catálogo y metodología); la actualización del programa de Amigos del Museo (pendiente de su despliegue comunicativo); la mejora de la tienda con criterios de rentabilidad y rotación; y la definición de una cartera de programas culturales con continuidad que permitirá estabilizar audiencias y reforzar la identidad pública del museo.

Para convertir al museo en un nodo de conocimiento en torno a Goya, se proyecta un Centro de Estudios/Documentación de Francisco de Goya, con personal especializado y alianzas académicas (entre ellas, con Fundación Goya en Aragón). El plan contempla reunir el fondo documental localizado (cartas, manuscritos, bocetos, publicaciones) y habilitar una plataforma en línea que facilite el acceso a investigadores y estudiantes, junto con un plan de sostenibilidad a largo plazo. Con esta base, la investigación se integra de forma orgánica en la programación y en la comunicación pública del museo.

En paralelo, la transformación digital articula la difusión: digitalización integral de colecciones (alta resolución, escaneo documental, 3D), nueva web dinámica con visitas virtuales, reserva de entradas, repositorio audiovisual, portal educativo y tienda, además de blog y *pódcast* para narrar procesos, abrir debates y generar transferencia de conocimiento. La línea «detrás de la escena» acerca al público a los procesos de conservación y montaje, fortaleciendo la transparencia y el aprendizaje.

Mientras avanzan las obras, el museo ha mantenido su visibilidad con la exposición «Goya. Interludio» en Patio de la Infanta, asegurando continuidad educativa y cultural y sosteniendo el vínculo con las audiencias habituales y potenciales. El proceso afronta retos operativos y científicos. en primer lugar, compatibilizar obra arquitectónica y conservación exige protocolos de seguridad, control ambiental y logística de colecciones. En segundo lugar, sostener la programación durante el cierre requiere relocalizar actividades (p. ej., en Patio de la Infanta) y adaptar formatos. En tercer lugar, el escalado tecnológico (digitalización masiva, preservación digital y publicación en abierto) demanda recursos humanos y financieros estables. Finalmente, la implementación del programa educativo (marca, catálogo, capacitación docente y seguimiento) precisa coordinación con profesorado y evaluación continua.

La ampliación contempla una nueva sala de temporales de doble altura (315 m²) y nuevos recorridos con experiencias inmersivas y contenidos digitales, lo que permitirá atraer proyectos expositivos de gran formato y diversificar audiencias. En paralelo, se prevé reforzar alianzas académicas, programas de patronazgo y

patrocinio y membresías corporativas, a la vez que se optimizan servicios y tienda para apuntalar la sostenibilidad. La reapertura se sitúa en el horizonte de 2026, en coherencia con la planificación estratégica.

Las claves del éxito se entienden desde una perspectiva integradora: investigación, mediación y acceso digital funcionan como un único sistema de activación del patrimonio. En términos de mediación, el museo ha diseñado ciclos temáticos de alta densidad intelectual que conectan la investigación con el gran público. Estos ciclos se complementan con programas con continuidad: En Clave de G (encuentros musicales), pases de teatro mensuales, Historias de Arte (mañanas culturales), Juegos de niños (programa infantil), Noches temáticas, Atelier del artista, visitas dramatizadas, exposiciones colaborativas (en convenio con la Escuela de Arte de Zaragoza), jornadas familiares y residencias artísticas. Esta combinación multiplica puertas de entrada, fomenta la participación y favorece la fidelización de públicos.

A ello se suma el programa educativo propio, concebido como marca con catálogo digital e interactivo para Primaria, Secundaria y colectivos específicos, basado en metodologías activas y en el trabajo estrecho con el profesorado. De este modo, el museo se consolida como espacio vivo de aprendizaje y agente de educación patrimonial, en línea con los objetivos declarados.



MARTA FERNÁNDEZ

Experiencia sobre el proyecto Patrimonio Extraordinario

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

El proyecto *Patrimonio Extraordinario* surge como una iniciativa innovadora para visibilizar y poner en valor el patrimonio cultural —material e inmaterial— de los barrios rurales de Zaragoza, territorios que representan el 75 % de la superficie del municipio pero que quedan habitualmente fuera de los circuitos culturales de la ciudad. Financiado por el Ministerio de Cultura, el proyecto se articula como una WebApp de realidad aumentada, accesible desde cualquier dispositivo sin necesidad de descarga, lo que facilita su uso y multiplica su alcance.

El desarrollo del proyecto corresponde a AD HOC Gestión Cultural, empresa aragonesa con más de veinte años de experiencia en el diseño, gestión y comunicación de proyectos culturales a nivel local, nacional e internacional. Su filosofía se centra en el arte y la cultura como herramientas de transformación social, trabajando siempre desde la identidad territorial, la sostenibilidad y la creación de lazos comunitarios.

En *Patrimonio Extraordinario* esa filosofía se traduce en un dispositivo que visibiliza lo invisible (tradiciones, paisajes, patrimonio industrial, gastronomía) y activa la memoria local con testimonios, archivos e imágenes históricas. Ejemplos como las torres agrícolas de Movera, la fábrica de papel Montañanesa y la casa del director, el Jurado de Aguas y la “primera agua”, los tortos de Peñaflo, o el Canto de la Aurora de Monzalbarba ilustran la diversidad patrimonial movilizada.

Para entender el alcance de la experiencia, es necesario señalar primero sus objetivos y el público al que se dirige.

Los objetivos principales han sido: poner en valor y difundir el patrimonio cultural y natural de los barrios rurales, contribuir a la innovación y transformación estratégica del turismo cultural de Zaragoza, y crear contenidos digitales accesibles que expandan la cultura más allá de sus espacios habituales.

Los destinatarios de este proyecto de realidad aumentada son múltiples:

- Habitantes de los barrios rurales (más de 30 000 personas), que ven reconocido su patrimonio y tradiciones.
- Ciudadanía de Zaragoza (más de 700 000 personas), que descubre una imagen distinta de su propio municipio.
- Turistas culturales, que encuentran una experiencia inmersiva y singular.
- Profesionales del sector cultural, que disponen de un recurso digital gratuito con potencial creativo e innovador.

Entre los resultados más relevantes, destacan la creación de una WebApp que visibiliza cincuenta puntos de interés patrimonial en seis barrios rurales de la ciudad de Zaragoza —desde árboles singulares y torres agrícolas hasta elementos patrimonio de la humanidad, como la torre mudéjar de Peñaflo—, la incorporación de vídeos de dron, audios locutados y juegos interactivos que facilitan la accesibilidad, y la consolidación de una comunidad activa en redes sociales que refuerza el vínculo identitario.

El valor principal de *Patrimonio Extraordinario* radica en su capacidad para ofrecer nuevas formas de comunicar y difundir el patrimonio.

El proyecto ha conseguido hacer visible lo invisible, integrando realidad aumentada para mostrar elementos desaparecidos o inaccesibles, activar la memoria local mediante relatos orales, archivos e imágenes antiguas, y atraer a nuevos públicos –especialmente jóvenes– gracias al uso de recursos digitales. Ha favorecido un turismo cultural sostenible mediante recorridos interpretativos no invasivos que respetan el entorno, y ha roto con la imagen de ruralidad pasiva, demostrando que la innovación tecnológica puede aplicarse también en contextos rurales. En definitiva, ha revalorizado los barrios rurales de Zaragoza, fortalecido la participación comunitaria y generado una experiencia inmersiva que conecta pasado y presente.

El proyecto combina realidad aumentada y mediación cultural para comunicar el patrimonio de forma accesible, inmersiva y científicamente documentado, articulando memoria, paisaje y comunidad. Este enfoque puede aplicarse en otros municipios con barrios rurales o núcleos periféricos, creando redes de difusión que conecten recursos locales, escuelas, museos y agentes comunitarios.

El desarrollo de la experiencia también ha enfrentado obstáculos que es preciso considerar. Los retos más significativos han sido el alto coste económico derivado del desarrollo tecnológico, la necesidad de colaborar con empresas especializadas en innovación digital, las dificultades de cobertura en

algunos territorios, y la falta de una financiación estable que garantice la continuidad y actualización de los contenidos a medio y largo plazo.

El camino recorrido ha abierto nuevas líneas de proyección para el proyecto. Entre las oportunidades de futuro, destacan la expansión territorial hacia otros barrios y municipios rurales, la incorporación de nuevos contenidos culturales y naturales, y la mejora de la accesibilidad universal mediante traducciones a otros idiomas e incorporación de recursos para personas con diversidad funcional. También se contempla la implementación de nuevas tecnologías, como inteligencia artificial, para ofrecer experiencias inmersivas más personalizadas, y el refuerzo del impacto en términos de empleo en las industrias culturales y creativas.

El éxito de *Patrimonio Extraordinario* se explica por la conjunción de diversos elementos. El uso de nuevas tecnologías ha permitido descubrir y difundir el patrimonio de los barrios rurales de manera atractiva y participativa. La experiencia inmersiva y gamificada, con recursos como el pasaporte digital, ha favorecido la implicación del usuario. La accesibilidad global de la webapp, gratuita y disponible en cualquier dispositivo, ha garantizado su alcance más allá del territorio. Finalmente, el conocimiento profundo del territorio y la implicación de la comunidad local han sido claves para legitimar el proyecto y asegurar su sostenibilidad a largo plazo



JOSÉ VICENTE QUEROL

Experiencia sobre el proyecto Tierra Minera

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

El proyecto Tierra Minera nace de la necesidad de articular una estrategia común para la conservación, difusión y aprovechamiento del patrimonio minero en distintas comarcas de España. La iniciativa está liderada por la Asociación ADIBAMA, Grupo de Acción Local que trabaja en el Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos, y que cuenta con más de cuarenta socios entre ayuntamientos, asociaciones culturales y entidades sociales y económicas. Desde hace casi tres décadas, ADIBAMA promueve proyectos de desarrollo rural integral, en los que el patrimonio cultural constituye una de las palancas de dinamización del territorio.

Tierra Minera se concibió como una cooperación interterritorial entre seis GAL de Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía, con financiación LEADER. El objetivo común fue recuperar y poner en valor el patrimonio minero –tanto material como inmaterial– mediante rutas culturales, herramientas digitales y experiencias turísticas que vinculan memoria, paisaje y comunidad. Este enfoque ha permitido construir un relato identitario compartido entre territorios que comparten pasado minero, contribuyendo a transformar la memoria industrial en recurso de futuro.

Antes de detallar los logros, conviene subrayar que Tierra Minera parte de un planteamiento integral, la dinamización cultural, desarrollo turístico y cohesión social en territorios en transición económica como el aquí citado.

Los objetivos principales han sido: poner en valor el patrimonio minero, dinamizar la economía de las cuencas, crear productos turísticos innovadores basados en TIC, fomentar la identidad cultural y recuperar el orgullo minero.

El proyecto se dirige a la población local, como depositaria de la memoria minera, al visitante y turista cultural, a investigadores y a entidades museísticas y educativas de las zonas implicadas.

Los resultados más destacados de la primera fase (2021–2022) incluyen: la catalogación de ciento trece elementos patrimoniales mineros, la recuperación de doscientos quince archivos históricos, el desarrollo de una app turística con recursos de realidad virtual y aumentada, la creación de la plataforma web (www.tierraminera.es), la digitalización de un fondo documental accesible, y la consolidación de una red de museos y espacios de interpretación. El proyecto ejecutó un presupuesto de 209 000 €, beneficiando a ocho comarcas y más de 100 000 habitantes.

Para comprender su aportación, es importante destacar que Tierra Minera ha trabajado en la intersección entre patrimonio, tecnología y relato identitario.

La experiencia ha logrado traducir el patrimonio minero en un producto cultural accesible, combinando memoria industrial con herramientas digitales avanzadas. Gracias a la app turística, la web y los audiovisuales inmersivos, se ha hecho posible acercar el legado minero a públicos diversos, desde la población local hasta visitantes internacionales. Al mismo tiempo, la cooperación entre grupos de acción local ha reforzado la difusión en red, favoreciendo la circulación de buenas prácticas y la generación de una narrativa compartida. De este modo, el proyecto ha contribuido a revalorizar el orgullo minero y a fortalecer la percepción del patrimonio como recurso vivo y útil para el desarrollo.

La experiencia también ha debido enfrentarse a dificultades que condicionan su desarrollo. Entre los

principales retos destacan las limitaciones presupuestarias, que dificultan mantener actualizados los productos tecnológicos y sostener la red de cooperación en el tiempo; las dificultades de coordinación entre actores locales y comarcales, imprescindibles para consolidar la ruta minera; la necesidad constante de innovación tecnológica para mantener la vigencia de las herramientas digitales; y la adaptación a los cambios sociales y demográficos, que obligan a repensar la forma de transmitir la memoria minera en un contexto de despoblación y transición económica.

El camino abierto por Tierra Minera ha permitido identificar líneas de trabajo estratégicas que refuerzan la proyección del proyecto. Entre las oportunidades de futuro destacan la consolidación de una segunda fase (Tierra Minera II), orientada a ampliar el número de grupos participantes, pasar de seis a dieciséis GAL y abrir la cooperación a nivel europeo. Se plantea reforzar la puesta en valor del patrimonio minero e industrial, ampliar la creación de productos turísticos basados en realidad virtual y aumentada, coordinar la promoción con museos y espacios de interpretación, e impulsar proyectos de investigación aplicada en colaboración con universidades. Asimismo, se apuesta por intensificar el orgullo minero como eje identitario y por consolidar una red nacional e internacional de territorios mineros.

El éxito del proyecto puede explicarse por varios factores interrelacionados. En primer lugar, la cooperación en red entre Grupos de Acción Local, que ha facilitado la creación de sinergias y el aprendizaje compartido. En segundo lugar, la articulación de un relato identitario común, que

combina memoria oral, patrimonio industrial y paisaje cultural, convirtiendo la minería en un valor compartido. En tercer lugar, el uso de herramientas digitales innovadoras –realidad aumentada y virtual–, que han permitido acercar el patrimonio a públicos diversos de forma atractiva. Por último, cabe destacar la implicación de la población local en las actividades y la capacidad del proyecto para transformar la memoria minera en una experiencia cultural y turística con potencial de futuro.



Manual de buenas prácticas
para la **gestión del patrimonio
cultural** en el **medio rural**



BUENAS PRÁCTICAS

“EJE 1: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN”

El estudio y la investigación son el primer eslabón de la cadena de la gestión patrimonial y, al mismo tiempo, la condición que asegura su continuidad. Sin conocimiento no hay conservación posible, ni difusión con sentido, ni políticas de gestión que puedan aspirar a perdurar en el tiempo. Investigar significa desentrañar los valores culturales y sociales de los bienes, leer el territorio en su complejidad, conectar la memoria con el presente y anticipar posibles usos y riesgos futuros. En el medio rural, donde el patrimonio se entrelaza íntimamente con el paisaje y con las formas de vida, esta tarea adquiere una relevancia aún mayor.

El patrimonio cultural rural no puede comprenderse de manera aislada. Cada yacimiento, edificio, tradición o manifestación artística forma parte de un sistema más amplio de relaciones históricas, ambientales y sociales. De ahí que la investigación deba concebirse como una metodología que construye redes de conocimiento, evitando la fragmentación y el riesgo de reducir los bienes a piezas sin contexto. El reto es pasar de la documentación puntual a la generación de una mirada global, capaz de integrar lo material e inmaterial, lo natural y lo cultural, lo científico y lo comunitario.

Este esfuerzo tropieza con dificultades estructurales propias de los territorios rurales: la escasez de equipos técnicos estables, la falta de especialistas residentes en el territorio y la limitada capacidad económica de las administraciones locales. Ello obliga a que los gestores patrimoniales desarrollen un perfil transdisciplinar, que combine competencias en investigación histórica, gestión cultural,

administración pública y mediación social. A menudo, un solo profesional debe asumir la responsabilidad de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar, lo que refuerza la necesidad de metodologías estratégicas que garanticen la coherencia del proceso.

La investigación aplicada se convierte en una herramienta clave para transformar el conocimiento en acción. No se trata únicamente de elaborar inventarios o estudios científicos, sino de producir resultados que mejoren la conservación preventiva, que orienten planes de salvaguarda, que fundamenten proyectos de difusión o que se traduzcan en políticas locales más sólidas. El conocimiento debe ser útil, resolutivo y capaz de revertir directamente en la calidad de vida de las comunidades rurales.

A esta dimensión se suma la importancia de la innovación. La aplicación de tecnologías digitales –desde la georreferenciación y el escaneo 3D hasta la creación de gemelos digitales– abre nuevas posibilidades para documentar, monitorizar y difundir el patrimonio. Pero la innovación va más allá de lo tecnológico: implica también renovar las formas de acercamiento al territorio, incorporar metodologías participativas que integren a la población local en los procesos de investigación, y generar vínculos emocionales y simbólicos que refuercen la apropiación social del patrimonio.

La investigación en el medio rural requiere, además, una visión de largo alcance. No basta con resolver los problemas inmediatos; es imprescindible anticipar los cambios, prever escenarios de riesgo y asegurar que el trabajo realizado tenga proyección más allá

de quienes lo impulsan. Esto supone pensar en el futuro de los bienes y de las comunidades, diseñando proyectos que puedan mantenerse en el tiempo y que dejen un legado de conocimiento disponible para las generaciones venideras.

En síntesis, estudiar e investigar el patrimonio cultural en el medio rural es mucho más que una tarea técnica: es una estrategia de cohesión territorial, un ejercicio de compromiso con la memoria y una oportunidad de innovación. El conocimiento se convierte así en la herramienta más poderosa para transformar el patrimonio en un recurso vivo, capaz de articular comunidad, generar identidad y

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS

El primer eje del encuentro mostró cómo el estudio y la investigación del patrimonio cultural en el medio rural, lejos de ser una tarea exclusivamente académica, se convierten en herramientas clave para la cohesión comunitaria, la innovación y el desarrollo sostenible de los territorios. Las experiencias presentadas evidencian que la investigación, cuando se orienta desde una perspectiva aplicada y participativa, es capaz de generar modelos de gestión útiles, replicables y de gran impacto social.

Asociación Territorio Mudéjar

La Asociación Territorio Mudéjar es una red de municipios que parte de la investigación aplicada para generar un impacto integral en el territorio. A través de la cooperación entre municipios, la formación de profesionales y la investigación científica, esta red ha conseguido que el patrimonio se convierta en un eje de innovación cultural, educativa y económica.

La buena práctica identificada radica en articular proyectos de gestión patrimonial en red, superando la escala local mediante una estrategia compartida que coordina conocimiento, equipos y decisiones. Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la creación de plataformas intermunicipales de investigación aplicada con hoja de ruta común, convocatorias de estancias o becas ligadas al territorio, y mecanismos de transferencia a políticas locales (diagnósticos, planes y prototipos), asegurando seguimiento y evaluación.

Centro de Interpretación de la Cultura Popular

En el caso del Centro de Interpretación de la Cultura Popular en Albalate del Arzobispo, se puso en valor

una forma de trabajar que integra la memoria popular dentro de un espacio vivo y comunitario. El centro no se limita a conservar objetos o documentos, sino que fomenta la participación vecinal y la transmisión de saberes cotidianos.

La buena práctica identificada radica en entender la investigación sobre el patrimonio inmaterial como un proceso compartido, donde la población local se convierte en protagonista y no solo en depositaria de su propia herencia.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la creación de nodos locales de memoria con protocolos de documentación (archivo oral, fotografía, toponimia), dinámicas participativas y retornos públicos (programas escolares, exposiciones, repositorios abiertos) que consoliden la apropiación social.

Grupo de investigación ARGOS

El Grupo de Investigación ARGOS demostró que la investigación universitaria puede tener un fuerte impacto en el medio rural cuando se vincula estrechamente al territorio. Su labor en proyectos arqueológicos y patrimoniales va más allá de la producción académica, al incorporar la formación de jóvenes, la transferencia de conocimiento y la colaboración con instituciones locales.

La buena práctica identificada radica en tejer alianzas universidad-territorio que convierten la investigación básica en investigación aplicada para la gestión local, aportando criterios de conservación y uso.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante convenios estables con universidades y centros de investigación, proyectos co-diseñados con

administraciones y comunidades, y programas formativos *in situ* (prácticas, seminarios) que dejen capacidad instalada y productos transferibles (inventarios, guías técnicas, criterios).

Asociación CAELUM

CAELUM es una asociación sin ánimo de lucro con base en Ariño (Teruel) dedicada a la observación astronómica como vía de conocimiento y sensibilización patrimonial. Integra astroturismo, fotografía científica y divulgación para acercar el cielo oscuro al territorio, incorporándolo a la lectura del paisaje cultural y natural. Su actividad ha consolidado un foco local de investigación y mediación científica, con especial atención a públicos no especializados y a la preservación de la oscuridad nocturna como recurso patrimonial.

La buena práctica identificada radica en incorporar el cielo nocturno a la investigación patrimonial como parte del paisaje cultural, articulando un ecosistema de mediación científica accesible (observación, documentación visual, divulgación) que conecta conocimiento, comunidad y protección frente a la contaminación lumínica. Este enfoque convierte un recurso habitualmente invisible en motor de educación, identidad y desarrollo de baja huella.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante un diagnóstico de cielos oscuros integrado en los estudios patrimoniales, la adopción de protocolos de iluminación responsable, y la puesta en marcha de programas de mediación científica (noches de observación guiada, archivo fotográfico con estándares y licencias claras, formación básica para mediadores locales). Se recomienda además

vincular la iniciativa a centros educativos y agentes culturales del territorio, y evaluar su impacto con indicadores de aprendizaje, participación y contribución a la conservación preventiva del paisaje nocturno.

Conclusiones

A continuación, se presentan las buenas prácticas comunes identificadas tras el análisis comparado de las experiencias sobre el estudio e investigación del patrimonio cultural en el medio rural.

Se observa, en primer lugar, la importancia de integrar a la comunidad como agente de conocimiento y corresponsabilidad; en segundo lugar, la necesidad de vincular investigación básica y aplicada entre universidad y territorio; en tercer lugar, el valor de incorporar innovación tecnológica con estándares para documentar, proteger y difundir; y, finalmente, la eficacia de los modelos de gestión en red para superar la limitación de escala y fortalecer la capacidad de acción.

En conjunto, estas experiencias confirman que el estudio y la investigación no son un fin aislado, sino un proceso estratégico con método, transferencia y evaluación, que potencia la sostenibilidad, refuerza la identidad colectiva y convierte el patrimonio en un recurso vivo y transformador.

DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES SOBRE EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MEDIO RURAL

Las sesiones de trabajo colaborativo del encuentro permitieron transformar reflexiones individuales en propuestas compartidas. A partir del debate colectivo, se ha elaborado este decálogo que resume las principales recomendaciones para fortalecer la investigación y el estudio del patrimonio en el medio rural. Su valor reside en el carácter práctico, flexible y replicable de las ideas, concebidas como herramientas útiles para cualquier territorio.

1) Situar el conocimiento como primera capa de gestión.

Todo proyecto debe arrancar con una hipótesis clara y un plan de investigación que defina objeto, alcance, preguntas y métodos. Recomendamos estructurar el ciclo completo (diagnóstico–análisis–síntesis–hoja de ruta) y explicitar cómo el conocimiento obtenido guiará decisiones de conservación, uso y gobernanza. Esta “capa 0” evita intervenciones reactivas y favorece la coherencia estratégica.

2) Trabajar con enfoque transdisciplinar y anclaje territorial.

Combina historia del arte, arqueología, ciencias ambientales, gestión cultural y administración pública con la experiencia de agentes locales. Este cruce de saberes incrementa la validez interna (rigurosidad) y externa (aplicabilidad) de los resultados y genera soluciones ajustadas a la ruralidad, sus tiempos y recursos.

3) Diseñar metodologías de proyecto basadas en la estrategia (no en tareas sueltas).

Todo encargo –por pequeño que parezca– debe recorrer fases trazables: toma de datos, análisis, diseño de contenidos según públicos, producción y control de calidad, presentación, evaluación y siguientes pasos. Formaliza este proceso en un «standard operativo» y úsalo como plantilla replicable entre municipios.

4) Probar en pequeño: pilotos con evaluación y mejora continua.

Antes de escalar, valida supuestos mediante prototipos (p. ej., un inventario parcial georreferenciado o una pequeña exposición) y mide eficacia, coste y aceptación social.

5) Alinear I+D+i con los objetivos del territorio.

Orienta la investigación hacia problemas reales (riesgos, accesibilidad, interpretación, usos compatibles), integra innovación técnica y organizativa, y conecta resultados con decisiones de planificación local. El criterio no es «usar tecnología», sino mejorar procesos y resultados (eficiencia, seguridad, accesibilidad cognitiva).

6) Documentar con estándares y abrir datos cuando sea posible.

Emplea protocolos compatibles (metadatos, control de vocabulario, georreferenciación) y tecnologías como fotogrametría o escáner 3D cuando sean pertinentes. Publica datasets y modelos en formatos

abiertos para facilitar su reutilización en educación, turismo responsable o prevención de riesgos.

7) Hacer de la comunidad un agente de conocimiento.

Incorpora a la población en la recogida de información (memorias, toponimia, usos), validación de interpretaciones y priorización de acciones. Diseña protocolos participativos (entrevistas, caminatas interpretativas, laboratorios ciudadanos) que mejoren la calidad de la evidencia y fortalezcan la apropiación social del patrimonio.

8) Pensar en continuidad y «trascendencia» del trabajo.

Evita depender de personas concretas: documenta procesos, crea manuales, custodias digitales y convenios interinstitucionales. Prevé el relevo técnico y político, y planifica mantenimiento y actualización de contenidos. La investigación debe crear protocolos y proyectos perdurables en el tiempo.

9) Medir resultados con indicadores útiles para la toma de decisiones.

Define desde el inicio métricas de proceso (cumplimiento de fases, calidad de datos), de resultado (reducción de riesgos, mejoras de acceso y comprensión, satisfacción de públicos) y de impacto (vínculo comunitario, empleo cualificado, atracción de financiación). Publica informes de seguimiento para favorecer la transparencia y el aprendizaje compartido.

10) Cooperar en red para superar la escala local.

La investigación cobra relevancia cuando se articula entre municipios, centros de investigación y administraciones. Impulsa redes comunes con recursos (metodologías, datos, formación), y comparte plantillas para facilitar la replicabilidad en otros territorios.

CHECKLIST DE IMPLEMENTACIÓN RÁPIDA

Para facilitar la puesta en práctica de estas recomendaciones, proponemos una matriz de verificación sencilla:	SÍ	NO
¿Se ha realizado un diagnóstico inicial con inventario actualizado?		
¿El equipo incluye perfiles diversos y transdisciplinares?		
¿Existe una metodología escrita y replicable?		
¿Se han definido criterios de calidad e indicadores de evaluación?		
¿Hay un plan de continuidad documentado más allá de las personas implicadas?		
¿Los resultados se difundirán en espacios académicos, institucionales y comunitarios?		
¿Se ha integrado la voz de la comunidad local como fuente de conocimiento?		
¿Se han realizado actividades de inmersión directa en el territorio?		
¿La metodología contempla flexibilidad ante cambios de contexto?		
¿El proyecto está diseñado para generar un impacto sostenible?		



BUENAS PRÁCTICAS

“EJE 2: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN”

La protección y conservación del patrimonio cultural en el medio rural constituye uno de los desafíos más complejos y decisivos para garantizar su transmisión a las generaciones futuras. No se trata únicamente de aplicar técnicas de restauración o de reforzar estructuras físicas, sino de definir un marco integral de actuación que permita equilibrar la preservación de los bienes con su integración en la vida social, económica y cultural de los territorios. Este reto interpela directamente a las administraciones, a los profesionales y a las comunidades locales, ya que la conservación no puede entenderse como un proceso aislado, sino como una responsabilidad compartida.

Uno de los primeros aspectos a abordar es el marco normativo. La protección exige reglas del juego claras que aseguren seguridad jurídica, criterios técnicos sólidos y una adecuada participación ciudadana. La legislación debe ser accesible, comprensible y aplicable, evitando que la burocracia se convierta en una barrera. Esto implica no solo elaborar normas eficaces, sino también dotar a las administraciones de equipos técnicos capacitados, recursos humanos suficientes y mecanismos de divulgación que acerquen el conocimiento legal a la población rural. Sin este andamiaje normativo, la conservación queda expuesta a decisiones arbitrarias, dependientes de voluntades políticas cambiantes o intereses particulares.

La dimensión económica representa otro pilar fundamental. Conservar el patrimonio cultural en territorios rurales, dispersos y con baja densidad demográfica, requiere inversiones sostenidas en el tiempo. Frente a presupuestos limitados, la prioridad debe situarse en criterios objetivos que valoren el

riesgo y la significación de los bienes, favoreciendo una asignación racional de recursos. La cooperación interadministrativa, el trabajo en red y la búsqueda de alianzas con la iniciativa privada se convierten en mecanismos indispensables para evitar duplicidades, generar economías de escala y garantizar que las inversiones sean eficaces. Sin embargo, la protección del patrimonio no puede reducirse a una lógica estrictamente económica: el valor cultural, identitario y social trasciende la dimensión monetaria, y debe inspirar apuestas ambiciosas a la altura de su importancia.

En este escenario, la participación social emerge como condición imprescindible. Los habitantes de los territorios rurales mantienen una relación directa con su patrimonio, que forma parte de su identidad y de su memoria colectiva. Involucrar a estas comunidades desde el inicio de los procesos de conservación garantiza mayor legitimidad y sostenibilidad. Los mecanismos de participación deben trascender lo simbólico y traducirse en corresponsabilidad real, fomentando el empoderamiento de la población como custodios de sus propios bienes culturales. Procesos de mediación, dinámicas de cocreación y programas de educación patrimonial pueden reforzar este vínculo y evitar que la conservación se perciba como una imposición externa.

Al mismo tiempo, la conservación requiere de una profesionalización constante. La complejidad de los bienes culturales demanda la intervención de equipos pluridisciplinarios capaces de combinar saberes técnicos, históricos, científicos y sociales. La calidad de las actuaciones debe garantizarse

mediante protocolos claros, procesos de seguimiento y evaluación rigurosos, así como una supervisión activa por parte de las administraciones competentes. En este sentido, la colaboración entre expertos y comunidades locales no debe entenderse como realidades opuestas, sino como dimensiones complementarias que se enriquecen mutuamente: la experiencia técnica asegura la eficacia de las intervenciones, mientras que la implicación social fortalece la legitimidad y la perdurabilidad de los resultados.

La protección y conservación del patrimonio cultural en el medio rural exige, por tanto, un enfoque integral que combine normativa clara, financiación estable, participación activa y profesionalización de los equipos. A ello se suma la necesidad de innovar en métodos de conservación preventiva, incorporar nuevas tecnologías y diseñar planes de salvaguarda que permitan anticipar riesgos asociados al cambio climático, la despoblación o el turismo descontrolado. Solo de esta manera será posible asegurar que el patrimonio no quede reducido a un vestigio estático del pasado, sino que se mantenga vivo como recurso identitario, cultural y de desarrollo para las comunidades rurales del presente y del futuro.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS

La protección y conservación del patrimonio cultural en el medio rural constituye uno de los desafíos más complejos y decisivos para garantizar su transmisión a las generaciones futuras. No se trata únicamente de aplicar técnicas de restauración o de reforzar estructuras físicas, sino de definir un marco integral y operativo de actuación que permita equilibrar la preservación de los bienes con su puesta en valor e integración en la vida social, económica y cultural del territorio.

Museo Provincial de Teruel

El Museo Provincial de Teruel es una institución de referencia con trayectoria en conservación arqueológica que combina investigación, conservación preventiva y apoyo técnico continuado en el territorio (yacimientos como La Caridad o La Loma del Regadío).

La buena práctica que se desprende de este ejemplo es la consolidación de instituciones de referencia que, más allá de custodiar colecciones, actúen como centros activos de intervención en el territorio, asegurando continuidad en los trabajos, metodologías rigurosas y apoyo técnico a las comunidades locales.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante el fortalecimiento de museos/centros como servicios técnicos (protocolos de documentación y conservación preventiva, programas de seguimiento anual y asistencia a ayuntamientos), formalizando convenios de colaboración y memorias técnicas comparables.

Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza

El Museo de Ciencias Naturales aportó la perspectiva de la conservación vinculada a la paleontología. Su experiencia en la protección de fósiles y yacimientos, así como en la divulgación científica, demuestra que la protección requiere tanto el estudio detallado de los bienes como su incorporación a procesos educativos y de transferencia de conocimiento.

La buena práctica identificada es la integración entre ciencia y sociedad: la investigación universitaria se convierte en motor de protección cuando se traduce en programas de difusión, formación de profesionales y proyectos que sensibilizan a la población sobre el valor de su patrimonio natural y cultural.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante acuerdos estables universidad-territorio, itinerarios formativos (prácticas, escuelas taller), y proyectos de transferencia (materiales didácticos, guías técnicas) que alimenten decisiones de conservación y sensibilización social.

Proyecto europeo SELECT

El proyecto europeo SELECT (Self-Learning Atlas of Ancient European Cultures) mostró cómo la cooperación internacional puede reforzar la conservación. Al reunir a investigadores y territorios en torno a un atlas digital del patrimonio lingüístico europeo, el proyecto facilita el intercambio de metodologías, la aplicación de herramientas digitales y la creación de estándares comunes para la documentación y protección.

La buena práctica identificada radica en usar redes internacionales como plataformas de aprendizaje y estandarización, elevando la calidad y comparabilidad de la documentación y facilitando protección coordinada.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la adopción de estándares abiertos, la formación en herramientas digitales y la publicación de datos interoperables, integrando los inventarios locales en repositorios compartidos que mejoren la visibilidad, el análisis y la toma de decisiones.

Pecio Bou Ferrer

El pecio Bou Ferrer (Alicante) ejemplificó cómo la conservación subacuática se convierte en un laboratorio de buenas prácticas. Este yacimiento romano, gestionado mediante la colaboración entre arqueólogos, administraciones y ciudadanía, ha demostrado que la investigación aplicada, unida a sistemas de protección in situ y a programas de divulgación, puede asegurar la preservación de bienes especialmente frágiles.

La buena práctica identificada radica en adaptar la conservación al contexto de alta fragilidad (en este caso, medio marino), priorizando medidas in situ, gobernanza multiagente y un acceso controlado para compatibilizar preservación y conocimiento.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la combinación de metodologías de conservación preventiva adaptadas a contextos específicos, el desarrollo de marcos de gobernanza compartida que integren a distintos actores y la puesta en marcha de programas de divulgación que permitan sensibilizar a la sociedad sin comprometer

la integridad de los bienes.

Conclusiones

Se observa, en primer lugar, la necesidad de traducir el diagnóstico en planes de conservación con matriz de riesgo, prioridades claras y financiación alineada; en segundo lugar, la centralidad de la conservación preventiva apoyada en protocolos y estándares técnicos con documentación y trazabilidad completas; en tercer lugar, la importancia de integrar a la comunidad como corresponsable de la protección, garantizando un grado de uso sostenible; y, finalmente, la eficacia de una gobernanza cooperativa —equipos pluridisciplinarios, evaluación con indicadores y redes interinstitucionales— que asegure continuidad más allá de ciclos y personas.

En conjunto, estas experiencias confirman que proteger y conservar no es una suma de obras puntuales, sino un proceso estratégico con método, seguimiento y transparencia, capaz de asegurar la transmisión del patrimonio, reforzar la cohesión territorial y convertirlo en un recurso vivo al servicio del desarrollo sostenible del medio rural.

DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES SOBRE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MEDIO RURAL

1) Del diagnóstico al Plan de Conservación.

La conservación comienza donde termina el estudio: cada bien o conjunto debe contar con una evaluación del valor y los riesgos, un estado inicial de referencia, y un Plan de Conservación (objetivos, criterios de intervención, calendario y presupuesto). Esto asegura la trazabilidad entre el conocimiento y la toma de decisiones.

2) Protocolos y estándares técnicos aplicados al territorio.

Es necesario adaptar los estándares reconocidos al contexto rural mediante formatos claros de documentación, registros técnicos completos, pautas sobre el empleo de materiales adecuados y procedimientos definidos para la ejecución y el mantenimiento. De este modo se evitan decisiones improvisadas y se establece un lenguaje técnico común que facilita la coordinación entre agentes, asegura la calidad de las intervenciones y permite auditorías futuras.

3) Conservación preventiva y gestión del riesgo.

Prioriza el mantenimiento planificado sobre la gran restauración: rutinas, revisiones estacionales, control de agua, sales, biogénico y vandalismo. Define umbrales de alerta y respuestas rápidas de bajo coste. Es la forma más eficaz de proteger bienes dispersos y con recursos limitados.

4) Priorización objetiva y financiación multifuente.

Ordena las inversiones mediante un listado de prioridades —basado en riesgo, valor y viabilidad social— y combina distintas fuentes de financiación (locales, regionales, estatales, europeas y de mecenazgo), evitando duplicidades. La priorización técnica minimiza decisiones coyunturales y maximiza el impacto en el territorio

5) Equipos pluridisciplinarios y rol de “responsable técnico de sitio”.

La conservación de calidad exige perfiles complementarios (técnicos de gestión del patrimonio, de gestión medioambiental o de mediación), con la figura de un responsable técnico que asuma la capacidad decisoria. La profesionalización se mide también en el seguimiento tras la intervención.

6) Participación vinculante y custodia comunitaria.

La comunidad rural es un agente activo de conservación, a través de redes comunitarias, iniciativas de gestión comunitaria, formación básica para la detección temprana de riesgos y fomento de un uso responsable. La participación no consiste en “informar”, sino en generar corresponsabilidad real.

7) Documentación abierta y trazabilidad de las intervenciones.

Toda actuación debe dejar huella documental: antes—durante—después (fotografía, análisis, materiales,

proveedores, costes, mantenimiento previsto).
Publicar datos esenciales y guías de uso mejora la transparencia, la réplica y la rendición de cuentas.

8) Intervención mínima, compatibilidad y reversibilidad.

Protege sin sobreactuar: mínima intervención compatible con los valores, soluciones reversibles y pruebas previas. Evalúa siempre la compatibilidad de usos (accesibilidad, turismo, eventos) para que la conservación no quede comprometida por la explotación del bien.

9) Evaluación, indicadores y transparencia pública.

Integra en cada proyecto una batería de indicadores (estado de conservación, riesgos mitigados, accesibilidad, satisfacción de públicos, costes de mantenimiento y gestión) y publica resultados. Evaluar no es un trámite: corrige y optimiza las actuaciones futuras.

10) Gobernanza en red y horizonte intergeneracional.

La escala rural se salva con redes de cooperación (museos, universidades, municipios, titulares de los bienes) y con instrumentos que aseguren continuidad institucional: planes plurianuales de mantenimiento, convenios de gestión y repositorios permanentes.

CHECKLIST DE IMPLEMENTACIÓN RÁPIDA

Para facilitar la puesta en práctica de estas recomendaciones, proponemos una matriz de verificación sencilla:	SÍ	NO
¿Existe un Plan de Conservación vigente derivado del diagnóstico (evaluación del valor y los riesgos y estado inicial de referencia)?		
¿Se aplican protocolos y estándares técnicos escritos para intervención y mantenimiento?		
¿Hay un programa de conservación preventiva con revisiones periódicas y criterios de alerta definidos?		
¿Se priorizan actuaciones e inversiones con criterios objetivos publicados (riesgo, valor y viabilidad)?		
¿El proyecto cuenta con un equipo pluridisciplinar y una persona responsable técnica claramente designada?		
¿Está activa la participación local (red comunitaria) y existen iniciativas de gestión comunitaria para usos y mantenimiento?		
¿Cada intervención cuenta con un expediente completo y trazable (antes, durante y después) y se publica un resumen accesible al público?		
¿Se aplican criterios de mínima intervención, compatibilidad de materiales y reversibilidad, con evaluación de usos y capacidad de carga?		
¿Se han definido indicadores de seguimiento y se publica un informe de evaluación al cierre?		
¿Existen convenios y alianzas activas y un plan de continuidad/mantenimiento plurianual?		



BUENAS PRÁCTICAS

“EJE 3: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN”

La difusión y la comunicación del patrimonio en el medio rural no constituyen un complemento final, sino un eje estructural de la gestión. Aquello que no se comunica con claridad permanece socialmente invisible y pierde capacidad de generar vínculos, corresponsabilidad y futuro. Comunicar, en este contexto, significa transformar el conocimiento acumulado (Eje 1) y las decisiones de protección (Eje 2) en relatos, dispositivos y prácticas que fortalezcan la identidad, mejoren el bienestar y abran oportunidades reales para la comunidad local.

La premisa de partida es antropológica y social: el patrimonio es una construcción colectiva que cobra sentido en la mirada y en las prácticas de las personas. Por ello, la comunicación debe situar en el centro a la población residente, reconociendo a la comunidad como agente protagonista del proceso y no solo como destinataria pasiva de mensajes. Esta centralidad implica promover el orgullo por tradiciones y paisajes culturales, y activar mecanismos de empoderamiento que habiliten a la sociedad civil para implicarse en la salvaguarda, la interpretación y los usos compatibles del patrimonio. En muchos territorios rurales persisten déficits de autoestima y dinámicas de participación frágiles. Superarlos requiere modelos comunicativos inclusivos, donde todas las voces –incluida la juventud y colectivos sin perfil técnico– tengan espacio desde el inicio. Se trata de combatir la inercia de la participación individual y abrir canales de expresión compartida que sitúen a las personas en el centro, priorizando a quienes habitan el territorio. Solo así la puesta en valor deja de ser un eslogan para convertirse en una práctica con arraigo.

La comunicación debe mostrar también que el patrimonio revierte en el territorio. Cuando los proyectos de difusión se conectan con la vida cotidiana –acceso a servicios, actividad cultural estable, oportunidades para permanecer en el territorio–, el patrimonio se percibe como un activo y no como una carga. En este marco, la colaboración público-comunitaria puede complementarse con iniciativas privadas coherentes que apoyen la creación de vivienda, el desarrollo de la actividad económica y servicios, siempre en equilibrio con la conservación.

En el plano profesional, la comunicación exige reconocer la polifuncionalidad de los equipos en el medio rural. Esta versatilidad aporta una lectura amplia del territorio, pero también aconseja apoyarse en especialistas de la comunicación con capacidad para traducir proyectos técnicos a lenguajes accesibles, planificar agendas y sostener narrativas en el tiempo. Las redes sociales, la programación cultural y la gestión del tiempo deben orientarse a la desestacionalización, reforzando La imagen que transmite el patrimonio en el medio rural es dinámica.

La noción de patrimonio que comunica el medio rural es dinámica. Junto a los bienes ya reconocidos, existen patrimonios emergentes –por descubrir, dignificar o reinterpretar– y una dimensión paisajística que articula los significados. La comunicación, por tanto, no se limita a contar lo que hay, sino que contribuye a identificar valores latentes y a integrarlos en relatos coherentes con la identidad local y con los retos contemporáneos del territorio.

La educación, tanto formal como no formal, constituye un pilar de esta estrategia. Trabajar con centros escolares y con redes comunitarias facilita el conocimiento del entorno, fomenta el arraigo y favorece la transmisión intergeneracional. Este enfoque debe ir acompañado de un compromiso real con la accesibilidad universal –física, sensorial, cognitiva y digital–. La comunicación inclusiva (lenguaje claro, recursos accesibles, soportes adaptados) no es un añadido, sino un indicador de calidad que amplía el La imagen que transmite el patrimonio en el medio rural es dinámica.

Finalmente, la colaboración entre entidades –administraciones, asociaciones, centros educativos, equipos técnicos y agentes culturales– es condición necesaria para difundir y proteger el territorio de forma sostenida. Observar experiencias de otros lugares, aprender de lo que funciona y adaptar metodologías al contexto propio refuerza la coherencia técnica y el impacto social de la comunicación. En síntesis, una comunicación bien diseñada, situada y participada convierte el patrimonio rural en un recurso vivo que genera pertenencia, mejora el bienestar y contribuye a un desarrollo equilibrado y sostenible.

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS

El tercer eje del encuentro mostró cómo la difusión y la comunicación del patrimonio cultural en el medio rural, cuando se articulan a partir del conocimiento y de los planes de conservación, se convierten en palancas para fortalecer identidades, ampliar públicos y sostener procesos a largo plazo. Las experiencias presentadas confirman que comunicar no es la última parte del proceso, sino una línea de gestión con método, gobernanza y evaluación.

Ruta del Tambor y el Bombo

Itinerario cultural que agrupa y pone en valor el patrimonio inmaterial de distintos municipios rurales, articulando un relato compartido que vincula prácticas, memoria y territorio.

La buena práctica identificada radica en articular el patrimonio inmaterial a escala intermunicipal bajo un relato común y un sistema de corresponsabilidad entre los agentes locales, de modo que la difusión se alinee con la salvaguarda y genere cohesión territorial.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la creación de itinerarios culturales en red que integren investigación y protección, definan criterios compartidos de interpretación y accesibilidad, y establezcan mecanismos de coordinación entre ayuntamientos, entidades gestoras y tejido asociativo para asegurar continuidad y coherencia.

Museo Minero de Andorra

El Museo Minero de Andorra, que acaba de cumplir veinte años, constituye uno de los principales espacios

de interpretación del patrimonio minero-industrial en la provincia de Teruel. Ubicado en las antiguas instalaciones de extracción del Pozo de San Juan, ofrece una aproximación directa al mundo de la minería a través de maquinaria, galerías visitables y recursos expositivos que permiten comprender la dureza del trabajo y la relevancia que tuvo para el desarrollo económico y social de la comarca. El museo se configura, así como un lugar de memoria colectiva, de divulgación cultural y de dinamización turística.

La buena práctica identificada radica en convertir un espacio industrial en desuso en un recurso cultural accesible y educativo, capaz de transmitir tanto los valores históricos y técnicos de la minería como la memoria viva de las comunidades que dependieron de ella. Su consolidación en el tiempo demuestra la importancia de mantener proyectos estables que integren conservación, interpretación y participación ciudadana.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la rehabilitación de infraestructuras industriales para usos culturales, la creación de recorridos interpretativos que combinen patrimonio material e inmaterial y la planificación de programas educativos y turísticos que aseguren continuidad y sostenibilidad. De este modo, espacios vinculados al trabajo y la producción se transforman en motores de identidad y desarrollo para las comunidades rurales.

ATRUTER

La Asociación de Truficultores de Teruel (ATRUTER) trabaja en la difusión y puesta en valor del patrimonio agroalimentario ligado a la trufa negra (*Tuber*

melanosporum), uno de los productos más emblemáticos de la provincia. A través de jornadas técnicas, ferias, rutas gastronómicas y actividades de divulgación, la entidad contribuye a dar a conocer la cultura de la trufa, su vinculación con los ecosistemas rurales y el impacto que genera en la economía local. La iniciativa combina el conocimiento científico con la tradición de los recolectores, integrando así el producto en un relato territorial y cultural más amplio.

La buena práctica identificada radica en considerar un recurso natural y gastronómico como patrimonio cultural, articulando su difusión desde una doble dimensión: la transmisión de conocimientos técnicos y ambientales, y la valorización social de los saberes locales y las prácticas tradicionales. De este modo, la trufa se convierte en un elemento de identidad compartida y en un motor de cohesión comunitaria.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la organización de asociaciones sectoriales que integren investigación, formación y difusión cultural alrededor de productos locales singulares. A través de actividades divulgativas, rutas temáticas y proyectos educativos, es posible convertir los recursos agroalimentarios en elementos de atracción, en herramientas de transmisión intergeneracional y en factores de desarrollo sostenible para el medio rural.

Museo Goya. Colección Fundación Ibercaja – Museo Camón Aznar

El Museo Goya inicia una nueva etapa con un proyecto de ampliación que refuerza su papel como referente en torno a la figura y obra de Francisco de Goya. El proceso no se limita a una renovación arquitectónica,

sino que busca ofrecer espacios plenamente accesibles, incorporar experiencias digitales inmersivas y consolidar un programa educativo y cultural diseñado para atraer, diversificar y fidelizar públicos. El museo se convierte así en un espacio renovado, con vocación de innovación y apertura hacia nuevas audiencias.

La buena práctica identificada radica en concebir la transformación museística como una oportunidad para ampliar la accesibilidad, integrar recursos digitales y estructurar una programación estable de actividades y educación patrimonial, asegurando que la institución sea un centro vivo de aprendizaje, disfrute y pertenencia.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la planificación de programas educativos vinculados a las colecciones, la incorporación de tecnologías digitales que amplíen la experiencia del visitante y la creación de calendarios culturales pensados para mantener la conexión con diferentes públicos. De esta manera, los museos locales pueden reforzar su relevancia social, atraer nuevos visitantes y consolidarse como espacios de referencia para la comunidad.

Patrimonio Extraordinario

Proyecto de realidad aumentada que pone en valor el patrimonio cultural, material e inmaterial, de los barrios rurales de Zaragoza. A través de una webapp accesible desde móvil, ordenador o tablet, se invita a recorrer seis barrios y descubrir cincuenta puntos destacados de su patrimonio natural y cultural. La experiencia combina contenidos digitales geolocalizados, recursos inmersivos y dinámicas

gamificadas que convierten la visita en un proceso participativo y atractivo para públicos diversos.

La buena práctica identificada radica en utilizar las nuevas tecnologías para hacer visible un patrimonio habitualmente invisible, integrando testimonios, relatos orales e imágenes antiguas en un dispositivo interactivo que refuerza la identidad local y acerca el legado cultural a públicos más jóvenes.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la creación de herramientas digitales que integren patrimonio material e inmaterial en recorridos interpretativos accesibles, la incorporación de contenidos comunitarios para activar la memoria local y el diseño de experiencias gamificadas que fomenten la participación y generen un turismo cultural sostenible y respetuoso con el entorno.

Tierra Minera (ADIBAMA)

El proyecto Tierra Minera, impulsado por la Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (ADIBAMA), nace con el objetivo de difundir y poner en valor el patrimonio minero-industrial de la comarca. A través de exposiciones, itinerarios culturales y actividades participativas, se busca recuperar la memoria vinculada a la minería y mostrar cómo este legado ha configurado el paisaje, la identidad y la vida de las comunidades locales. La iniciativa combina documentación histórica, recursos interpretativos y propuestas educativas para acercar el patrimonio a públicos diversos.

La buena práctica identificada radica en la capacidad de transformar un pasado industrial en un recurso cultural y socialmente significativo, articulando un

relato común que vincula historia, paisaje y comunidad. El proyecto demuestra que la difusión del patrimonio minero no se limita a la conservación de restos materiales, sino que incluye la recuperación de la memoria oral, la interpretación crítica del pasado y la creación de oportunidades de desarrollo cultural.

Este enfoque puede aplicarse en otros territorios mediante la generación de proyectos integrales que combinen la recuperación del patrimonio industrial o productivo con itinerarios interpretativos, programas educativos y actividades comunitarias. De este modo, se convierte un pasado ligado al trabajo en un recurso vivo para la identidad, la cohesión social y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MEDIO RURAL

Las sesiones de trabajo colaborativo del encuentro permitieron transformar reflexiones individuales en propuestas compartidas. A partir del debate colectivo, se ha elaborado este decálogo que resume las principales recomendaciones para fortalecer la comunicación y la difusión del patrimonio cultural en el medio rural. Su valor reside en el carácter práctico, flexible y replicable de las ideas, concebidas como herramientas útiles para cualquier territorio.

1) Concebir la comunicación como eje estructural

Lo que no se comunica permanece invisible. La difusión no debe entenderse como un complemento final, sino como parte central de la gestión patrimonial. Integrar la comunicación desde el inicio garantiza coherencia entre investigación, conservación y difusión.

2) Poner a las personas en el centro

El patrimonio es una construcción colectiva que cobra sentido cuando se mira desde una perspectiva comunitaria. La comunicación debe empoderar a la sociedad civil, reforzar la autoestima local y fomentar el orgullo por tradiciones, costumbres y paisajes culturales.

3) Fomentar la participación de todos los colectivos

Los modelos comunicativos deben ser inclusivos, dando voz a jóvenes, personas sin perfil técnico y colectivos habitualmente poco implicados. Superar

la vergüenza o la inercia de la participación individual requiere generar espacios compartidos y corresponsables.

4) Vincular la comunicación con el desarrollo local

Para que el patrimonio sea percibido como un activo, debe demostrar su capacidad de revertir en el territorio: sostener servicios, apoyar iniciativas vinculadas a la vivienda y contribuir a fijar población. Difundir este impacto fortalece la conexión entre patrimonio y futuro.

5) Garantizar accesibilidad universal

La difusión debe contemplar accesibilidad física, cognitiva, sensorial y digital. Recursos claros, adaptados y abiertos aseguran que todas las personas puedan ejercer su derecho a disfrutar del patrimonio, sin barreras de edad, conocimiento o capacidad.

6) Confiar en la profesionalización de la comunicación

La polifuncionalidad de los equipos rurales exige apoyarse en especialistas de comunicación capaces de traducir proyectos técnicos a lenguajes accesibles, planificar agendas y sostener narrativas a largo plazo. Esto refuerza la eficacia y el alcance de las acciones.

7) Usar las redes sociales como aliadas estratégicas

Las redes son herramientas esenciales para visibilizar actividades y generar comunidad. Su uso debe planificarse con criterio, orientado a la desestacionalización, manteniendo la presencia y

la puesta en valor del patrimonio durante todo el año y evitando concentraciones de impacto.

8) Incorporar patrimonios emergentes y paisaje cultural

La comunicación no se limita a lo ya reconocido. También debe identificar, dignificar y reinterpretar patrimonios invisibles o emergentes, así como reforzar el papel del paisaje cultural como marco integrador.

9) Fortalecer la educación formal y no formal

Trabajar con escuelas, asociaciones y redes comunitarias favorece la transmisión intergeneracional, el arraigo y la afección por la cultura desde la infancia. La educación patrimonial debe ser estable, accesible y vinculada a la vida cotidiana.

10) Promover colaboración y aprendizaje mutuo

La difusión requiere redes de cooperación entre administraciones, asociaciones y agentes locales. Observar experiencias de otros territorios, adaptar metodologías y aprender de lo que funciona permite reforzar la coherencia técnica y el impacto social.

CHECKLIST DE IMPLEMENTACIÓN RÁPIDA

Para facilitar la puesta en práctica de estas recomendaciones, proponemos una matriz de verificación sencilla:	SÍ	NO
¿La comunicación se ha integrado en la planificación desde la fase inicial del proyecto?		
¿La estrategia de comunicación incluye a las personas y a la comunidad local como protagonistas del mensaje?		
¿Se han diseñado recursos accesibles en todas sus dimensiones (física, sensorial, cognitiva y digital)?		
¿El proyecto incorpora herramientas digitales con un uso sostenible y no invasivo?		
¿Existe un programa educativo estable y adaptado a diferentes públicos?		
¿La estrategia incluye actividades diversas para atraer, fidelizar y desestacionalizar audiencias?		
¿Se ha planificado un calendario de comunicación a largo plazo, con continuidad documentada más allá de las personas implicadas?		
¿Los resultados se difundirán en espacios académicos, institucionales y comunitarios?		
¿Se han definido indicadores de impacto (alcance, diversidad de públicos, grado de satisfacción)?		
¿El proyecto está diseñado para reforzar la cohesión social y generar un impacto sostenible en el territorio?		

Muchas gracias a todas las personas que han hecho posible la creación de este Manual, compartiendo sus buenas prácticas y experiencias en la gestión del patrimonio cultural en el medio rural.

